

CONSTRUYENDO EN COLECTIVO DESDE EUSKAL HERRIA

ANÁLISIS Y REIVINDICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA
SOCIEDAD JUSTA Y EQUITATIVA BASADA EN ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES



Coordinado por:



www.mugarikgabe.org

Realizado por entidades colaboradoras: Bizilur, Ehne Bizkaia, Ekologistak Martxan, Goiener, Ingeniería sin Fronteras, Emaús Fundación Social, Setem Hego Haizea, Desazkundera (especialmente el grupo Feminismos Desazkundera), Asociación de Trabajadoras de Hogar (ATH), ESK sindikatu, Fundación Zadorra, Economistas sin Fronteras, REAS Euskadi (Red de Economía Alternativa y Solidaria), Coordinadora de ONGD de Euskadi, Saretuz (Red de Consumo Responsable, Consciente y Transformador de Donostia), Zentzuz Kontsumitu (Red de Consumo Consciente y Responsable de Vitoria-Gasteiz), Alianza Política Sector de Mujeres (Guatemala) y el Centro de Mujeres Xochilt Acatl (Nicaragua) y Mugarik Gabe.

Financiado por:



Diseño y maquetación: Alejo Moreno Sainz

Foto de portada: Errekaleor Bizirik

Agradecemos a todas las personas y colectivos que han colaborado en el proceso de construcción colectiva de este material.

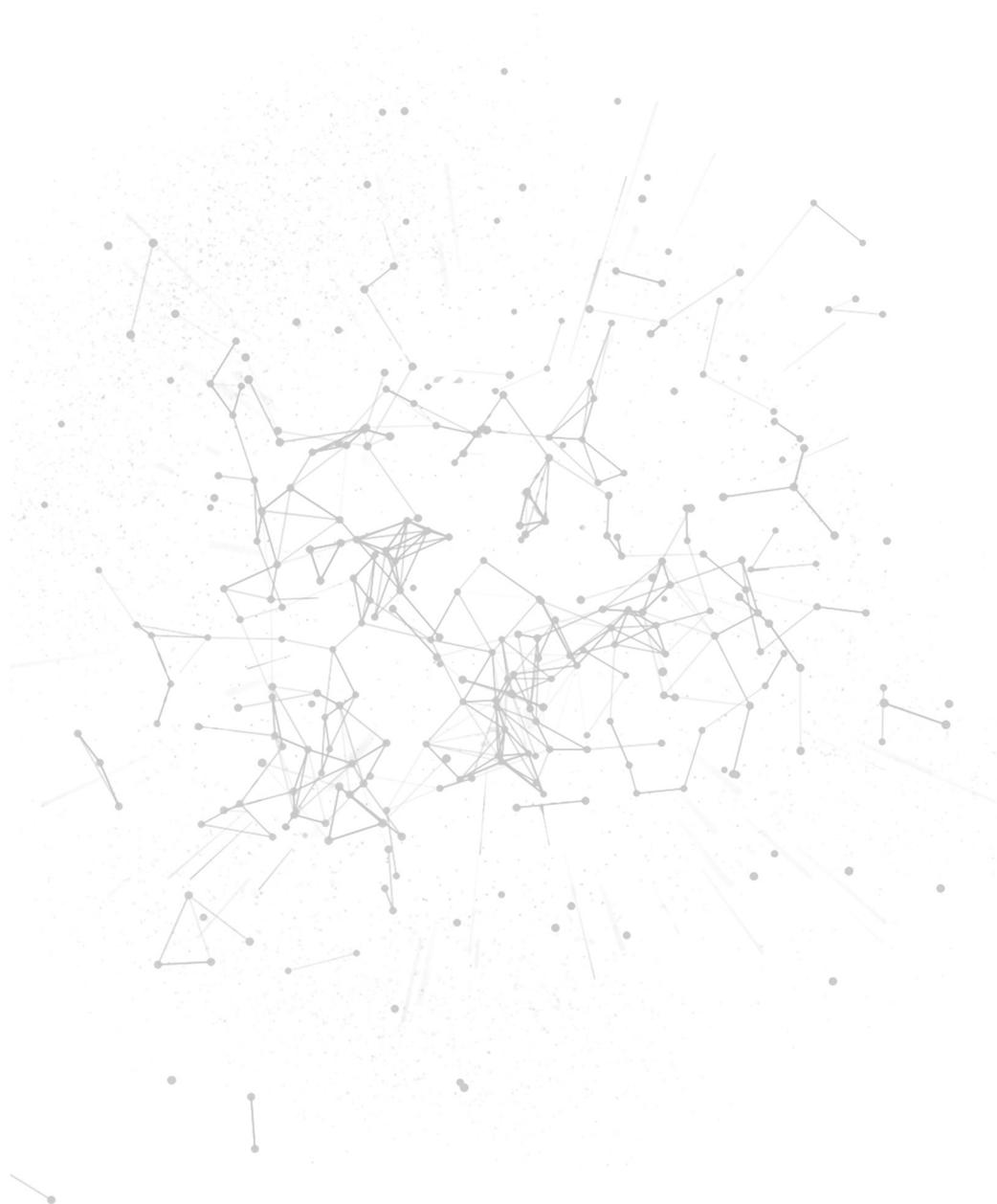
Mayo de 2016



Reconocimiento–NoComercial–SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)
Licencia completa: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es_ES

CONSTRUYENDO EN COLECTIVO DESDE EUSKAL HERRIA

ANÁLISIS Y REIVINDICACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA
SOCIEDAD JUSTA Y EQUITATIVA BASADA EN ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES



INDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
DE DÓNDE VENIMOS	9
Comenzamos a caminar en colectivo	10
Dónde estamos ahora	12
INTRODUCCIÓN	15
Ante un capitalismo sin futuro apostemos por un nuevo modelo.....	15
El capitalismo no tiene futuro.....	15
El modelo socio-económico que hemos heredado y reproducido.....	16
La ruptura de este modelo.....	18
Apostemos por otro modelo	18
1. EL CUIDADO DE PERSONAS COMO UNO DE LOS PILARES DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA.....	21
ANÁLISIS Y PROPUESTAS	21
INTRODUCCIÓN.....	23
1. CONTEXTO GLOBAL	24
2. CONTEXTO EUROPEO Y LOCAL.....	26
2.1. ¿Desde dónde se sostiene la vida?	26
2.2. El trabajo de cuidados en los hogares es contracíclico: se amplía con las crisis	27
2.3. ¿Cómo usan el tiempo ellas y ellos?.....	29
2.4. Las mujeres incrementan su participación en el mercado laboral, pero ¿qué empleos consiguen?	31
2.5. Regulación y puesta en práctica de medidas de exclusión sanitaria	34
2.6. Empleo de hogar	36
2.7. ¿Son neutros los sistemas fiscales?.....	37
3. RECOMENDACIONES Y REIVINDICACIONES	38
3.1. Medidas y reivindicaciones dirigidas a las instituciones	38
3.2. Alternativas para el cambio a nivel individual y colectivo.....	41
BIBLIOGRAFÍA.....	42
WEBGRAFÍA	43
2. SOBERANÍA ALIMENTARIA.....	45
1. CONTEXTO DESDE UNA PERSPECTIVA GLOBAL	47
2. CONTEXTO EN EUSKAL HERRIA	51
3. REIVINDICACIONES A NIVEL POLÍTICO ESTRATÉGICO	54
3.1. En cuanto al acceso de Tierra y Bienes Comunes:	55
3.2. En el ámbito de la producción y la transformación de alimentos:	57
3.3. En el ámbito de la comercialización y la transformación del modelo de consumo:	58
3.4. En el ámbito de la Compra Pública:	59
4. Alternativas a nivel individual y colectivo	59
4.1. En cuanto al acceso de Tierra y Bienes Comunes:	59
4.2. En el ámbito de la producción y la transformación de alimentos:	60
4.3. En el ámbito de la comercialización y la transformación del modelo de consumo:.....	60
4.4. En el ámbito de la Compra Pública:	61
BIBLIOGRAFÍA.....	62

3. DECRECIMIENTO ENERGÉTICO.....	63
1. CONTEXTO DESDE UNA PERSPECTIVA GLOBAL	65
1.1. Por qué es importante nombrar el modelo energético.....	65
1.2 . La energía	66
1.2.1. A qué modelo energético hemos llegado	67
1.3. Recursos energéticos	73
1.4. Usos energéticos.....	74
2. CONTEXTO EN HEGO EUSKAL HERRIA.....	76
2.1. De dónde procede la energía de Hego Euskal Herria	76
2.2. El uso de la energía final en la CAPV	78
3. REIVINDICACIONES Y RECOMENDACIONES A NIVEL POLÍTICO-ESTRATÉGICO	79
3.1. Reivindicaciones Urgentes	80
3.2. Reivindicaciones a medio/largo plazo.....	80
4. ALTERNATIVAS NIVEL INDIVIDUAL/COLECTIVO.....	82
4.1. A nivel individual	83
4.2. A nivel colectivo.....	83
4. CLAVES PARA LA RELOCALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA.....	87
INTRODUCCIÓN	89
1. CONTEXTO DESDE UNA PERSPECTIVA GLOBAL	89
2. CONTEXTO EN EUSKAL HERRIA.....	93
3. PROPUESTAS	97
3.1. Reivindicaciones a nivel político y estratégico	98
a. Desarrollar una gestión institucional al servicio del bien común	98
b. Impulsar una nueva economía para un desarrollo alternativo	100
4. ALTERNATIVAS A NIVEL INDIVIDUAL Y COLECTIVO	102
a. Las 3R: reducir, reutilizar y reciclar	102
b. Finanzas éticas para la transformación social	103
c. Mercado social: comercialización alternativa y consumo crítico	104
d. Desmonetización de la economía.....	104
e. Circuitos cortos de comercialización	105
f. Comercio justo y soberanía alimentaria	105
g. Soberanía energética	106



0

INTRODUCCIÓN

DE DÓNDE VENIMOS

El sistema capitalista se sustenta sobre las premisas de disponer de recursos naturales *abundantes y baratos*, y sobre el crecimiento ilimitado. Sin embargo, la imposibilidad de un modelo que aspira a un crecimiento infinito basado en la explotación de recursos naturales agotables resulta evidente, por tanto, debemos transitar hacia otros modelos de organización social, política y económica.

Se presenta la “crisis” como económica y temporal, se habla insistentemente de la “salida de la crisis económica” dando a entender que su solución mejorará otros problemas sociales y medioambientales. Sin embargo, nos encontramos ante una grave crisis ecológica, social, de cuidados, etc. El cambio climático, la pérdida de biodiversidad, el agotamiento de los recursos naturales, el aumento de las desigualdades sociales y de género(s), el acaparamiento de la riqueza global en pocas manos, en paralelo al incremento de la exclusión y la pobreza (con rostro de mujer) son algunas manifestaciones de la grave crisis sistémica que atravesamos y que en algunas de sus dimensiones, sobre todo las relacionadas con la ecología y los recursos, requieren de transformaciones urgentes. La Humanidad se encuentra ante una decisión crucial: o cambiamos de sistema económico y político o vamos hacia la barbarie.

El sistema capitalista depende de los recursos naturales disponibles, al mismo tiempo que tiene un impacto directo en los ecosistemas y ha generado un cambio climático que produce impactos negativos ecológicos, económicos y sociales. Los recursos naturales son finitos, ejemplo de ello es la llegada del techo de la extracción del petróleo, recurso del que dependen sectores clave de las sociedades industriales como transporte, energía, agricultura, industria, construcción, etc. Nos encontramos ante una crisis multidimensional, que afecta a la economía, la sociedad, los cuidados y el medioambiente de forma interdependiente y ecodependiente. Por ello, si queremos afrontar la crisis sistémica y encontrar una salida duradera a la misma, debemos buscar soluciones que hagan frente a la suma de crisis interconectadas.

Para poder construir sociedades sostenibles, justas y equitativas, debemos realizar una transición hacia otro modelo radicalmente diferente que sitúe el cuidado de la vida y del planeta en el centro. Entendemos que no hay ni un solo colectivo o movimiento social que tenga respuestas a la complejidad que enfrentamos actualmente o que pueda generar cambios sociales de forma individual. Creemos que la generación de redes, el trabajo conjunto y la articulación de discursos,

luchas y movimientos resultan imprescindibles para avanzar colectivamente hacia la transformación social. Por ello en el año 2010 colectivos diversos¹, desde movimientos sociales, ONGD, redes o sindicatos, comenzamos a trabajar conjuntamente ya que, provenientes de distintos ámbitos, tenemos en común el objetivo de la transformación del modelo social, político y económico.

COMENZAMOS A CAMINAR EN COLECTIVO

Iniciamos nuestro trabajo en red queriendo acercarnos y dar a conocer de manera interconectada distintas corrientes de pensamiento que nos proponen construir nuevos modelos de organización social que sitúen en el centro el cuidado de la vida y del planeta, como lo son los **paradigmas de Decrecimiento y Buen Vivir desde una mirada feminista**.

Como resultado de este trabajo en red, en el 2011 celebramos los *I Encuentros de Decrecimiento y Buen Vivir: Ideando Alternativas*. Desde la organización de los primeros encuentros tuvimos clara la apuesta por el feminismo, entendiendo que cualquier alternativa al modelo debe partir de la denuncia al sistema no sólo capitalista sino también heteropatriarcal y que las propuestas feministas deben ser parte de las agendas de los movimientos y organizaciones sociales que apostamos por la construcción de un modelo alternativo y transformador. Por ello invitamos a varias ponentes y colectivos feministas que participaron activamente en el debate en torno al que sería el papel de las mujeres en el marco de las sociedades decrecentistas y la incorporación de perspectiva feminista al paradigma del Decrecimiento.

Tras esta primera experiencia de trabajo en red y acercamiento a dichos paradigmas de pensamiento, decidimos dar continuidad al trabajo iniciado a través de la organización de unos segundos encuentros.

En el proceso de co-organización de los mismos, identificamos conjuntamente la necesidad de mostrar **experiencias y alternativas prácticas** ya en marcha, que desplazan el capital para poner la vida en el centro de sus principios y forma de organización colectiva. Queríamos visibilizar que el paso de la teoría a la práctica es una realidad y que son múltiples las alternativas existentes, así como las posibilidades de generar nuevas prácticas desde lo urbano, lo rural, lo colectivo o lo individual. Así, hacíamos nuestro el conocido lema “*Piensa globalmente, actúa localmente*”.

Fruto de este trabajo celebramos el *II Encuentro de Decrecimiento y Buen Vivir: Compartiendo alternativas* en el 2012. Esta vez, pudimos analizar cómo el sistema capitalista nos fuerza a adaptar nuestras vidas, tiempos y actividades en función de las necesidades del capital y decidimos dar continuidad al proceso centrando el diálogo sobre el concepto de trabajo, cuestionando la mirada capitalista del mismo.

Esta visión capitalista del trabajo se reduce a aquellas actividades remuneradas que pasan por el mercado, reforzando la idea de que el único trabajo existente es el empleo. El sistema capitalista nos dice que: “riqueza es igual a PIB”, nos obliga a pasar por el mercado para poder adquirir derechos económicos y sociales, continúa valorando más las actividades que son ambientalmente más insostenibles y no sólo se niega a visibilizar el trabajo de cuidados, sino que aprovecha la

¹ Ekologistak Martxan, Desazkundea, Economistas sin Fronteras, Bizilur, Coordinadora de ONGD de Euskadi, ESK sindikatua, Ingeniería Sin Fronteras País Vasco, REAS Euskadi y Mugarik Gabe.

coyuntura actual para atornillar aún más las condiciones de las personas (fundamentalmente mujeres) que los desempeñan.

Ante esta situación, sabiendo que queremos construir sociedades que apuesten por el sostenimiento de la vida resultaba imprescindible **reconceptualizar la idea de trabajo**. Para ello, pensamos importante conocer qué experiencias salían del esquema tradicional de organización laboral. En este sentido, las tesis decrecentistas han generado múltiples alternativas concretas al sistema capitalista que tratan de dar respuesta a distintas necesidades y problemáticas (cuidados, energía, alimentación, economía, etc.), alternativas cuya organización laboral trata de poner las personas en el centro. Dichas experiencias tienen un alto valor político como elementos de denuncia y como laboratorio social de experiencias que deberán ser generalizadas.

Con todo ello, en el año 2013 celebramos las terceras jornadas denominadas *III Encuentros de Decrecimiento y Buen Vivir: alternativas para cuestionar el trabajo*, en las que conocimos algunas experiencias concretas que abordan cuestiones que entendemos importantes en la construcción de alternativas desde esta perspectiva de reconceptualización de la idea trabajo, tales como la relocalización de la economía, el modelo productivo, la autogestión y los cuidados, entre otras.

En estos encuentros pudimos avanzar en la reflexión acerca de la necesaria transición hacia otro modelo social, político y económico para todas las personas, para lo que, en paralelo al desarrollo de alternativas concretas como las mencionadas anteriormente, hay que desarrollar alternativas políticas que por la vía de la generación de derechos y de la universalización nos pongan en el camino de una auténtica transición para todas las personas.

En esa línea, uno de los principales obstáculos que nos encontramos a la hora de hablar de la necesaria transición ecológica que tenemos que abordar, es el mundo del empleo. Aunque en nuestro territorio cada vez sea de peor calidad y más escaso, el empleo a día de hoy continúa siendo la vía por excelencia para cubrir las necesidades vitales y para acceder a los derechos sociales. Si queremos romper con el empleo como vía de acceso a los derechos sociales y la satisfacción de las necesidades vitales, tenemos que ser capaces de poner encima de la mesa una alternativa válida. Esa alternativa debe pasar por romper la falsa equivalencia entre empleo y trabajo, una pelea cultural que debemos afrontar.

En un modelo social justo, sostenible y equitativo el empleo seguirá existiendo, pero no deberá estar ligado a la generación de plusvalías, sino a la satisfacción de necesidades. Debemos preguntarnos qué necesidades tenemos que satisfacer para todas las personas, qué nuevo modelo productivo limpio puede dar respuesta a esas necesidades y qué empleos son socialmente deseables, cuánto y cómo se reparte ese empleo con criterios de justicia social. **La transición hacia un modelo social justo, sostenible y equitativo que ponga la vida en el centro**, va asociada a la transformación de grandes sectores industriales, primarios y de servicios. Deberán generarse nuevos empleos deseables en diferentes sectores clave para la sostenibilidad de la vida como: cuidados, servicios sociales, educación, sanidad, agricultura ecológica, renovables, eficiencia energética, transporte colectivo, reciclado, etc.

En el año 2014 en los *IV Encuentros de Decrecimiento y Buen Vivir: Transición hacia un modelo social justo y sostenible* quisimos poner sobre la mesa propuestas en las que empleo y ecología confluyeran, abordando cuestiones como sindicalismo y ecología, posibilidades del empleo verde en nuestro entorno, alternativas concretas colectivas ya en marcha en EH, nuevos modelos producti-

vos sostenibles, reparto del trabajo (remunerado y no remunerado), etc. Esta vez decidimos centrarnos en la transformación de cuatro sectores que consideramos estratégicos en la transición colectiva hacia un modelo sostenible, justo y equitativo: Modelo Energético, Transporte, Sistema Alimentario y Cuidados.

DÓNDE ESTAMOS AHORA

Continuamos el proceso de reflexión y trabajo en red poniendo el foco en los ámbitos de trabajo que los colectivos que componemos la red venimos desarrollando en Euskal Herria y en la manera de poner en común nuestro trabajo, discursos y luchas para avanzar en la necesaria transición hacia otros modelos posibles.

Se estableció como objetivo contribuir al desarrollo y visibilización de propuestas para construir una sociedad articulada desde sus necesidades e intereses y basada en estilos de vidas sostenibles. Para ello, se decidió comenzar por construir colectivamente un *Documento Base*, que constara de propuestas a nivel político estratégico y de alternativas individuales y colectivas, que sirviera como herramienta para la incidencia política conjunta y la puesta en práctica de alternativas. En continuidad con las temáticas abordadas en los Encuentros de Decrecimiento y Buen Vivir, que responden a ejes de trabajo de los colectivos participantes de la red, se seleccionaron los ejes estratégicos en los que se basaría el *Documento Base*, que son cuatro:

- Soberanía alimentaria
- Modelo energético
- Relocalización de la Economía
- Cuidados

Asimismo, se consideró estratégico ampliar la participación en el proceso de construcción colectiva del Documento Base a colectivos aliados y referentes en los ejes temáticos seleccionados. Finalmente fueron un total de 19 organizaciones y redes (17 de Euskal Herria y 2 de América Latina), las que se implicaron en la construcción colectiva del Documento Base. **La presente Publicación es el resultado de ese proceso de trabajo en red.**

Los colectivos que han participado son: Bizilur, Ehne Bizkaia, Ekologistak Martxan, Goiener, Ingeniería Sin Fronteras País Vasco, Emaús Fundación Social, Setem Hego Haizea, Desazkundera (especialmente el grupo Feminismos Desazkundera), Asociación de Trabajadoras de Hogar (ATH), ESK Sindikatua, Fundación Zadorra, Economistas Sin Fronteras, REAS Euskadi (Red de Economía Alternativa y Solidaria), Coordinadora de ONGD de Euskadi, Saretuz (Red de Consumo Responsable, Consciente y Transformador de Donostia), Zentzuz Kontsumitu (Red de Consumo Consciente y Responsable de Vitoria-Gasteiz), Alianza Política Sector de Mujeres (Guatemala) y el Centro de Mujeres Xochilt Acatl (Nicaragua) y Mugarik Gabe.

A nivel metodológico, en una primera fase las organizaciones referentes en las temáticas seleccionadas conformaron grupos de trabajo para la elaboración de los borradores de los 4 ejes, a los que en una segunda fase otros colectivos realizaron aportes transversales desde diversas miradas (feminista, decrecentista, ecologista, sindical, consumo transformador, economía social, Buen Vivir, visión Sur, etc.). Todo ello para construir colectivamente un documento de consenso, que contribuya a la articulación y visibilización de propuestas a nivel individual y colectivo. El

lenguaje en cada eje temático es diferente, puesto que refleja la construcción desde colectivos diversos y hemos querido reflejar esta diversidad.

Esperamos que esta publicación contribuya a la construcción de **Agenda de Incidencia Política Colectiva** para la demanda de varios de los puntos y reivindicaciones que recoge el nivel político estratégico. Asimismo, esperamos que promueva la **puesta en práctica de las propuestas y alternativas** a nivel individual y colectivo recogidas para los cuatro ejes temáticos.

Este proceso de construcción colectiva que ha durado un año y medio, ha pasado por distintas fases, nos ha dado varios quebraderos de cabeza pero también nos ha dejado múltiples aprendizajes y buenos momentos.

Desde aquí, queremos agradecer la participación a cada una de las personas y colectivos que han hecho posible esta publicación, con quienes esperamos seguir trabajando y construyendo en el futuro.

Eskerrik asko guztioi!!

Mugarik Gabe



INTRODUCCIÓN²

ANTE UN CAPITALISMO SIN FUTURO APOSTEMOS POR UN NUEVO MODELO

El capitalismo no tiene futuro

Estamos muy lejos de las certidumbres antiguas que hacían decir a los filósofos del siglo ~~XIX~~ que la ruptura en la historia era un parto, y que lo nuevo que advenía era siempre necesariamente “superior” a lo antiguo. Esto significa que en este comienzo del siglo ~~XXI~~, nadie puede saber qué dirección se va a tomar. Pero de lo que podemos estar seguras y seguros es que se abre ante nosotras y nosotros un largo periodo de convulsiones, de enfrentamientos y de conmociones. Quienes sueñan con una suave transición hacia un mundo más ecológico y más generoso, quienes creen que es posible hacerlo volver a su curso normal mediante algunas medidas fiscales, monetarias y aduaneras, quienes esperan un nuevo Keynes o un nuevo Roosevelt pecan gravemente de falta de realismo. Siguen sin entender la dinámica despiadada con la que el neoliberalismo hace de la competencia la ley de nuestro mundo, no quieren comprender, sobre todo, el carácter sistemático del poder oligárquico mundial, hecho de gobernanza financiera; se niegan, en consecuencia, a admitir las restricciones insuperables que el marco institucional del neoliberalismo impone a la clase política, a los comportamientos y a las subjetividades, al menos mientras sigan siendo prisioneros de él.

Sin embargo, el callejón sin salida en el que estamos es manifiesto. ¿Cómo no darse cuenta de que las “reformas” a las que actualmente se apela no tiene nada que ver con la causa del “progreso” que reivindicaban los combates de ayer? ¿Cómo no entender que el propio término de “reforma” ha acabado significando exactamente lo contrario de un avance hacia la justicia social? De ahí la sensación que a veces nos invade de que el capitalismo ha ganado definitivamente, de que se ha impuesto en el centro de los sistemas políticos y que, penetrando muy profundamente en los modos de vida de las poblaciones ha conseguido cambiar “el corazón y el alma de la gente”, colmando así los deseos de Margaret Thatcher, cuando decía que eso era lo que se debía esperar del neoliberalismo.

2 Para la elaboración de esta Introducción hemos resumido el capítulo de Yayo Herrero titulado “Vivir y trabajar en un mundo justo y sostenible”, incluido en el libro colectivo *LA ECOLOGÍA DEL TRABAJO*. El trabajo que sostiene la vida. Editorial Bomarzo, además, nos hemos inspirado en algunos párrafos del libro de Christian Laval y Pierre Dardot, *COMUN. Ensayo sobre la revolución en el siglo ~~XXI~~*. Editorial Gedisa.

El neoliberalismo solo se ha impuesto mediante la puesta en práctica de políticas deliberadas que poco a poco han construido el marco institucional en cuyo interior la lucha sin piedad entre los individuos y los pueblos encuentra libre curso. Es el inflexible rigor de este marco global, a la vez macro y microeconómico, material e ideal, político y social, el que alimenta como nunca quizás desde el inicio del capitalismo, la visión de pesadilla de un sistema del que ya nadie puede salir.

Romper con el neoliberalismo exige, en consecuencia, deconstruir el marco institucional existente para cambiarlo por otro. A la hora de la verdad, solo se destruye bien aquello que se reemplaza. Hará falta entonces perder el miedo a recuperar palabras como hacer la revolución, como a su manera la ha sabido hacer el neoliberalismo. Se trata de hacer emerger la exigencia de que las vidas que merecen ser vividas ocupen el centro de nuestras sociedades. Los movimientos alternativos, las experiencias de resistencia, las insurrecciones democráticas, llevan ya años dando pasos en el camino de poner en pie modelos alternativos.

El modelo socio-económico que hemos heredado y reproducido.

El modelo que hoy se encuentra en crisis y que se intenta volver a poner en pie se ha desarrollado en oposición a las bases materiales que sostienen la vida humana. Construida sobre cimientos patriarcales, antropocéntricos y capitalistas, la arquitectura de nuestras sociedades actuales pone en riesgo los equilibrios ecológicos que permiten la vida humana (y la de las otras especies), dificulta las relaciones de interdependencia que nos sostienen como humanidad y amenaza con provocar un verdadero naufragio antropológico.

Como especie viva que somos, obtenemos lo que precisamos para estar vivos de la naturaleza. Somos seres radicalmente ecodependientes y la economía al margen de la naturaleza es una quimera. Reorganizar el conjunto de la economía y de la sociedad requiere tener en cuenta cómo funciona la naturaleza, cuáles son sus dinámicas y cuáles son los límites que no se deben sobrepasar o, más bien, que no se hubiesen debido sobrepasar. De no hacerlo podemos caer en el error de falsas salidas a las crisis económicas que no sean viables desde el punto de vista físico y que, incluso, agraven la situación.

Además de ser ecodependientes, cada ser humano presenta una profunda dependencia de otros seres humanos. Esta segunda dependencia viene dada por el hecho de que somos seres inmanentes y finitos que vivimos encarnados en cuerpos vulnerables. Durante toda la vida, pero sobre todo en algunos momentos del ciclo vital (primera infancia, la vejez, los momentos de enfermedad o toda la vida para las personas con discapacidad o enfermedades graves) las personas no podríamos sobrevivir si no fuese porque otras dedican tiempo y energía al cuidado de nuestros cuerpos.

En las sociedades patriarcales, quienes se han ocupado mayoritariamente del trabajo de atención y cuidado de los cuerpos vulnerables son las mujeres, no porque estén esencialmente mejor constituidas para ello, sino porque ese es el rol que impone la división sexual del trabajo. Y realizan este trabajo en el espacio privado e invisible de los hogares, regido por la lógica de la institución familiar. En el espacio visible de la economía se ocultan y minusvaloran los tiempos necesarios para la reproducción social cotidiana.

En la noción de producción hegemónica, se ha dado un giro de enorme trascendencia cultural y ecológica. Hoy se postula que el capital es el motor del crecimiento económico y que puede sustituir a los otros dos factores de producción: la tierra y el trabajo. Cuando se reduce a la vara de medir del dinero el valor de un bien o un proceso, la única dimensión que crea valor en el mercado es su precio.

A base de ignorar el agotamiento y el deterioro de la capacidad de regeneración de la naturaleza y escondiendo en el hogar el trabajo de “fabricar y regenerar” la mano de obra (una materia esencial en la producción capitalista) es como se ha llegado a construir el dogma intocable de la economía convencional: el que defiende que cualquier crecimiento económico, independientemente de la naturaleza de la actividad que lo sostiene, es positivo en sí mismo, constituyendo la única forma de garantizar el bienestar social.

Con el nacimiento de la industria y el proceso de desposesión del campesinado nació el proletariado, una gran masa de personas sin medios de producción que para subsistir se vieron obligados a vender su fuerza de trabajo a los dueños de esos medios de producción. El trabajo pasó a ser concebido como aquello que se hacía en la esfera mercantil a cambio de un salario, y todas aquellas funciones que se realizaban en el espacio de producción doméstica que garantizaban la reproducción y cuidado de los cuerpos humanos pasaron a no ser nombradas, aunque obviamente seguían siendo imprescindibles tanto para la supervivencia como para fabricar esa “nueva mercancía” que era la mano de obra.

La consideración del trabajo humano se redujo al empleo y la capacidad de trabajo como potencia del ser perdió fuerza, desplazándose el peso hacia el empleo, ámbito en el que el generador de la riqueza no era la persona que trabajaba, sino la que empleaba.

La nueva economía transformó el trabajo y la tierra en mercancías, comenzando a ser tratados como si hubieran sido producidos para ser vendidos. Pero ni la tierra ni el trabajo son mercancías porque, o no han sido producidas (como es el caso de la tierra) o no han sido producidas para ser vendidas (como es el caso del trabajo).

Esta percepción económico-social no sólo ha conseguido cambiar el significado social de valor, reduciéndolo al de precio y olvidando la dimensión regenerativa y cíclica de la producción orgánica, sino que ha mermado la idea colectiva de consecución de derechos sociales como parte de la sociedad. Es decir, la participación en el mundo del trabajo asalariado pasó a ser el salvoconducto que permite obtener derechos sociales y económicos. La posibilidad de cobrar una pensión, la protección pública cuando no se tienen medios de vida, o el acceso a los servicios públicos se obtienen participando precisamente en la esfera mercantil de la economía, es decir, trabajando de forma remunerada.

Esta forma perversa de reorganización social excluye a todas aquellas personas sin trabajo remunerado, relegándolas a un segundo plano al no dotarlas de los mismos derechos sociales. La mayoría de estas personas son mujeres que no participan en el trabajo asalariado pero que han trabajado en sus casas y no tienen por sí mismas derechos económicos y ciudadanos. Solo será posible acabar con este papel determinante de la organización de nuestras sociedades que ha alcanzado el empleo, cuando se imponga en su lugar el derecho a la existencia como nuevo paradigma social y se garantice el mismo sin condiciones y con la dotación económica suficiente.

Se instala en los imaginarios sociales la idea de que la autonomía y la independencia se adquieren a partir de la participación activa en el mundo del trabajo asalariado. La invisibilidad de la ecoddependencia y de la interdependencia impide tomar conciencia de la inviabilidad de este modelo económico patriarcal y capitalista, modelo que no podría subsistir sin la explotación de la naturaleza y del trabajo de las mujeres en los hogares.

La ruptura de este modelo

Al romper la falsa dicotomía producción-reproducción e incorporar la naturaleza dentro del metabolismo económico, las relaciones de producción se amplifican notablemente. La clásica tensión entre el capital y el trabajo asalariado que define la lucha de clases se extiende a la contradicción entre el capital y todos los trabajos. La precariedad, el desempleo, la pobreza energética, el consumo de alimentos-basura, la enfermedad a causa de la contaminación, la falta de libertad sobre el propio cuerpo o la violencia patriarcal forman parte de la experiencia de clase y vienen derivadas de un modelo de producción, distribución y consumo que crece a costa de las personas y los ecosistemas.

Es esta conciencia de clase la que ha puesto en diálogo muchos más sujetos sociales diversos, quienes han conseguido incorporar la visión crítica al modelo de producción capitalista, poniendo en sobreaviso la inviabilidad del crecimiento indefinido de la producción capitalista en un planeta limitado. Este modelo de producción enfrenta en una oposición esencial el capital y la vida.

Apostemos por otro modelo

Conseguir movimientos amplios requiere articular la identidad de un sujeto social amplio, diverso, que ya no es, sólo, la clase trabajadora clásica. La articulación social para la resistencia y la generación de alternativas requiere navegar ese mar de complejidad con formas de organización diferentes a las que requería una visión mucho más simplificada de la economía y las relaciones de producción.

Para construir otro modelo de vidas en donde tengamos las necesidades para una vida digna cubiertas, distribuyendo los bienes y el trabajo de cuidados, siendo conscientes de qué recursos son escasos y haciendo un uso responsable de ellos. Para transitar hacia un modelo que ponga la vida en el centro, debemos tener en cuenta los siguientes pilares:

1. El primero de estos pilares tiene que ver con el inevitable decrecimiento de la esfera material de la economía. No es un principio que se pueda o no compartir; es más bien un dato contra el que es inútil y peligroso rebelarse. Los límites físicos del planeta obligan a ello.
2. El segundo, tiene que ver con la interdependencia. Aceptar la interdependencia, condición para la existencia de la humanidad, en sociedades no patriarcales supone que la sociedad en su conjunto se tiene que hacer responsable del bienestar y la reproducción social.
3. Un tercer nodo es el reparto de la riqueza. Si tenemos un planeta con recursos limitados, que además están parcialmente degradados y son decrecientes, la única posibilidad de justicia es la distribución de la riqueza. Luchar contra la pobreza es lo mismo que luchar contra el acaparamiento de la riqueza.
4. El cuarto elemento es el que introduce un mayor desasosiego y tiene que ver con la urgencia. Algunas de las dimensiones de la crisis actual, sobre todo las que tienen que ver con la ecología y los recursos requieren actuaciones y transformaciones urgentes.

La reconversión de la economía bajo esta lógica implicará dar respuestas a preguntas básicas: ¿Qué necesidades hay que satisfacer para todas las personas? ¿Cuáles son las producciones necesarias para que se puedan satisfacer esas necesidades? ¿Cuáles son los trabajos socialmente necesarios para lograr esas producciones?

Es obligado realizar un ejercicio de creatividad en los imaginarios de un calado sin comparación con ningún otro momento histórico. Es preciso reinventarnos y colocar en el centro de la sociedad otros objetivos que sustituyan a la expansión de los beneficios y del consumo como motores de cambio y no parece que el poder político hegemónico lo vaya a hacer.

En esta línea, hemos impulsado un proceso de reflexión colectiva del que es fruto la presente publicación, en la que nos hemos centrado en 4 ejes que consideramos estratégicos: Modelo Energético, Soberanía Alimentaria, Relocalización de la Economía y Cuidados (desde perspectiva de Sostenibilidad de la Vida). Esperamos que nuestras reflexiones y propuestas sirvan para seguir construyendo ese otros modelos.



1

EL CUIDADO DE PERSONAS COMO UNO DE LOS PILARES DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA

ANÁLISIS Y PROPUESTAS³

³ Este eje ha sido elaborado por: Feminismos Desazkundera con la participación de ESK Sindikatua, Asociación de Trabajadoras del Hogar de Bizkaia

INTRODUCCIÓN

Definimos la sostenibilidad de la vida como todas aquellas actividades y procesos desde los que se hacen posibles vidas vivibles universalizables, en equilibrio con los ecosistemas (los seres vivos y el medioambiente) tanto presentes como futuros. Esta óptica nos permite visibilizar el sistema en su conjunto - el planeta con sus necesidades- donde se dan, entre otros, los subsistemas social y económico. Esta idea de sostenibilidad de la vida, que consideramos una responsabilidad de la sociedad en su conjunto, está vinculada a la lucha por poner la vida en el centro del sistema económico y social, desplazando de éste a los procesos de acumulación del capital. Existe una lógica irreconciliable entre ambos procesos: como dice Amaia Pérez Orozco, “el capital o la vida”.

La perspectiva de la sostenibilidad de la vida es holística y va más allá del contenido de este eje, en el que nos vamos a centrar fundamentalmente en uno de los pilares que sostienen la vida, que es el cuidado de personas. Vamos a abordar esta temática tanto desde el punto de vista de la persona que recibe los cuidados como de la que los proporciona, ya que consideramos primordial garantizar socialmente, por un lado, el derecho a que se satisfagan las necesidades de cuidado de toda la sociedad sin que recaigan necesariamente en el núcleo familiar, y por otro, que se haga desde la justicia de género, de clase, norte-sur y étnica⁴. Consideramos que debemos organizarnos colectivamente desde la corresponsabilidad y garantizando las mejores condiciones posibles a todas las partes implicadas, lo que requiere una reestructuración laboral que reduzca sustancialmente el tiempo dedicado al trabajo remunerado, de manera que las personas –habitualmente mujeres en la práctica- no tengan que elegir entre empleo y cuidado. Es preciso además que las políticas públicas pongan en el centro de sus actuaciones el cuidado de la vida, y empujen también a las empresas a asumir su responsabilidad en este terreno⁵.

Frente al actual panorama en el que una buena parte de los cuidados se proporciona de forma mercantilizada en el mercado capitalista, un proceso mediado por la explotación y/o por el ánimo de lucro, abogamos por sacar los cuidados de los procesos que contribuyen a la acumulación

4 Consideramos que tanto el término etnia como el de raza están problematizados. Nos referimos a la necesidad de que no se discrimine a las personas por su color de piel.

5 Por ejemplo, a través de requisitos en la contratación pública o en las subvenciones.

de capital. Además, los trabajos de cuidados profesionalizados deben desarrollarse con unas condiciones dignas, algo difícilmente alcanzable en un mercado capitalista que no garantiza una cobertura universal. Apostamos por que los cuidados se gestionen a través de servicios públicos universales, del mercado social⁶ y de la autogestión equitativa de la sociedad, que debe posibilitarse desde las instituciones.

En este documento pretendemos visibilizar desde qué lugares y qué personas sostienen la vida, cómo se comportan los poderes públicos y el sistema capitalista, para identificar si sus actuaciones profundizan o no en la privatización⁷ y en la feminización del sostenimiento de la vida, y si los recursos proporcionados son suficientes y universales.

1. CONTEXTO GLOBAL

Una mirada desde el Sur puede contribuir a diluir la línea que separa el empleo (las actividades que se contabilizan oficialmente como riqueza y generan derechos) del trabajo, es decir, todas las actividades que son necesarias para que la vida se sostenga. Tareas como recoger leña o agua, cultivar un huerto o criar animales domésticos son la base para la supervivencia en buena parte de los países del Sur. Se trata de trabajos que, al igual que el cuidado de personas y el resto del trabajo doméstico, realizan habitualmente las mujeres, sobre cuyos hombros se hace recaer social y familiarmente el sostenimiento de la vida. En contra de lo que podríamos creer, el trabajo asalariado es minoritario en la mayoría de los países del Sur y está disminuyendo, mientras que el volumen total de trabajo no remunerado a nivel global -medido en horas trabajadas- es superior al remunerado⁸. Atendiendo a que las actividades no remuneradas son fundamentalmente la producción para el autoconsumo y el trabajo doméstico y de cuidados, esta primera fotografía nos permite visibilizar **que la vida se sostiene en mayor medida fuera del mercado** que dentro de él.

A pesar de que las estadísticas tradicionales no contabilizan el trabajo no remunerado, los estudios existentes permiten afirmar que si se suman las actividades mercantilizadas y las no mercantilizadas el volumen total de trabajo que realizan las mujeres sobrepasa la media masculina⁹, especialmente en las zonas rurales, algo que incide en su menor acceso a la escolarización y al ocio. En definitiva, **el trabajo no remunerado que se realiza en las familias, fundamentalmente por parte de las mujeres de manera desigual con los hombres, contribuye a la producción de bienestar social** y a la cohesión social más que cualquier programa de políticas públicas¹⁰. Sin embargo, esta relevante contribución se tiene escasamente en cuenta en los programas que pretenden insertar a las mujeres en el mercado laboral sin modificar el resto de las estructuras sociales.

6 Entendemos por mercado social las iniciativas de economía social y solidaria sin ánimo de lucro y con criterios de justicia social y medioambiental.

7 Al hablar de privatización, aludimos a la dicotomía público-privado tal y como la conceptualiza la teoría feminista.

8 Según Naciones Unidas, entre 1991 y 2009 la población empleada mundial descendió del 62,2 al 60,4%. En 2009, sólo el 48% de las mujeres en el mundo tenía un empleo. Durán Heras, María Ángeles (2012).

9 Según un informe realizado por el Institute of Political Studies of Paris (UNDP, 2005), promovido por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas. Citado por Durán Heras, María Ángeles (2012).

10 Fiiapp (2010). Iniciativas para la cohesión social en América Latina. Madrid: Fundación Internacional y para Iberoamérica de Políticas Públicas.

Por otro lado, esta cohesión social se ve seriamente afectada por la llamada *crisis de los cuidados* en los países del Norte, que está generando movimientos migratorios masivos de mujeres del Sur tanto hacia el Norte como hacia otros lugares del Sur. Estos, a su vez, están relacionados con la *crisis de la reproducción social* en los países de origen, consistente en la “exclusión sistemática de amplios sectores de la población del acceso a los recursos indispensables para satisfacer sus necesidades de reproducción, biológica y social”¹¹, conllevando enormes desigualdades en el acceso a los mecanismos de protección social para enfrentar la reproducción social de las personas.

Estos procesos suponen un ataque frontal al sostenimiento de la vida en los escenarios de origen de lo que se ha dado en llamar *cadenas globales de cuidados*. Si bien se ha hablado mucho de la deslocalización de la producción en las últimas décadas -un fenómeno que ha generado condiciones de explotación extrema en la mano de obra de muchos países del Sur global-, se ha reparado bastante menos desde ámbitos no feministas en que la crisis de los cuidados del Norte está intentando parchearse también recurriendo a la mundialización. Se ha producido, en este terreno, una suerte de *deslocalización inversa*, ya que, debido a la imposibilidad de deslocalizar el trabajo de cuidados, son las mujeres de países del Sur global quienes se están desplazando a otros lugares del mundo. Hay que resaltar que estas mujeres se ven abocadas a este tipo de empleos independientemente de sus deseos y su cualificación.

El fenómeno de las *cadenas globales de cuidados* consiste en que mujeres de países de la periferia que se incorporan masivamente al trabajo asalariado de cuidados se ven obligadas a abandonar a sus propias familias a cambio de empleo; y, paralelamente, otras mujeres emprenden proyectos migratorios dentro de los países del Sur global para ocuparse de los cuidados que quedan desatendidos¹², mientras que ellas recurren a redes de mujeres para atender a sus familias (Pérez Orozco, Amaia; 2007). Si bien desde un buen número de movimientos sociales, entre los que destaca el movimiento decrecentista, se ha insistido mucho en la **necesidad de relocalizar la economía** para erradicar la explotación laboral en el Sur y encontrar una vía de salida a la crisis sistémica, no se ha puesto el mismo énfasis en la **necesidad de relocalizar el trabajo doméstico y de cuidados**. Esta propuesta significa, simple y llanamente, que cada sociedad debe organizarse para sostener la vida poniéndola en el centro, en el marco de una reestructuración global del sistema. Y debe hacerlo, insistimos, desde la justicia de género, de clase, origen, etnia, edad, Norte-Sur, suprimiendo todo tipo de explotación. En modo alguno esto significa el cierre de fronteras, sino que, por el contrario, estamos totalmente a favor de la libre circulación de personas (y no de la de mercancías ni capitales). Más bien significa, como dice muy gráficamente Amaia Pérez Orozco, que cada cual se limpie su propia mierda.

Podemos afirmar, por tanto, que la crisis de cuidados del Norte global ha salpicado al Sur, provocando situaciones dramáticas para muchas personas que no emigran y dependen de los cuidados ajenos, debido a la ausencia de servicios públicos, un conflicto que se ve agudizado con el estallido de la crisis financiera. Además, las condiciones en las que se producen estos procesos migratorios son extremadamente duras e injustas, debido a las leyes de extranjería que fomentan la creación de una mano de obra barata y sin derechos.

11 Quiroga, Natalia (2009), 77–89.

12 Como veremos más adelante, el 34% de los empleos de cuidados en la CAPV son realizados por mujeres migrantes, lo que implica que el 66% restante son realizados por personas autóctonas, siendo la mayoría de ellas mujeres.

Por otro lado, la crisis financiera se ha utilizado como pretexto para realizar una reducción drástica de los servicios públicos allí donde existían, una operación que se deriva, en realidad, del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, que entró en vigor en 1995 y afecta al 97% de la población mundial. Este acuerdo es un ataque frontal de los mercados a la sostenibilidad de la vida, ya que prevé que pasen a formar parte del comercio mundial todos los sectores de la vida humana, como el agua, los servicios sociales, la educación o la salud. Evidentemente, este proceso en el que ya está inmerso todo el mundo está provocando un incremento enorme del volumen de trabajo no remunerado—realizado principalmente en los hogares—, ya que la mayor parte de la población mundial no puede pagar estos servicios. Además, existe un riesgo creciente de que estos procesos se profundicen con acuerdos como el ALCA, el TISA o el TTIP. Este último, está siendo actualmente objeto de oscuras negociaciones entre EEUU y UE para lograr un nuevo marco que eliminará derechos sociales y laborales, normas medioambientales y servicios públicos.

En definitiva, este análisis nos permite visibilizar el modo en el que el capitalismo heteropatriarcal gestiona la ineludible realidad humana de interdependencia en términos de explotación *generizada*, lo que torna imposible universalizar vidas que merezcan ser vividas dentro del sistema; nos permite vislumbrar también el creciente abandono de los Estados, aliados con los intereses del capital, de su responsabilidad de sostener la vida; por último, posibilita también desmascarar los procesos de invisibilización y apropiación de enormes esferas de trabajo humano, habitualmente femenino, imprescindibles no sólo para el sostenimiento de la vida, sino también para la producción capitalista. Por todo ello, las propuestas políticas feministas plantean un no al TTIP por no poner la vida en el centro para su cuidado.

2. CONTEXTO EUROPEO Y LOCAL

Vivimos en una sociedad atravesada por el **espejismo de la igualdad**, en la que la (teórica) igualdad jurídica existente entre mujeres y hombres se confunde con la real. Por ello, es preciso visibilizar los diferentes roles que asumen unas y otros, derivados de unos mandatos de género desiguales y jerarquizados que construyen la identidad femenina como *ser para otros*, mientras que la masculina se sustenta sobre la falaz aspiración capitalista de autosuficiencia a través del mercado. En las páginas siguientes, vamos a analizar la diferente contribución de mujeres y hombres al sostenimiento último de la vida, el papel que juegan los servicios públicos y los mercados, y el modo en que estos comportamientos inciden en las posibilidades de las personas de construir vidas plenas, autónomas y libres de violencia. Además, visibilizaremos la forma en la que nuestra sociedad pretende cerrar en falso la crisis de los cuidados recurriendo a una suerte de *deslocalización*.

2.1. ¿Desde dónde se sostiene la vida?

El capitalismo se basa en generar crecimiento constantemente, que se mide mediante el Producto Interior Bruto (PIB) de los países, un índice que únicamente contabiliza como riqueza lo que se produce dentro del mercado. Así pues, el sistema socioeconómico actual minusvalora e invisibiliza todo lo que no está mercantilizado, pese a que toda esa actividad es imprescindible para que el sistema siga en funcionamiento. La economista María Ángeles Durán realizó en el año 2009, poco tiempo después del estallido de la crisis financiera en los países del Norte, un cálculo del número de empleos a tiempo completo que habría que crear a nivel estatal si se mer-

cantilizara todo el trabajo doméstico y de cuidados que se realizaba en los hogares, que muestra que **la mayor parte de las necesidades se satisfacen fuera del mercado**. Según su estimación, en un momento en el que existían 18 millones y medio de empleos dentro de la economía oficial, el trabajo doméstico suponría más de 26 millones, lo que revela la importancia de dichas actividades para la vida y el peso que tendrían dentro del PIB si se tuviesen en cuenta¹³.

Con el actual sistema de pensiones el envejecimiento de la población se presenta como un problema debido al creciente desajuste entre los ingresos derivados de las cotizaciones y los gastos. El verdadero problema reside en aceptar la perversa visión dominante que solo considera válidas para el sistema a las personas insertadas en el mercado laboral. Esta óptica no tiene en cuenta el relevante aporte que realizan las personas mayores en el sostenimiento de la vida, ni la diversidad funcional de los seres humanos entre sí y en las diferentes fases de su existencia. Consideramos, por un lado, que el Estado puede generar recursos para pagar las pensiones a través de impuestos directos, aumentando la presión fiscal sobre el patrimonio y sobre las rentas del capital y luchando de forma decidida contra la evasión y la elusión fiscal. Junto a esto, consideramos que no se debe delegar exclusivamente en las instituciones esta responsabilidad, sino que como sociedad debemos buscar otros modelos de organización que satisfagan las necesidades de las personas a lo largo de todo su ciclo vital.

2.2. El trabajo de cuidados en los hogares es contracíclico: se amplía con las crisis

Como ha sucedido en las crisis anteriores, es el trabajo realizado dentro de los hogares, mayoritariamente por parte de mujeres, el que está minimizando los efectos devastadores de la destrucción de los servicios públicos o la drástica reducción de los recursos monetarios disponibles en muchas familias. Efectivamente, los trabajos no mercantilizados son contracíclicos, lo que significa que **cuando se recorta en sectores como la educación, la sanidad o los servicios sociales, además de mermarse la calidad de los servicios, se trasvasa un elevado número de horas de trabajo a los hogares para las mujeres**. Además, con el incremento del paro se produce una intensificación del trabajo doméstico y de cuidados que necesariamente alguien tiene que asumir¹⁴, ya que las necesidades que no pueden satisfacerse en el mercado se cubren fuera de él. Es decir, mientras se genera pérdida de trabajos remunerados, suben las horas de trabajo no remuneradas. Son por tanto los hogares la variable de ajuste que sostiene el sistema, con lo que la actual crisis sistémica ha contribuido al agravamiento y cronificación de la ya existente crisis de los cuidados.

En nuestra sociedad, básicamente la única alternativa al cuidado en los hogares son los servicios públicos—cada vez más privatizados y recortados- o privados, pero existe una notable ausencia de alternativas colectivas y solidarias, tales como las redes de apoyo. Por tanto, dado que en la actualidad **la única vía existente de gestionar con carácter universal la sostenibilidad de la vida fuera de los hogares son los servicios públicos**, vamos a analizar cuál es su contribución y la manera en que su actuación impacta en las vidas de las mujeres y de los hombres.

Nos detendremos en primer lugar en **el papel que juegan los servicios públicos en el cuidado de menores de 3 años**, al ser una población que requiere de atención constante. Como media, en

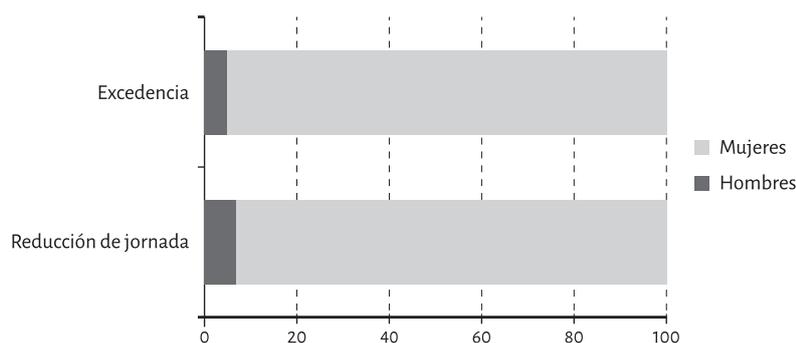
13 Abogamos por abandonar este indicador como medida del bienestar de las sociedades.

14 Briales, Álvaro (2013)

la Unión Europea solo tres de cada 10 criaturas son atendidas en servicios profesionalizados de cuidado (gráfica A, en Anexo), si bien muchos de ellos ni siquiera son públicos ni mucho menos gratuitos. Existen en este terreno enormes diferencias entre los países nórdicos y los del Sur, en los que a la escasez de servicios se suma su carestía. Precisamente, esta escasez en la oferta (especialmente desde lo público) y los altos precios de los servicios de guardería podrían ser la causa de que, por ejemplo, en el año 2010, según el INE¹⁵, más de medio millón de personas, sobre todo mujeres, dejaran de trabajar asalariadamente o redujeran su jornada para cuidar de sus descendientes¹⁶ (ver más adelante, datos sobre reducciones de jornada y excedencias laborales).

Esta situación provoca un efecto directo sobre las opciones laborales de quienes asumen el peso de cuidar a las criaturas, que sigue recayendo en las mujeres y son las que con más frecuencia acuden a **medidas de conciliación**: según el INE (2010)¹⁷, a nivel estatal, del 13% de personas con al menos una criatura menor de ocho años que redujo su horario laboral, el 85,1% fueron mujeres. Además, a la hora de dejar en parte o totalmente el empleo, siguen siendo ellas quienes mayoritariamente toman estas decisiones. Así, el 92,8% de las personas que tomaron una excedencia a tiempo completo fueron mujeres, que pidieron también excedencias más largas. Y entre quienes decidieron dejar el empleo, 9 de cada 10 fueron mujeres.

Gráfica 1: Población ocupada de la CAPV por medidas de conciliación (%)



Fuente: Emakunde, Cifras de 2011 a partir de datos del Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.

Según se muestra en la gráfica 1, estas brechas de género se agravan incluso en la CAPV, donde los hombres constituyen solo el 5% de quienes se acogen a una excedencia, y solicitan apenas el 7% de las reducciones de jornada. Las políticas públicas no están contribuyendo a la corresponsabilidad masculina en el cuidado de la vida, sino que tienden a apuntalar que sean las mujeres las responsables de conciliar¹⁸ la vida familiar con la laboral, personal y social. Así, la ampliación del permiso de paternidad intransferible hasta cuatro semanas, prevista inicialmente en 2009, lleva retrasándose desde entonces año tras año bajo el pretexto de su coste. Sin embargo, esta medida, que supondría un gran paso en la corresponsabilidad, tendría un coste de alrededor de

15 Consultado en enero de 2016: http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t22/e308/meto_05/modulo/2010/&file=pcaxis

16 Seis de cada 10 personas que decidieron trabajar a tiempo parcial o dejar de trabajar para cuidar a sus niños lo hicieron porque los servicios de atención son "muy caros". En el caso del cuidado a dependientes, el 43,7% consideró que los precios de estos servicios eran muy elevados. Disponible en: <http://www.ine.es/prensa/np663.pdf>

17 Consultado en diciembre de 2015: <http://www.ine.es/prensa/np663.pdf>

18 Desde nuestra óptica, es imposible estrictamente conciliar el ámbito mercantil y el resto de los ámbitos de la vida, ya que obedecen a lógicas irreconciliables: la acumulación de capital es un objetivo que casa mal con la sostenibilidad de la vida.

200 millones de euros. Recordemos, por ejemplo, que solo el rescate de Bankia costó a las arcas públicas estatales más de 23.000 millones, lo que pone perfectamente de manifiesto dónde se sitúan las prioridades en nuestro sistema.

Por otro lado, existen también importantes brechas de género en la **atención a las personas dependientes**, una tarea de la que se hacen cargo en mayor medida las mujeres, independientemente de su relación con el mercado laboral (gráfica B, en Anexo). Además, el número de personas que perciben algún tipo de prestación derivada de la Ley de Dependencia ha descendido durante el año 2014, un recorte que se suma al ya sufrido en la cuantía de las prestaciones que reciben las cuidadoras familiares -entre las que el 92% son mujeres- que vieron suprimida además su cotización a la Seguridad Social en 2012, tras la paralización y recorte de la Ley de Dependencia.

La crisis financiera se ha utilizado también como excusa para **la reducción de la responsabilidad social en el sostenimiento de la vida en otros terrenos**. Por ejemplo, el precio de los comedores escolares se está incrementado sustancialmente o, por otro lado, se están recortando también los servicios públicos destinados a las personas enfermas, hasta el punto que alrededor del 55% de las personas que necesitan cuidados de más de 20 horas diarias son atendidas en sus hogares, mientras que en países como Dinamarca o Suiza este porcentaje ronda el 15%.

En resumen, los datos y análisis precedentes ponen de manifiesto que **el sostenimiento de la vida en nuestra sociedad está en el ámbito de lo privado, es decir, a merced de las familias**. En este punto, no podemos dejar de señalar que la familia es un territorio atravesado por relaciones de jerarquía y de poder que se sustenta sobre la explotación del trabajo de cuidados realizado por las mujeres, según venimos analizando¹⁹. Continuaremos profundizando en esta cuestión a través del estudio del uso del tiempo en nuestras sociedades.

2.3. ¿Cómo usan el tiempo ellas y ellos?

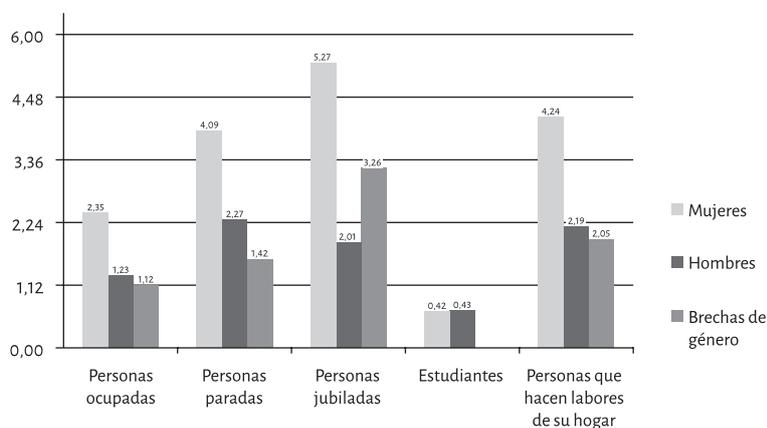
Uno de los instrumentos más clarificadores a la hora de visibilizar la desigual distribución del trabajo no pagado son las encuestas de uso del tiempo, que ponen de manifiesto qué actividades son necesarias para el sostenimiento de la vida y quién las realiza. La generalización de estos instrumentos en los países del Norte es fruto de una larga lucha feminista, que tuvo uno de sus momentos álgidos en la I Conferencia de Naciones Unidas sobre las mujeres, celebrada en el año 1975 en Ciudad de México, en la que un nutrido grupo de Estados, a la cabeza de los cuales se encontraba el Vaticano, se opuso frontalmente a la citada herramienta.

Las encuestas de uso del tiempo ponen de manifiesto que las mujeres se enfrentan a mayores dificultades en el empleo remunerado porque asumen el peso principal del trabajo no remunerado en el contexto de la familia, es decir, el cuidado de criaturas o personas adultas y las tareas domésticas. De acuerdo con un informe publicado en 2013 en base a datos de 2010 para la UE (gráfico C, en Anexo), las mujeres dedican 26 horas semanales al trabajo no remunerado frente a las 9 horas que dedican los hombres. Se ha observado una disminución de la brecha entre mujeres y hombres entre 2005 y 2010, que se debe principalmente a la disminución de horas dedicadas por las mujeres, ya que el tiempo dedicado por los hombres a trabajos no remunerados no aumentó más que apenas en media hora semanal. Además, las diferencias en el tiempo que

19 Grupo de feminismos de Desazkundea (2013).

mujeres y hombres dedican al trabajo doméstico y de cuidados inciden en sus posibilidades a la hora de generar recursos monetarios. En unas sociedades estructuradas en base al salario, la falta de recursos impide a muchas mujeres tener acceso a vidas autónomas y libres de violencias²⁰.

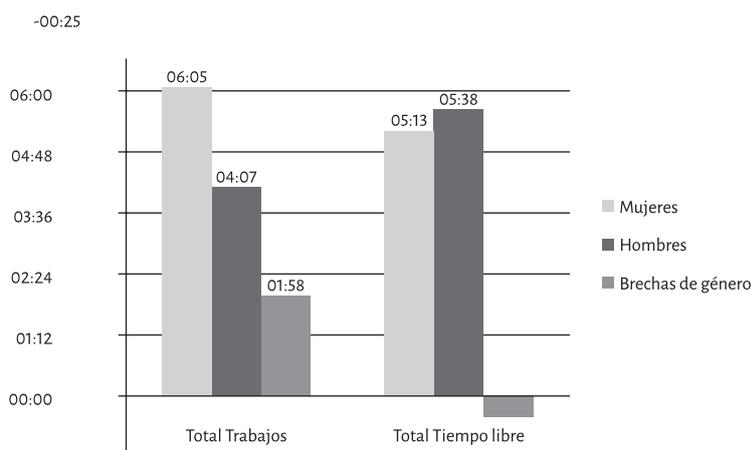
Gráfica 2: Tiempo dedicado a tareas domésticas según situación frente al mercado laboral 2013



Fuente: Eustat. Encuesta de presupuestos de tiempo, 2013.

La gráfica 2 nos ofrece datos chocantes, como que las mujeres que están en el mercado laboral realizan más trabajo en los hogares que los hombres parados o jubilados. Así, **las mujeres, sea cual sea su situación frente al mercado, siempre dedican más tiempo que los hombres a las tareas domésticas**. Estos datos dejan en evidencia el peso que los roles de género siguen teniendo en las actividades de mujeres y hombres. También a nivel europeo, las mujeres dedican más tiempo al trabajo que los hombres, tanto la población en su conjunto como las personas empleadas, algo que visibiliza perfectamente la doble jornada femenina y el hecho de que **la incorporación de las mujeres al mercado laboral no incida sustancialmente en la corresponsabilidad masculina en el trabajo no remunerado**.

Gráfica 3: Uso diario del tiempo de la población de la CAPV (2013)



Fuente: Eustat. Encuesta de presupuestos de tiempo, 2013.

²⁰ Aunque los países del Sur global provienen de culturas en las que está menos arraigado el salario y donde las personas poseen mayores habilidades para satisfacer necesidades fuera del mercado, su dependencia de éste va en aumento a medida que están construyendo sociedades igual de consumistas

También en nuestra realidad más cercana, la última Encuesta de presupuestos del tiempo realizada en la CAPV (gráfica 3) pone de manifiesto que, semanalmente, ellas trabajan casi 14 horas más que ellos, una diferencia que puede atribuirse sobre todo al hecho de que en este momento exista muy poca distancia –apenas 4 minutos diarios– en el tiempo dedicado por unas y otros a la participación en el mercado de trabajo, pero sin embargo las mujeres dediquen casi el doble de tiempo que hombres a los trabajos domésticos y de cuidado de personas (gráfica D, en Anexo).

2.4. Las mujeres incrementan su participación en el mercado laboral, pero ¿qué empleos consiguen?

Durante las últimas décadas, y como consecuencia de su ruptura unilateral del pacto interclasiista entre varones para la división sexual del trabajo, las mujeres han ido accediendo al mercado laboral de manera gradual, como venimos viendo, mientras que la tasa de actividad de los hombres ha decaído ligeramente, reduciéndose la brecha de género en más de la mitad en los últimos 25 años. En la última década, la distancia de género se ha acortado en 8 puntos en el ámbito de la CAPV, siendo en este momento de poco más de 11 puntos (gráfica E, Anexo).

Resulta especialmente interesante constatar que, a pesar de que el trabajo que realizan las mujeres en los hogares está creciendo, éstas han incrementado su participación en el mercado laboral más de 6 puntos porcentuales desde el estallido de la crisis financiera. Esta paradoja pone de manifiesto que les *corresponde* a ellas por mandato social la responsabilidad última del bienestar doméstico: en ausencia de otros recursos monetarios, son las mujeres las que se las *apañan* para resolver las necesidades cotidianas. Las circunstancias actuales están generando lo que se conoce como “economía de retales”, en la que los diferentes miembros de los hogares ponen en común todos los recursos disponibles (de tiempo, haciendo gratis cosas que antes se compraban; de dinero, generando flujos financieros alternativos e informales; espaciales, compartiendo casa; de información, etc.), con una vuelta a la familia tradicional de jóvenes (y no tan jóvenes) que se habían emancipado parcialmente, o con un reforzamiento de la familia extensa. Esta economía de retales es sumamente elocuente: la realidad económica es una realidad de interdependencia. La cuestión es que la red que se hace cargo de esa interdependencia sigue estando asociada a los modelos tradicionales de familia²¹, donde las mujeres ejercen la mayoría de trabajos de cuidados.

Sin embargo, este incremento en la población activa femenina se ha producido en muchos lugares a costa de incrementar su tasa de paro, fundamentalmente en los países del Sur de Europa. Así, a nivel estatal, medio millón de mujeres se han incorporado al mercado laboral desde 2008, pero sólo han conseguido un empleo alrededor del 10%.

Si analizamos la evolución de la tasa de desempleo en los últimos años en la CAPV (gráfica F, en Anexo), las escandalosas brechas de género que multiplicaban por dos el paro femenino respecto al masculino durante varios lustros²² se han reducido en la última década, llegando incluso a ser superior el desempleo masculino desde el año 2009, a partir del estallido de la actual crisis financiera, debido fundamentalmente a la destrucción masiva de empleo en el sector de la construcción, altamente masculinizado. Esta situación resulta totalmente inédita y está pro-

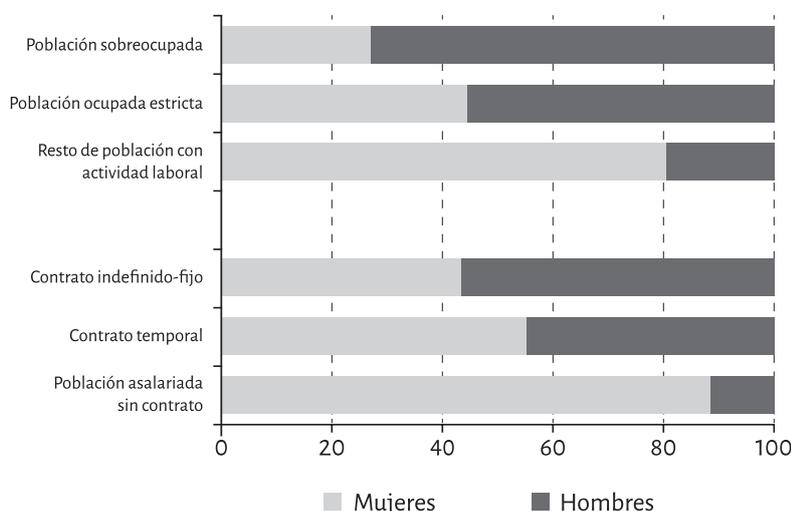
21 Pérez Orozco, Amaia (2012)

22 Durante buena parte de la década de los 80 y de los 90, la tasa de paro masculina oscilaba entre el 10% y el 15%, mientras que la femenina llegó a alcanzar hasta el 35%.

vocando una crisis de la masculinidad relacionada con la pérdida de muchos hombres del rol de proveedor principal, un fenómeno que se extiende a nivel global, donde en Estados Unidos, las mujeres son las principales proveedoras en 4 de cada 10 hogares con criaturas, mientras que en 1960 eran solo el 11%²³.

No obstante, es imprescindible analizar las características de los empleos que desarrollan unas y otros. Como podemos observar en la gráfica 4, son los hombres mayoritariamente quienes tienen empleos de más de 40 horas. Esto se debe a que **son las mujeres las que optan por conciliar la vida laboral con la familiar**, debido a la desigual construcción social del género que introyecta en las mujeres el mandato fundamental de cuidar a sus familias.

Gráfica 4: Tasa de ocupación en la CAPV por sexo (%) 2010



Fuente: Emakunde. Cifras de 2011 a partir de datos del Eustat.

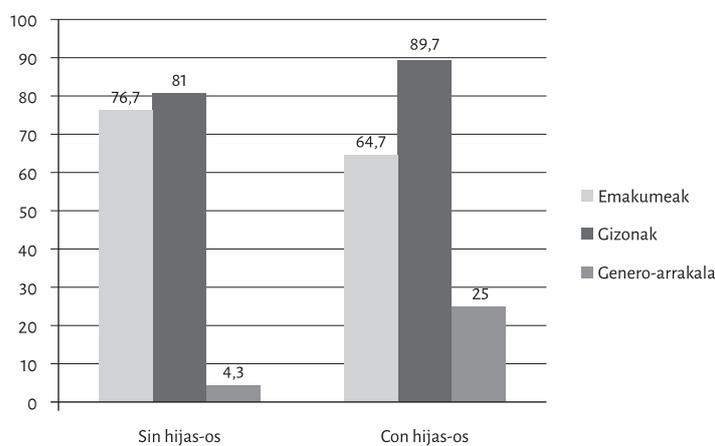
Respecto a la estabilidad en el empleo, son los hombres de nuevo quienes mayoritariamente poseen contratos indefinidos. La más **alta temporalidad femenina** se une también al hecho de que son ellas el 90% de las personas que trabajan en la economía sumergida, realizando trabajos sin contrato, una circunstancia que está relacionada con el elevado nivel de explotación y precariedad existente en el empleo doméstico. Teniendo en cuenta que a día de hoy los derechos sociales están directamente relacionados con las cotizaciones, de nuevo son las mujeres quienes sufren las peores consecuencias de la centralidad del empleo en nuestras sociedades, que ven de esta forma **reducidos sus derechos futuros de prestaciones y jubilación** y, como consecuencia, sus opciones de sostener sus vidas.

Otro asunto que resulta interesante estudiar es la incidencia de la decisión de tener descendencia en las posibilidades de incorporación al mercado laboral. Es muy clarificador comprobar que, en la Unión Europea, existe una **brecha de género mínima en la tasa de empleo entre las mujeres y hombres en edad reproductiva mientras no tienen criaturas, que se multiplica casi por seis cuando deciden ser madres o padres, un momento en el que ellas reducen drás-**

²³ Consultado en agosto 2015 <http://latino.foxnews.com/latino/espanol/2013/05/29/mujeres-son-principales-proveedoras-en-4-de-cada-10-hogares-de-eeuu/>

ticamente su presencia activa en el mercado laboral—bien porque se retiren de él, bien porque se vean discriminadas en el acceso a un puesto de trabajo—, mientras que ellos la incrementan (gráfica 5). Esta significativa fotografía pone de manifiesto hasta qué punto continúa vigente en nuestra sociedad el modelo de división sexual del trabajo *hombre ganapán-mujer ama de casa* que se creía casi superado bajo la óptica del extendido *espejismo de la igualdad*. En realidad, el paradigma ha basculado —y lo está haciendo crecientemente— hacia un esquema familiar con un varón proveedor—con cada vez más problemas para serlo— y una mujer cuidadora y proveedora a tiempo parcial²⁴.

Gráfica 5: Tasa de empleo de mujeres y hombres de la UE27 entre 15 y 49 años con y sin hijas/os 2010



Fuente: Eurostat. Encuesta de población activa. Media anual.

En este sentido, hay que señalar que se está produciendo un rápido aumento del porcentaje de mujeres que están empleadas a tiempo parcial, una situación que afecta ya a casi una de cada tres trabajadoras en la CAPV, mientras que el número de hombres en la misma situación ronda el 5%. Según datos proporcionados por Emakunde²⁵, en 2012 el 82% de las personas con contratos a tiempo parcial en la CAPV eran mujeres, entre las que el 92% preferiría trabajar a tiempo completo, pero no puede porque no encuentra un empleo de ese tipo. Es menester no esconder estos datos bajo lemas simplistas como “en épocas de bonanza muchas mujeres optan por atender los compromisos familiares antes que los laborales”²⁶ que quieren hacernos pensar que las mujeres sólo se acuerdan de buscar un empleo fuera del hogar cuando las necesidades económicas lo requieren. Desde nuestra apuesta feminista decrecentista pensamos que el replanteamiento del informe de las 21 horas, que apuesta por repartir el empleo equitativamente entre toda la población en edad laboral, representa una posibilidad para que los empleos dejen de ser vistos según la división de tiempo parcial y completo, y que sirvan para sostener vidas que merezcan la *alegría* de ser vividas.

Otro aspecto en el que se refleja la discriminación de las mujeres en el mercado laboral es el retributivo. Actualmente se calcula que **la diferencia salarial entre hombres y mujeres** en la

24 Pazos Morán, María (2013).

25 VI Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAPV, Emakunde, mayo 2014, p. 88.

26 Consultado en noviembre 2015 <http://www.elcorreo.com/bizkaia/economia/trabajo/201406/08/mujeres-acaparan-empleo-cread-0-20140605175226.html>

CAV es de más de 7.000 euros anuales como media, una brecha que se agudiza en los sectores peor retribuidos, en los que por cada 100 euros que percibe un hombre una mujer percibe alrededor de 65. En suma, el 81% de mujeres empleadas percibe menos de 24.000 euros al año, mientras que entre los hombres esta proporción se reduce hasta el 57%²⁷. Las desigualdades salariales se agudizan entre la población migrada²⁸, en la que su acceso a recursos monetarios está directamente relacionado con el lugar geográfico del que proceden. Así, una mujer migrada de origen latinoamericano tiene unos ingresos medios anuales (12.334 €), menos de la mitad que un hombre de nacionalidad española²⁹ (25.671 €). Precisamente, es necesario realizar un análisis interseccional³⁰ para visibilizar el efecto multiplicador que, en general, producen las discriminaciones, que no aparecen solas ni actúan de forma independiente. Por ejemplo, en un estudio realizado por el Ayuntamiento de Bilbao se encontró que la tasa de paro de las mujeres con diversidad funcional triplicaba a la de las mujeres en general, casi cuadruplicaba a la de los hombres con discapacidad y era diez veces superior a la de los hombres en general. En este punto, la habitual escasez de datos al respecto supone un alarmante indicador de la falta de sensibilidad y voluntad institucional para conocer el escenario que enfrentan estos colectivos.

Por otro lado, el hecho de que un gran número de mujeres pase por el mercado laboral de forma intermitente, a tiempo parcial, en la economía sumergida o en categorías salariales bajas tiene un reflejo directo tanto en las prestaciones por desempleo como en las pensiones de jubilación. Así, en el municipio de Bilbao una mujer mayor de 65 años percibe como media 746,12 €, casi la mitad de los 1402,02 € que percibe un hombre³¹.

A la discriminación salarial se suma el **techo de cristal**, que impide que las mujeres alcancen puestos de responsabilidad tanto en el sector privado como en el público, un fenómeno que se está agudizando con la crisis. Así, mientras que en el año 2008 casi el 20% de los puestos directivos estaban ocupados por mujeres, este porcentaje se ha reducido a la mitad en los últimos años a nivel estatal³².

Como conclusión, cabe resaltar que las posibilidades de las mujeres de tener una vida digna y autónoma están profundamente marcadas por el hecho de que el sistema económico no conceda ningún valor a los trabajos que tradicionalmente han realizado y que continúan realizando mayoritariamente y porque no les da oportunidades de acceder a otros. La responsabilidad de sostener la vida está, por tanto, privatizada –en manos de los hogares–, feminizada y crecientemente mercantilizada.

2.5. Regulación y puesta en práctica de medidas de exclusión sanitaria

A nivel estatal, la aprobación del Real Decreto Ley 16/2012 de 20 de abril ha supuesto un nuevo atornillamiento de la ya difícil situación que enfrentan diversos colectivos en su lucha por el

27 Emakunde, 2012.

28 Utilizamos el término migrada en lugar de migrante recogiendo la propuesta de nuestras compañeras de Mujeres del Mundo-Babel, que afirman que sus decisiones migratorias no son opciones libres, sino que ellas han sido expulsadas de sus países por la globalización neoliberal.

29 Emakunde, 2012, página 40. En base a datos del año 2009.

30 Platero, Raquel (Lucas) 2012.

31 Diagnóstico sobre la situación de las mujeres mayores en el municipio de Bilbao. Ayuntamiento de Bilbao, 2012.

32 Consultado en enero de 2016 <http://www.rtve.es/noticias/20130306/crisis-fulmina-mitad-mujeres-directivas-espana/613643.shtml>

sostenimiento de sus vidas. Con este instrumento legislativo se ha acabado con la universalidad de la atención sanitaria, en un claro ejemplo de la fragilidad de unos servicios públicos que van siendo retirados en favor de intereses que ven posibilidades de lucro en campos donde antes había derechos.

A pesar de que la Constitución y la Ley General de Sanidad vincula el derecho a la salud a la residencia en el Estado, con el Real Decreto 16/2012 pasa a ser la cotización social la que asegura el suministro de este servicio³³. Como señala Margarita Lema (2013): “a partir de ahora la titularidad del derecho a la salud deja de ser universal para estar supeditada a la condición de asegurado, y por lo tanto sujeta al cumplimiento de ciertos requisitos vinculados a la participación en el mercado laboral”. Se desplaza del centro la universalidad del derecho a sostener nuestras vidas y se coloca en su lugar el trabajo cotizante, el empleo, el sempiterno mercado.

Con esta medida, la población migrada sin permiso de residencia y que por tanto, no puede acceder a un contrato de empleo formal, queda directamente excluida del sistema de sanidad público al no poder disponer de tarjeta sanitaria³⁴. Pero también personas en situación regular quedan excluidas: tanto migradas (si tienen más de 26 años, no han cotizado nunca y obtienen sus papeles después de la fecha de aprobación del decreto) como estatales (si con más de 26 años no han cotizado, deben probar unos ingresos inferiores a cien mil euros anuales), aunque en la práctica el recorte está dirigido a expulsar a la población extranjera. De un día para otro, la cifra de personas que no podían acudir a su profesional de atención primaria ascendía a más de 870.000³⁵, según datos del Ministerio de Sanidad. A pesar de que no se han facilitado los datos desagregados por colectivos, desde organizaciones sociales como la Red Acoge se asume que la mayor parte de las tarjetas sanitarias retiradas corresponden a población migrada³⁶.

En el **caso de la CAPV**, desde la llegada al Gobierno del PNV en 2013 la exclusión sanitaria se aplica de facto sobre la población extranjera sin permiso de residencia que lleva menos de un año empadronada. Ni siquiera la acreditación de arraigo social, familiar o laboral asegura la atención primaria para las personas con menos de un año de empadronamiento. Para las personas migradas con más de un año de residencia, se les pide a su vez que acrediten tener pocos recursos o recibir una ayuda social, y no tener asistencia sanitaria por otra vía. Esta situación amplía el rango de protección respecto al sistema estatal, pero no esconde los mecanismos de exclusión sanitaria y la ruptura del concepto de sanidad universal. Por su parte en Navarra –con un gobierno de UPN–, se aprobó una ley que permite con un día de padrón solicitar la tarjeta sanitaria³⁷.

Tal y como señala un informe elaborado de forma conjunta por Amnistía Internacional, Médicos del Mundo, Red Acoge y la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (SEMFYC) (2012), la falta de asistencia sanitaria a mujeres migradas en situación irregular ten-

33 Plataforma Yo Sí Sanidad Universal, 2012.

34 Las tres únicas excepciones que se aplican a personas migradas en situación irregular son las urgencias, a embarazadas y menores. Aun así, existen varias voces que ponen en cuestión que estas excepciones se estén cumpliendo: http://www.eldiario.es/desalambre/exclusion-sanitaria-personas-probar-Gobierno_o_297470798.html

35 Consultado en octubre de 2015 http://www.eldiario.es/desalambre/inmigracion/personas-excluidas-sistema-sanitario-publico_o_178832467.html

36 Consultado en octubre de 2015 <http://yoelijoserhumano.org/un-reforma-sanitaria-inhumana/ines-diez-se-esta-denegando-el-acceso-a-la-sanidad-a-personas-que-si-tienen-papeles/>

37 Consultado en noviembre de 2015 http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/07/27/paisvasco/1374944586_475850.html

drá repercusiones sobre su salud en general, y particularmente sobre la sexual y reproductiva³⁸, “desde la ausencia de pruebas diagnósticas y de *screening* para la detección precoz de enfermedades ginecológicas hasta la falta de cobertura sanitaria en casos de interrupción voluntaria del embarazo”. Por su parte, los centros de atención primaria son señalados como nodos clave para la detección temprana y la identificación de las mujeres en situación de violencia. Al denegar a las mujeres migradas indocumentadas el acceso a una tarjeta sanitaria se pierde la posibilidad de identificar, asesorar y acompañar a estas mujeres por parte de sus centros de salud cuando sufren violencia de género. Los centros de atención primaria también son puntos de detección para posibles casos de trata de personas. La actual legislación limita la atención sanitaria a las mujeres en periodo de restablecimiento y reflexión³⁹, siendo muy infrecuente que se conceda esta categoría a mujeres que han sido objeto de trata.

No sólo los casos de exclusión, también la falta de atención a mujeres en las situaciones que sí prevé la ley es denunciada por diversos agentes sociales. Tal y como aparece citado por Margarita Lema (2013), Médicos del Mundo viene registrando numerosos casos de mujeres extranjeras embarazadas a las que se les ha exigido contar con la tarjeta sanitaria para ser atendidas cuando no es legalmente necesaria, lo que ha ocasionado retrasos en los plazos de realización de exámenes médicos prenatales.

2.6. Empleo de hogar

La ausencia de servicios accesibles de atención a menores y mayores, la falta de reparto del trabajo doméstico entre quienes conviven, la organización de los horarios del empleo y de los servicios sin tener en cuenta el cuidado, las políticas de vivienda, urbanismo... que ignoran la vulnerabilidad de las personas, crean situaciones insostenibles, para las que no hay soluciones que no pasen por la explotación de las mujeres. Las trabajadoras de hogar son una parte de esas mujeres. En la EPA de los últimos años, el porcentaje de mujeres ocupadas cuya dedicación es el empleo doméstico ronda siempre el 8%. La encuesta de mayo de 2011 del Gobierno Vasco sobre empleo de hogar estimaba el sector en 89.423 personas (no desagregaban por sexo, pero las mujeres suelen ser más del 90%), de las que el 34% eran extranjeras. El 23% de las internas extranjeras no tenía papeles.

El empleo doméstico no tiene reconocidos los saberes que desarrolla. Las empleadas de hogar desempeñan tareas propias de muchas ocupaciones, sin ningún reconocimiento profesional. La denominación empleada de hogar, sin ninguna otra clasificación profesional, ignora la cualificación que exigen los diferentes trabajos domésticos, o la atención de criaturas y personas ancianas. La regulación del sector no respeta los estándares del resto del empleo asalariado: la jornada semanal puede legalmente alcanzar las 60 horas, la pernocta como parte de las obligaciones del contrato no tiene asignada ninguna contrapartida, se puede descontar del salario un abusivo 30% por la manutención, despedir con una indemnización inferior al resto de sectores... Además, las instituciones encargadas de velar por el cumplimiento de las normas laborales se abstienen de controlar el empleo de hogar con la excusa de la inviolabilidad del domicilio.

38 Pese al uso de esta expresión, estamos en contra de vincular necesariamente la salud sexual con la reproductiva, ya que, según dice un conocido eslogan feminista “sexualidad no es maternidad”.

39 Si se reconoce a la persona como víctima de trata por autoridades, se le concede el período de restablecimiento y reflexión, por un plazo determinado se suspende el proceso sancionador y se le permite la estancia en el país y a sus hijos e hijas en su caso.

La colocación de las trabajadoras de hogar está en manos de agencias privadas que precarizan aún más el sector, haciendo negocio del vacío de servicios de cuidado y de la dejación de los servicios públicos de empleo, que no intermedian de manera eficaz en el sector. Las agencias gestionan ofertas de empleo con jornadas y salarios por debajo de la ley y muchas veces cobran cantidades mensuales que la parte empleadora está dispuesta a pagar para asegurar la continuidad del servicio.

Repensar los criterios de calidad de vida, gasto social en servicios, organización del empleo y también de los espacios que habitamos..., es menos urgente cuando el acceso al servicio doméstico privado está al alcance de una parte importante de la población por su bajo costo. Gran parte del trabajo de cuidado en régimen interno está en la economía sumergida y lo hacen mujeres inmigradas que pagan el peaje que exige la Ley de Extranjería: internas durante tres años con salarios que rondan los 900 € y a veces menos por una jornada promedio de 14 horas, sin derecho a salir de la vivienda si no es para tareas del trabajo, y descanso semanal que no llega al día y medio. Cumplidos los tres años el procedimiento para la regularización exige la colaboración del empleador, que a veces se niega a cumplir su parte y despide a la trabajadora o le obliga a aceptar condiciones ilegales a cambio de formalizar el contrato y el alta en la Seguridad Social.

La situación actual de falta de derechos no es ni casual ni producto del olvido del sector, sino un cálculo de coste y beneficios. La infravaloración del empleo de hogar es deliberada. Si la hora de servicio de ayuda a domicilio de la Ley de Dependencia tiene un precio cuatro o cinco veces mayor que la de una trabajadora de hogar, mantener su situación de discriminación es imprescindible para que las cuentas cuadren. Para que alguna vez se le dé verdaderamente la vuelta a la situación de las trabajadoras de hogar, ellas tienen que dejar de ser la solución para el trabajo de cuidado.

2.7. ¿Son neutros los sistemas fiscales?

Aunque la extensión de este trabajo no nos permite profundizar en este tema, no podemos pasar por alto que los sistemas fiscales y de prestaciones pueden crear desincentivos fiscales específicos que atrapan a las y los trabajadores secundarios -mayoritariamente mujeres- en su estado. Los sistemas de impuestos conjuntos son más propensos a crear desincentivos, porque cualquier ingreso que se suma al principal tiende a ser gravado a un tipo impositivo más alto. A principios de 1980, la UE adoptó una postura en contra de la tributación conjunta, lo que ayudó a introducir la imposición individual en la mayoría de estados miembros de la UE. Sin embargo, varios estados lo siguen manteniendo, como el Estado español, en cuyo IRPF se desgrava más por un cónyuge sin ingresos que por una criatura a cargo, sin tener en cuenta que a la criatura hay que cuidarla, y por tanto genera gastos, mientras que una persona adulta puede cuidar y realizar otros trabajos domésticos, evitando así gastos a la familia (María Pazos, 2013). Sin duda, esta concepción se basa en la misma mirada androcéntrica que considera población inactiva a aquella que no está en el mercado laboral⁴⁰. Por tanto, es preciso visibilizar que la declaración conjunta, las pensiones de viudedad, la desigualdad en los permisos de maternidad y de paternidad y muchas de las llamadas políticas de conciliación son incentivos económicos para el mantenimiento de la división sexual del trabajo.

40 Las amas de casa trabajan todo el día y luego les llaman mujeres inactivas", dice un conocido eslogan feminista.

3. RECOMENDACIONES Y REIVINDICACIONES

A la vista de la crisis multidimensional que nos asola, resulta patente la incapacidad de la “economía de mercado” para satisfacer las necesidades humanas globales dentro de los límites del planeta⁴¹, ya que la sostenibilidad de la vida y la acumulación de capital generan tensiones irresolubles que nos obligan a decantarnos por una de las dos. Resulta vital analizar cómo interrelacionar la justicia social (que las necesidades básicas se vean cubiertas de forma universal), la ambiental (que se satisfagan con los bienes y los tiempos que la naturaleza marca), de género/”racial” étnica (que su satisfacción no suponga la imposición de relaciones de dominación, explotación y/u opresión) y preservando la máxima libertad posible (a la hora de seleccionar satisfactores y trabajos). En definitiva, hay que dilucidar qué tipos de estructuras son potencialmente válidas a la hora tanto de asignar los recursos finitos como de contestar a las preguntas de ¿qué satisfacer? ¿para quién satisfacerlo? y ¿cómo satisfacerlo?⁴², con objeto de vivir unas “vidas que merezcan la alegría de ser vividas”.⁴³

El decrecimiento cuestiona la centralidad del empleo y del consumo en nuestras vidas, y ha reflexionado sobre la dinámica circular que existe entre la producción, el empleo y el consumo, un eje en torno al cual se estructura la mayor parte de nuestro tiempo. A partir de este análisis, el decrecimiento propone estructurar el tiempo social en torno al trabajo para el autoconsumo y para la colectividad, primando las relaciones humanas y con la naturaleza. Así pues, la sostenibilidad de la vida exige que la sociedad en su conjunto se responsabilice de las necesidades y los trabajos de cuidados. En definitiva, se trata de cambiar las prioridades desde una visión y práctica antiheteropatriarcal y anticapitalista.

Desde nuestra óptica, dentro del sistema capitalista es imposible generar vidas vivibles universalizables y con respeto a los límites del planeta (teniendo en cuenta a las siguientes generaciones y respetando también a otros seres no humanos).

3.1. Medidas y reivindicaciones dirigidas a las instituciones

Estructurales

- Se promoverá la reducción drástica del tiempo dedicado al empleo y el reparto de los trabajos monetizados entre toda la población en edad de trabajar⁴⁴.
- Se posibilitará y/o impulsará la resignificación del trabajo más allá del asalariado, visibilizando la importancia para la sostenibilidad de la vida de los trabajos no remunerados.
- Se posibilitará y/o impulsará la visibilización de nuestra condición de seres ecodependien-

41 Grupo de feminismos de Desazkundera (2013).

42 Para no caer en la lógica productivista, incidimos en sustituir “producción” por “satisfacción (de necesidades)”.

43 Modificamos la frase original “vidas que merecen la pena ser vividas” para ahondar en un mensaje más optimista.

44 Informe Ecopolítica. NEF. 21 horas. Una semana laboral más corta para prosperar en el siglo XXI. Icaria (2012). Sumando todas las horas laborales del 2011 y dividiéndolas entre todas las personas en edad de trabajar (empleadas y desempleadas), en Euskadi resultaría un total de 21 horas/semanales. Si queremos trabajar para vivir todxs dentro de los límites del planeta, reducir la jornada laboral y repartir el trabajo, tanto remunerado como de cuidados, es la primera alternativa. Aunque no conlleva necesariamente una deconstrucción del capitalismo, queremos pensar que supondría un serio vuelco a sus cimientos y a su imaginario. Tampoco supone per se un reparto desde la justicia de género (y otras) del trabajo doméstico y de cuidados.

tes e interdependientes⁴⁵.

- Se facilitarán espacios públicos donde se puedan autogestionar colectiva, democrática y comunitariamente las necesidades de sostener la vida, tales como el cuidado de personas, comedores comunitarios, huertos urbanos, lavanderías, intercambio de objetos⁴⁶ y de conocimientos, espacios de ocio y encuentro intergeneracional, etc.
- Se facilitarán espacios para poder desarrollar proyectos de viviendas comunitarias (cohousing) para personas de cualquier edad. Las instituciones deberían encaminarse a transformar las residencias de personas mayores tradicionales hacia modelos que doten de mayor autonomía y autogestión a las personas usuarias, atendiendo a los propios deseos de las personas mayores⁴⁷.
- Se tendrá en cuenta de forma sistemática (transversal) en los servicios públicos, tales como educación, sanidad o servicios sociales, la diversidad de orientación sexual y afectiva, de identidad de género, diversidad funcional, cultural, lingüística y otras diversidades cuyo respeto es imprescindible para la construcción de vidas vivibles.
- Se posibilitarán y/o impulsarán prácticas como la reciprocidad⁴⁸ y el trueque⁴⁹.

Atención a personas

- Se impulsará el acceso al sistema de cuidados como derecho universal a garantizar por las instituciones públicas (mediante la profesionalización del sector, ayudas y todas aquellas medidas necesarias).
- Se impulsará la creación y mejora de las estructuras públicas para el cuidado de criaturas y atención y apoyo a las personas mayores, que promuevan vidas autónomas, participativas y libres de violencia⁵⁰.
- Se universalizará el derecho de todas las personas a servicios públicos de atención a la dependencia que les proporcionen la autonomía funcional, aumentando las ayudas y creando más empleos, con el fin último de eliminar el Artículo 18 de la Ley de Dependencia que prevé la prestación por cuidados en el entorno familiar.
- Se priorizará la inversión en servicios públicos frente a las prestaciones económicas por dependencia.
- Se implementarán pensiones que aseguren a todas las personas, como un derecho individual independiente del estado civil, un nivel de ingresos que permita mantener una existencia digna.
- Se promoverá que las únicas entidades que puedan operar en las dimensiones básicas del

45 Vídeo Decrecimiento en un minuto y Grupo de feminismos de Desazkundera (2013).

46 Por ejemplo, la experiencia de Debalde: espacio autogestionado que existió en Bilbao entre 2011 y 2013 para el acceso a objetos que se hubieran desechado de otra forma, con el objetivo de que tuvieran una segunda vida y se pudiera acceder a ellos sin dinero.

47 *Diagnóstico sobre la situación de las mujeres mayores en el municipio de Bilbao. Ayuntamiento de Bilbao, 2012.*

48 Entendiendo que el trueque supone un intercambio puntual entre dos personas mientras que la reciprocidad es un concepto más amplio que implica relaciones multipersonales interdireccionales.

49 Estas prácticas, junto a la donación o el don, han sido las dominantes para satisfacer necesidades en la mayor parte de las sociedades precapitalistas y todavía tienen mucha importancia en los países del Sur global. Hay que señalar que el don—el tiempo donado—es una lógica que opera de forma constante en nuestra sociedad en el ámbito del trabajo doméstico y de cuidados, aunque no desde la justicia de género, como ha puesto de manifiesto Matxalen Legarreta en la tesis doctoral *El tiempo donado en el ámbito doméstico-familiar*. <https://addi.ehu.es/bitstream/10810/11353/1/TesisMATXALEN%20LEGARRETA%20IZA.pdf>

50 Estas estructuras públicas tienen que coexistir con las comunitarias autogestionadas, ya que estas últimas son más difíciles de universalizar dado el sistema actual.

cuidado⁵¹ sean sin ánimo de lucro.

- Se garantizará una sanidad pública, de acceso universal y gratuito.

Educación

- Se garantizará una educación pública, de acceso universal y gratuito, con amplios horarios desde cero años.
- Se posibilitará e impulsará que el currículo escolar integre transversalmente el enfoque de sostenibilidad de la vida: cuáles son las necesidades básicas vitales y qué tareas las satisfacen, y cómo hacerlas.
- Se posibilitará y/o impulsará la educación en reducción de consumo y nuevas formas de consumir.

Ámbito laboral

- Se equiparán los permisos de maternidad y paternidad intransferibles y pagados al 100%.
- Se fomentará la existencia en los centros de trabajo de horarios flexibles y fluidos⁵² a elección de la trabajadora o el trabajador.
- Se fomentarán políticas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral que consistan en un reparto de responsabilidad entre mujeres y hombres.
- Se modificará la consideración de la cotización de quienes han trabajado a tiempo parcial, para que las personas con jornadas reducidas no sufran una doble penalización en el cálculo de sus prestaciones.
- Se eliminarán los incentivos a las empresas para la contratación a tiempo parcial de mujeres, con el objetivo de avanzar hacia la corresponsabilidad.
- Se equiparán los derechos de las empleadas de hogar al Estatuto de los Trabajadores.
- Se cumplirán las sanciones a empresas que hayan discriminado a mujeres por circunstancias relacionadas con el embarazo, el parto o cualquier circunstancia relacionada con el trabajo reproductivo.
- Se penalizará con la prohibición de contratar con la administración o recibir ningún tipo de subvención a las empresas que incumplan los planes de igualdad.
- Se ampliará el control y seguimiento de las discriminaciones salariales que provocan brecha salarial, así como que se cumplan las sanciones económicas previstas por la ley.⁵³
- Se aplicarán medidas para reducir la brecha salarial de la sociedad hasta alcanzar niveles de 1 a 3.
- Se aplicarán las sanciones económicas previstas por la ley a las empresas que incumplan la cuota de reserva de empleo para personas con discapacidad (éste es el término que usa la ley). Legalmente, todas las empresas con más de 50 personas en la plantilla deben reservar el 2% de los puestos de trabajo para personas con discapacidad (sic.). Dentro de la reserva de empleo legal, exigimos que el 50% de los puestos estén reservados a mujeres con diversidad funcional⁵⁴.

51 Un ejemplo muy claro son las agencias de colocación. También cualquier iniciativa con ánimo de lucro en actividades básicas para la vida en ámbitos como la educación, sanidad y servicios sociales. Una alternativa a los servicios públicos en este campo serían las iniciativas que cumplan con los valores de la economía social y solidaria.

52 Los horarios flexibles posibilitan la entrada y salida del empleo en una franja de tiempo determinada; los fluidos permiten ausentarse durante periodos de tiempo que se recuperan a lo largo de la jornada de trabajo o semanal.

53 En Francia se está intentando implementar sanciones importantes en esta materia: <http://agencias.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=1369334>

54 Apostamos por la utilización del término diversidad funcional, acuñado por el Foro de Vida Independiente, en lugar de dis-

3.2. Alternativas para el cambio a nivel individual y colectivo

Para cambiar esta situación es necesario que la sociedad tome parte y se responsabilice del cambio. Para ello, hemos dividido este apartado en exigencias a la sociedad en general y en alternativas que pueden servir de referencia y un punto de partida en el que continuar la movilización.

Medidas para que la sociedad en su conjunto se responsabilice de los trabajos de cuidados

- Se repartirán de forma equitativa todos los trabajos necesarios para la sostenibilidad de la vida.
- Se trabajará para que los hombres asuman su parte de responsabilidad en las tareas de cuidado en términos de igualdad⁵⁵.
- Se garantizará que la organización social del trabajo doméstico y de cuidados no esté basada en la explotación de las personas de los países empobrecidos, es decir, el Sur global.

Experiencias en marcha

Afortunadamente, no partimos de cero y podemos encontrar un buen número de experiencias que nos pueden servir de referencia para conseguir que la sociedad en su conjunto se responsabilice de las necesidades y los trabajos de cuidados. Aunque no se trate de experiencias perfectas ni completas, sus aportes conceptuales, prácticas y valores representan un avance e indican posibles direcciones en las que continuar trabajando. El acercamiento a estas experiencias nos permite ampliar nuestra lista de reivindicaciones.

Red de madres y padres para la crianza y el cuidado

- Se asegurará que esta alternativa permita compartir los cuidados y las crianzas.
- Se incidirá con especial cuidado y dedicación para que la participación se realice en términos de igualdad de género.
- Se favorecerán estructuras de crianza y cuidado que amplíen la concepción actual de familia convencional.

Sistema japonés de cuidados intergeneracionales Fureai Kipu (Hayashi, Mayumi; 2012)⁵⁶

- Se garantizará que las relaciones entre personas de distintas generaciones favorezcan el reconocimiento y el respeto mutuo.
- Se priorizará un reparto equitativo y se luchará contra la imposición de roles asignados en función del género.
- Se fortalecerán redes de cuidado fuera del núcleo familiar tradicional y de las residencias.⁵⁷

Cohousing y residencias

- Se impulsarán modelos de convivencia en los que la ruptura del concepto estándar de familia posibilite que las personas tengan más autonomía y puedan decidir sobre sus vidas.
- Se apoyarán el tránsito de las actuales residencias hacia proyectos de cohousing que priori-

capacidad.

55 En relación a esta reivindicación cabe recordar el concepto de deuda de cuidados que es la deuda que el patriarcado ha contraído con las mujeres de todo el mundo por el trabajo que realizan. El objetivo del concepto es visibilizar el desigual reparto del trabajo de cuidados y lo insostenible e injusto que es para las mujeres (Herrero, Yayo; 2012, Propuestas ecofeministas para un sistema cargado de deudas).

56 A través de un sistema de bonos, las personas que cuidan a otras acumulan cuidados que recibirán cuando lo necesiten.

57 Hayashi, Mayumi (2012). Japan's Fureai Kippu time-banking in elderly care: origins, development, challenges and impact. *International Journal of Community Currency Research*, (16) Section A 30-X. King's College London.

cen la generación de espacios comunes para la convivencia y la satisfacción de necesidades de forma colectiva. El ejemplo más cercano es el francés de las *Babayagas*⁵⁸, una casa donde mujeres de distintos recorridos conviven a diario.

- Se visibilizarán las necesidades básicas de cuidado y se promoverá que las instituciones-colectivos que coordinen estos proyectos actúen sin ánimo de lucro.

Espacios de trueque o de balde

- Se facilitará la generación de experiencias en las que no se use dinero, generando una lucha constante contra el modelo neoliberal.
- Se promoverá la reflexión sobre la vida útil de los objetos y las bases de la felicidad.

Experiencias de educación alternativa públicas

- Se impulsará una mayor implicación del entorno social en la responsabilidad de la sostenibilidad de la vida
- Se garantizará que el coste y la ubicación no supongan un obstáculo para el acceso a estas experiencias⁵⁹.

BIBLIOGRAFÍA

- BRIALES, ÁLVARO (2013). *Paro, crisis de los cuidados y relaciones de género: conflictos y ambivalencias*. Madrid: Universidad Complutense.
- CARRASCO, CRISTINA, BORDERÍAS, CRISTINA Y TORNS, TERESA (eds) (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Los libros de la catarata.
- CARRIÓN, LORENAY PÉREZ ALBA, ELA (2014). *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la economía solidaria, feminista y ecológica*. Reas Euskadi.
- DURÁN HERAS, MARÍA ÁNGELES (2012). El trabajo no remunerado en la economía global. Bilbao: Fundación BBVA.
- EMAKUNDE (2012). *Informe Brecha Salarial: causas e indicadores*.
- GABRIELA ARANGO, LUZ GAVIRIA (2009). *Intersecciones de Clase Género y Raza en El Trabajo de Cuidado*. Bogotá: Universidad Nacional de Columbia.
- LEMA, MARGARITA (2014). *La reforma sanitaria en España: Especial referencia a la población inmigrante en situación administrativa irregular*. Eunomía. Revista en Cultural de la Legalidad, nº 5, septiembre 2013 – febrero 2014, pp. 95-115.
- PAZOS MORÁN, MARÍA (2013). *Desiguales por ley. Las políticas públicas contra la igualdad de género*. Madrid: Los libros de la catarata.
- PÉREZ OROZCO, AMAIA (2007). *Cadenas globales de cuidado*. El Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW). Serie Género, Migración y Desarrollo. Documento de trabajo 2.
- PÉREZ OROZCO, AMAIA (2012) *De vidas visibles y producción imposible*.
- PÉREZ OROZCO, AMAIA (2014). *Subversión feminista de la economía*. Madrid: Traficantes de sueños.

58 <http://www.lamaisondesbabayagas.fr/>

59 Algunos ejemplos desde el ámbito público que se acercan al concepto podrían ser los dos siguientes: 1. Escuela pública Amara Berri de Donostia-San Sebastián (<http://amaraberri.org/ab/index>): Su metodología se basa en una educación cooperativa, donde se fomenta el apoyo entre iguales. 2. CEIP Trabenco de Leganés (<http://www.trabenco.com/>): Participa en la Red por una educación transformadora y alternativa.

PLATERO, RAQUEL (LUCAS) (ed.) (2012). *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

QUIROGA, NATALIA (2009). Economía feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina, 33.

FIDALGO, MARI, ALONSO MERINO, ALICIA, ZAFRA LIZCANO, ROSA (2014), *Renta básica de las iguales y feminismos: de la centralidad del empleo a la centralidad de la vida*, Málaga, Balandre

WEBGRAFÍA

ATH-ELE, Asociación de Trabajadoras de Hogar de Bizkaia – Bizkaiko Etxeko Langileen Elkartea: Estadísticas 2014. Febrero 2015. <https://drive.google.com/file/d/oB9JmBJnkcwuIN1NfcXQ1RWWhCVDQ/view?pli=1>

EKOLOGISTAK MARTXAN, Desazkundera, Paz con Dignidad, Bizilur, Coordinadora de ONGD de Euskadi, ESK, Ingenierías sin Fronteras País Vasco, REAS Euskadi y Mugarik Gabe: *Animación Decrecimiento en 1 minuto*, 2013. https://www.youtube.com/watch?v=Ypgrq_4Aj84

GRUPO DE FEMINISMOS DE DESAZKUNDEA: *Decrecimiento feminista: reconceptualizar, reestructurar y relocalizar bajo postulados feministas*. Ponencia presentada en el IV Congreso Economía feminista. Carmona, 2013.

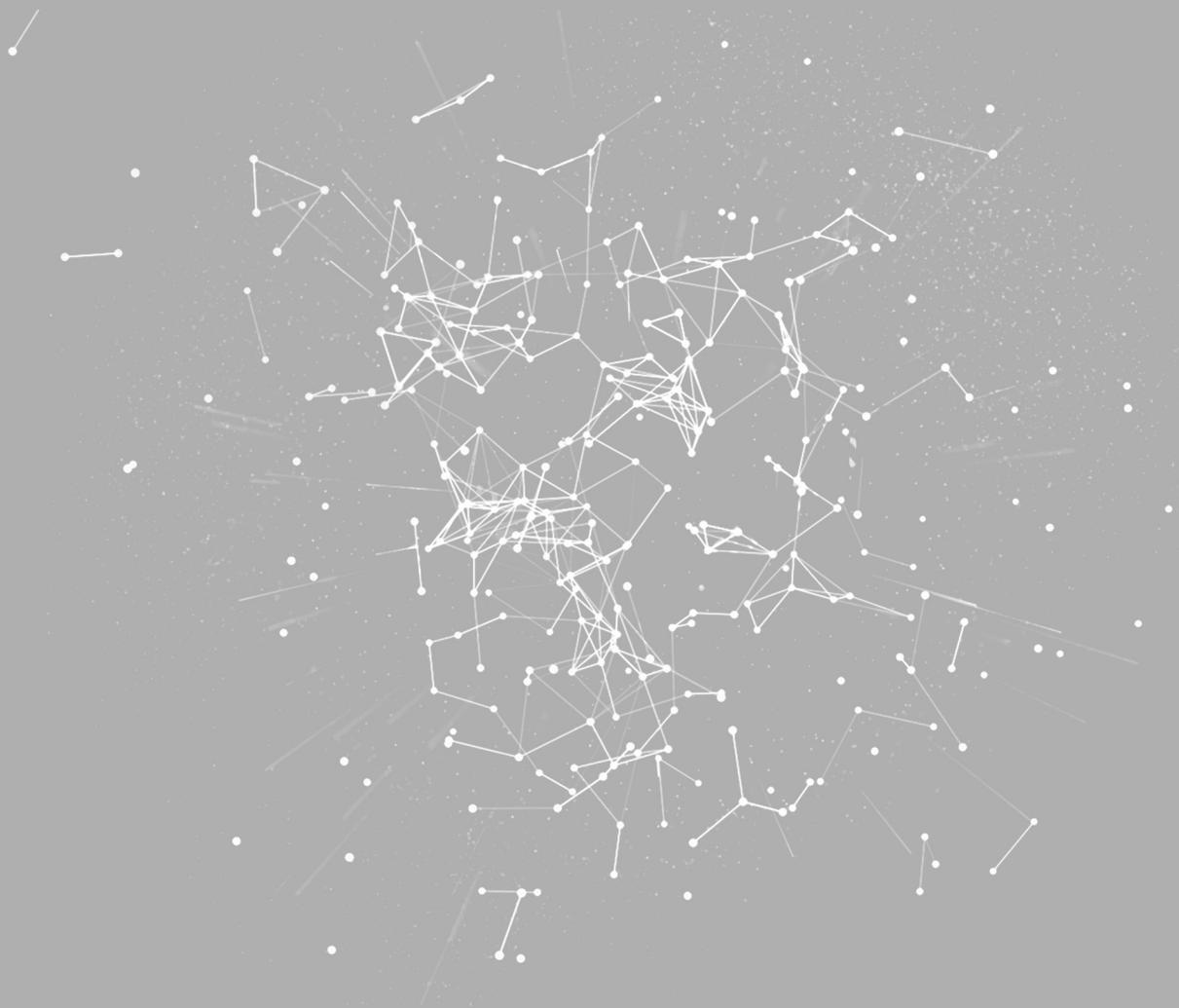
<http://riemann.upo.es/personal-wp/congreso-economia-feminista/files/2013/10/Grupo-Feminismos-Desazkundera.pdf>

BALADRE: Renta Básica de las Iguales <http://rentabasicadelasiguales.coordinacionbaladre.org/>



2

SOBERANÍA ALIMENTARIA⁶⁰



⁶⁰ Este eje ha sido elaborado por Bizilur con la participación de EHNE Bizkaia.

1. CONTEXTO DESDE UNA PERSPECTIVA GLOBAL

La máxima de volver a “poner la vida en el centro del sistema” ha generado un torbellino de alternativas y propuestas encabezadas por movimientos sociales de diversa índole, organizaciones y otras colectividades. La mayoría de ellas ha contribuido por un lado, a cuestionar y desentrañar las lógicas y dinámicas del sistema capitalista neoliberal que tiene un marcado sesgo patriarcal y los modelos de desarrollo que se han puesto en marcha y, por otro, a esbozar y dibujar cuáles deberían ser las claves en el modelo de sistema que necesitamos construir para continuar nuestra historia en clave de vida y cuidados.

La configuración del sistema agroalimentario a nivel mundial puede ser un espejo del impacto de la internacionalización del sistema capitalista. El Modelo Agroindustrial está compuesto por un entramado que incluye los ámbitos industrial, financiero, político, jurídico, comunicativo, educativo, cultural, etc. Se trata de una matriz compleja que garantiza su reproducción y hegemonía, a la vez que hace más complicada su comprensión y superación. Pretende imponerse a nivel global como único modelo viable para “alimentar” al mundo, ocultando sus desastrosas consecuencias, tales como la pérdida de biodiversidad, contaminación, privatización y expolio de los bienes comunes de la naturaleza, impacto sobre la salud humana, pérdida de conocimiento y diversidad cultural campesina y popular, total dependencia de las transnacionales para alimentarnos diariamente, etc., y generando las condiciones objetivas y subjetivas para que ningún otro modelo agrario sea posible ni viable. Por tanto, estamos ante un modelo agrario que sobrepasa el mundo agrario, que impacta en diferentes dimensiones de la vida de la población, que aniquila la soberanía de los pueblos sobre sus territorios y que además pone en riesgo la reproducción de la vida en el planeta.

Desde hace décadas, principalmente el movimiento campesino, ha tratado de construir, en la teoría y en la práctica, una propuesta que implica un cambio de modelo social, político y económico; trabajando desde y para la Soberanía Alimentaria de los pueblos. Soberanía Alimentaria es una construcción política, internacionalista, social, popular, científica, etc. se trata de un derecho y una de las estrategias de lucha contra el avance del capitalismo en el campo y contra diversas formas de opresión por las cuales se expresa.

En esta construcción colectiva y progresiva de un nuevo paradigma, la aportación del movimiento de mujeres campesinas ha arrojado algunas luces y aportaciones fundamentales para

interpretar esta realidad con un enfoque de género. Tal y como argumenta Pamela Caro⁶¹ debemos de observar y constatar que la propuesta de la Soberanía Alimentaria sea verdaderamente emancipadora para las mujeres. Los contextos rurales y campesinos se han identificado como contextos de desigualdad de género y con una dominación patriarcal importante. Por ello nos invita a agudizar la mirada para ver cómo está repartido el poder y la toma de decisiones en estos espacios y romper la dicotomía y desigualdades existentes entre los ámbitos productivo y reproductivo.

Para entender la propuesta emancipadora de este paradigma, debemos mostrar primero cuál es la estructura, agentes y dinámica actual del sistema agroalimentario y las lógicas que lo guían.

La confrontación entre el modelo del agronegocio y el modelo agroecológico de la Soberanía Alimentaria, evidencia que la alimentación y el hambre en el mundo son un problema político generado por el sistema. Efectivamente, la alimentación en tanto que necesaria, vital y entendida como derecho universal y como un bien común a preservar ha sido transformada en campo de lucha. La agricultura es un sector estratégico para cualquier país ya que además de ser el origen de la producción y abastecimiento de alimentos para una población tiene un papel importante en la gestión del territorio, de la biodiversidad y del medio ambiente y en cuestiones de identidad y culturas ligadas a un territorio.

Por otro lado, las políticas agrarias, promueven un modelo agroalimentario basado en la especulación, el productivismo, la explotación del trabajo, la privatización de los bienes comunes, el interés privado, en definitiva el negocio de las grandes corporaciones.

Desde la ideología del negocio capitalista neoliberal es desde donde se elaboran todas esas políticas de las cuales depende la alimentación a nivel global: modelos de producción y transformación de alimentos en agricultura, pesca y ganadería intensivas, productivistas e industriales, una producción de alimentos petro-dependiente, una comercialización donde el protagonista principal es la gran superficie y la gran empresa, leyes que profundizan las desigualdades a través del reparto desigual del trabajo entre hombres y mujeres y entre el norte y el sur; políticas que privatizan bienes públicos que son recursos clave para el sector alimentario (agua, tierra, semillas, conocimiento) y que se destinan a la producción de capital financiero, no de alimentos.

Por último, todo el aparato ideológico cultural y formativo que, desde las instituciones, ha desincentivado y desacreditado el modelo de vida campesino a nivel mundial para ser sustituido por ese otro modelo de dependencia especulativa alimentaria: el modelo ha sido globalizado.

La situación de dependencia e inseguridad alimentaria se ha agudizado a medida que en la estructura y dinámica mundial se han ido configurando instancias de poder supraestatales mientras el Estado re-direcciona sus políticas hacia “el bienestar” de corporaciones multinacionales y entidades financieras, y no hacia las personas campesinas ni consumidoras. Estos centros de poder, no elegidos democráticamente, entre los que destacan la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), promueven políticas y leyes cada vez más alejados de los intereses y necesidades reales de las personas pero también de las necesidades y cuidados que el planeta requiere. Estos organismos han presionado para que, poco a poco, todos los países hayan desmantelado las políticas públicas que aseguraban poder satisfacer las necesidades alimentarias de su propia población. Los Planes de Ajuste Estructu-

61 El libro abierto de la Vía Campesina: Celebrando 20 años de luchas y esperanza. (2013) Vía Campesina.

ral, durante décadas han obligado y obligan a reorientar las políticas agrarias nacionales hacia la exportación, promueven el monocultivo, la explotación de la persona trabajadora, la reducción del gasto público en agricultura y ceder a las imposiciones de los Tratados de Libre Comercio. Éstas son algunas de las recetas clásicas, que en nombre del progreso, el desarrollo y el mercado han impuesto estos centros de poder. Es claro, además, que cuando se modifican las normativas higiénico-sanitarias de un país siempre se favorece la expansión de intereses industriales o de biotecnología para la introducción de alimentos producidos de manera insostenible (carne de vacuno hormonado y medicalizado o los temibles OMG⁶², por ejemplo) sin que los derechos de la naturaleza, animales y personas sean un impedimento.

Esta situación genera graves consecuencias para el campesinado en todo el planeta, empobreciendo las condiciones de vida y trabajo de las poblaciones rurales en general y de millones de campesinos y de campesinas e incluso provocando la desaparición de la agricultura campesina y de las pequeñas y medianas explotaciones. Organismos como la FAO⁶³ señalaban que en el año 2009, la población mundial en situación de hambre y malnutrición había alcanzado a más de 1.000 millones de personas y que las previsiones para el año 2015 eran absolutamente dramáticas debido a las subidas especulativas del precio de los alimentos y combustibles. Son las poblaciones rurales, generalmente, en los países del Sur, quienes han vivido y viven estas consecuencias en primera persona en un momento de nuestra historia en la que se destaca la sobreproducción de alimentos (en gran porcentaje de dudosa calidad) pero cuyo destino es viajar hasta las cocinas de la población de los países del Norte. Un “Norte Global” que sólo produce el 5% de los alimentos que consume.

Durante el siglo *XX*, en el auge de la sociedad del bienestar, las ciudades se convirtieron en los centros del paradigma del progreso, centralizando recursos y servicios y empezaron a crecer desproporcionadamente. Este crecimiento ha estado marcado por el abandono de una gran parte de la población rural que buscaba otras alternativas laborales y/o de vida diferentes a las que ofrecía el medio rural. Este éxodo rural ha sido determinante para que el agronegocio haya ganado protagonismo como supuestos garantes de nuestra alimentación. Paralelamente, este éxodo, ha hecho que las instituciones redujeran y minimizaran servicios y recursos en el medio rural, dejando algunas zonas del mundo alejadas y desconectadas de los centros.

Dentro de esta coyuntura, el modelo alimentario imperante y globalizado afecta de forma diferenciada a hombres y mujeres, debido al sistema de género establecido y al sesgo patriarcal en el diseño de políticas agrarias en todas las instancias. Como señalan las autoras, Urretabizkaia y de Gonzalo, incluso desde posturas más críticas cuando se revisan los marcos jurídicos para incidir y cambiar el modelo productivo promovido desde las políticas públicas, se hace sin incorporar una perspectiva de género. Esto contribuye a que las mujeres continúen quedando excluidas de las políticas que afectan al agro y, lo que es peor, a que sean excluidas, en muchas ocasiones, de las reivindicaciones que pretenden transformarlas (2012: 12). Por supuesto, el aparato jurídico y legislativo no es el único medio para invisibilizar el conjunto de aportes y de conocimiento de las mujeres en este sector ya que existen un conjunto de creencias y prácticas que ha desvalorado su trabajo en el mundo campesino y en el mundo de la transformación de alimentos.

62 Siglas de Organismos Modificados Genéticamente.

63 AO (2009) “El número de víctimas del hambre es mayor que nunca” en: http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/newsroom/docs/Press%20release%20june-es.pdf

El escenario campesino europeo ha seguido estas mismas tendencias y trayectoria. La Política Agraria Comunitaria (PAC) ha seguido las directrices neoliberales que arriba se mencionaban, instalando en el sector agrario europeo el modelo de producción agroindustrial. Así los acaparamientos de tierras, la pérdida de la biodiversidad, el envejecimiento del sector sin relevo generacional, la dificultad de las mujeres para acceder a la titularidad de las tierras y a sus derechos laborales, ha sido el retrato que ha caracterizado este escenario campesino a nivel europeo que ha provocado el abandono de zonas rurales y la migración hacia las urbes. La Coordinadora Campesina Europea (CPE) en sus análisis establece que cada minuto desaparece una explotación campesina en Europa.

A pesar del difícil escenario, la capacidad de resistencia y lucha de los campesinos y campesinas es innegable y admirable, ya que actualmente, el 60% de la población mundial sigue siendo campesina (agricultoras, pescadoras, pastoras...) y hablamos en femenino porque el 70% de la población campesina son mujeres. La pequeña agricultura local campesina sigue produciendo el 70% de los alimentos que se consumen a nivel mundial, es decir las pequeñas agricultoras siguen alimentando el planeta.

Desde el saber campesino se construye una relación con la tierra desde el respeto a sus límites y contribuyendo al equilibrio de su biodiversidad y nos enseña que los bienes comunes son universales, que no pueden ser privatizados y que “valor” no es igual a “precio”. El saber campesino ha sabido identificar y transmitir que el sistema alimentario no sólo requiere de cambios en las legislaciones y políticas sino que es imprescindible, además, un cambio de principios y valores radical, visibilizando que poner la vida en el centro, cuestiona radicalmente (de raíz) las bases del capitalismo y del patriarcado. En este poner la vida en el centro, vida entendida en un sentido amplio, no solo humana sino también del resto de seres vivos y del planeta, es donde la soberanía alimentaria se está encontrando con otros paradigmas alternativos, como el ecofeminismo, la ecología política, el decrecimiento o el buen vivir, entre otras. De esta forma, el paradigma de la Soberanía Alimentaria ha sido una de las propuestas que está articulando y poniendo en diálogo a millones de personas y colectivos en el mundo.

La soberanía alimentaria es una respuesta campesina al sistema capitalista neoliberal que nace en 1996 en el seno de la Vía Campesina. En estos casi 20 años, el desarrollo de la propuesta ha sido asombroso ya que ha conectado con las necesidades e intereses de mucha gente en el mundo, no sólo dentro del campesinado, sino que en la actualidad ha sido apropiado por numerosos movimientos sociales, Ongs, universidades, e instituciones públicas. La Soberanía Alimentaria ha alimentado muchos debates sobre todos los procesos que conlleva su desarrollo y aunque el debate no está cerrado ni acabado, la propuesta está fundamentada en principios de autonomía, sostenibilidad, equidad, redistribución y justicia. Estos principios conllevan que el modus operandi sea colectivo y participativo, de lo contrario la propuesta corre el riesgo de ser excluyente y no holística.

Como recoge Etxalde en sus documentos:

“ La Soberanía Alimentaria reconoce y respeta a cada campesino y campesina del mundo, ofreciéndole una centralidad frente a la ciudadanía. Volviendo a localizar la alimentación, el campesinado recupera el sentido de su trabajo, consiguiendo legitimidad social. (...) El valor principal de la agricultura sostenible es la autonomía; para decidir, para que los y las campesinas no sean siervos de la agro-industria: Autonomía técnica y económica, para que los y las campesinas

tengan a opción a elegir los sistemas más eficaces para producir, para que su trabajo sea remunerado como merece.

2. CONTEXTO EN EUSKAL HERRIA

Todo el marco que hemos descrito sobre la configuración del sistema agroalimentario industrial a nivel global, también ha tenido su aterrizaje forzoso en Euskal Herria y por tanto, muchas de las consecuencias que este sistema ha generado también han sido expresadas y vividas aquí, incluidas las desigualdades de género.

Por supuesto, las respuestas que gran parte del movimiento campesino vasco ha dado también han sido contundentes, convirtiéndose en actor clave de los debates del modelo agroecológico y la soberanía alimentaria que son necesarias para invertir el modelo imperante. Así, se ha entendido que el trabajo y la construcción de la Soberanía Alimentaria debe pensarse en claves de proceso y de red, articulándose con otros movimientos campesinos internacionales para generar respuestas globales, pero también respuestas locales propias y adaptadas a nuestros territorios e identidades.

En los años 70, los procesos de industrialización y de revolución verde, aceleran la desaparición de la cultura agraria vasca y provocan una profunda desestructuración del sector agrícola, tendencia que se mantiene hasta la actualidad. Con la entrada en 1986 del Estado Español en la Comunidad Económica Europea (CEE), se adopta la Política Agraria Común (PAC), en perjuicio de las Zonas de Agricultura de Montaña, en las que se enmarca gran parte del agro vasco. Podemos decir, que el lastre histórico de un territorio demasiado pequeño y con demasiada competencia por el uso del suelo, se acrecentó con: la entrada en vigor de las políticas de la OMC, BM y FMI y de la UE en el Estado Español y con el aumento de la especulación sobre la tierra y su uso para fines no agrarios. Las grandes infraestructuras como el AHT-TAV o la acumulación de tierras para la extracción de gas no convencional a través de técnicas de fractura hidráulica (fracking) suponen una gran amenaza para la conservación y existencia de pequeñas explotaciones familiares e incluso para explotaciones de mayor tamaño que han sobrevivido hasta ahora.

De esta forma, el modelo desarrollista ha ido calando en las estructuras e instituciones vascas y han ido vertebrando así toda una legislación acorde al modelo que hoy en día enfrentamos. El modelo tradicional o modo de vida de Baserri, vinculado a las zonas rurales de la vertiente atlántica en Euskal Herria, se ha descrito como un modelo basado en la autonomía y autosuficiencia y por supuesto, por ser un modelo de producción de alimentos más respetuosos y sostenibles que los actuales. Sin querer idealizar el pasado y señalando de partida que el mundo campesino ha estado también atravesado y ha reproducido diferentes desigualdades, por ejemplo con las mujeres y las personas jóvenes, lo que queremos enfatizar aquí es que el modelo campesino reunía algunos aspectos clave que hoy necesitamos para contrarrestar el modelo de agronegocio.

Las tradicionales economías de base local han desaparecido progresivamente de nuestro entorno y con ellas, muchos valores culturales y redes sociales propias de nuestro pueblo. Parte de esa desaparición del mundo rural vasco ha estado relacionado con la industrialización que provocó que la vida en el baserri o en el medio rural no fuese un futuro deseable. Así, la separación entre el mundo rural y el urbano ha conllevado una gran pérdida de conocimientos y valores vinculados a la tierra y a la producción y transformación de alimentos de manera sostenible.

Desde ese proceso de éxodo rural-urbano, el número de explotaciones agrarias han disminuido considerablemente. Aquellas explotaciones que quedaron, para adaptarse al nuevo contexto y sobrevivir, iniciaron la senda que marcaba la Política Agraria Europea.

Encontramos así, a grandes rasgos, un sector envejecido que no ha tenido relevo generacional y en gran parte endeudado al tratar de producir más. La pérdida del mercado local, interno y directo ha sido otra de las características que ha predominado en el sector agroalimentario ya que la producción estaba orientada hacia la exportación. La orientación exportadora ha marcado mucho las pautas en la producción: explotaciones intensivas y poco diversificadas, uso de semillas compradas (con la pérdida de muchas variedades locales), precios muy bajos de los alimentos, alta dependencia de insumos externos (aumento de los costes de producción) y un consumo energético y de producción de CO₂ aceleradas así como una deficiente gestión de los residuos. Aunque es cierto que, según el territorio, se pueden observar producciones agrarias más variadas que en otros lugares del mundo, no nos escapamos del corte neoliberal de las políticas agrarias.

Otra de las políticas que se han identificado como causantes de esta “desestructuración” del mundo campesino vasco, es la tendencia a promover el turismo dentro del mundo rural ofreciendo una versión folklórica y estática de los paisajes de Euskal Herria.

Unido a esto y a pesar de que las mujeres han estado muy presentes en las actividades agrarias, la tendencia ha sido la de generar trabajos dentro del mundo rural que las alejase de su vínculo con la tierra y la producción de alimentos.

Añadir, para completar esta caracterización de la precariedad del trabajo en el campo, que productores y productoras de Euskal Herria han tenido una situación de vulnerabilidad dentro de la cadena alimentaria con poco poder de negociación y con las figuras intermediarias como “depredadoras” de los mayores márgenes de beneficio. Todo ello se refleja en la concentración de la producción de alimentos cada vez en menos campesinas/os, las cuales cada vez son más dependientes de intereses comerciales de las grandes distribuidoras, y en la desaparición de numerosas explotaciones agrarias con la consecuente pérdida de conocimiento, especies autóctonas, empleo agrario y la desestructuración de las economías locales: mercados locales, economía ligada a la transformación de alimentos, etc

Para las mujeres campesinas vascas, según argumentan las autoras de Gonzalo y Urretabizkaia⁶⁴ a través del estudio de líneas de acceso a las ayudas de la PAC y basado en entrevistas, no han existido relaciones igualitarias ni medidas políticas que las promoviesen en clave de equidad de género. Así pues, encontramos que si las rentas en la agricultura eran bajas, en el caso de las mujeres, éstas estaban supeditadas a las rentas de sus maridos a nivel legal y a nivel práctico. Las ayudas han estado condicionadas a la titularidad de la explotación, en su gran mayoría en manos de los hombres. A grandes rasgos y como señalan estas autoras, las mujeres han trabajado y gestionado siempre explotaciones de pequeño o mediano tamaño mientras que las explotaciones más intensivas (en superficie o en cabezas de ganado) las detentaban en su mayoría hombres. No será hasta hace pocos años, que la Ley 35/2011, de 4 de Octubre para la Titularidad compartida de las Explotaciones Agrarias, fue aprobada por unanimidad en el Congreso como respuesta a las demandas históricas de muchas mujeres comprometidas y militantes en organizaciones agrarias dentro del estado.

⁶⁴ Las mujeres baserritarras : análisis y perspectivas de futuro desde La soberanía alimentaria. (2012) Baserripress S.L.

Frente a la idea de que solo es posible una manera de organizar la vida, la economía, la política y la sociedad, parte del movimiento campesino vasco, organizado en sindicatos (como EHNE-Bizkaia en Hegoaldea y Euskal Herriko Laborantza Ganbara (EHLG) en Ipar Euskal Herria) y la soberanía alimentaria demuestran que hay alternativas.

Bajo el convencimiento de que la propuesta debe entenderse en clave de proceso, se lleva años estableciendo un diálogo entre esta parte del sector campesino más comprometido con el cambio de modelo agroalimentario, con otras organizaciones de la sociedad civil y la población vasca en general, al mismo tiempo que se trata de articular con otros movimientos a nivel internacional. Una de las líneas estratégicas que se ha seguido en Ipar Euskal Herria es la de impulsar acciones que favorezcan la agricultura sostenible, apoyo en los diagnósticos de explotaciones en cuanto al medio ambiente y energía, apoyo a baserritarras en gestiones administrativas y formación así como seguimiento de las políticas públicas agrarias. Esto se ha tratado de hacer desde una visión general del territorio donde la tierra no es sólo un medio ni suelo para especular sino abordando cuestiones socioeconómicas, medioambientales, identitarias y de reparto justo de los derechos de producción.

La atracción que ha ejercido el paradigma de la Soberanía Alimentaria sobre muchos jóvenes, ha hecho que éstos y éstas inicien nuevos caminos en su trayectoria vital, generando una nueva base de campesinado. Las características de estos nuevos perfiles de instalación en el sector primario se distancian de los perfiles tradicionales. El perfil de este nuevo proceso de recampesinización procede en su mayoría del ámbito urbano, proviene de formaciones universitarias o técnicas no relacionadas con el ámbito agrario pero que, por sus trayectorias vitales y muchas veces por la participación en otros movimientos sociales, han dado el paso de insertarse en el mundo de la producción de alimentos. Ahora se trata que estos jóvenes, hombres y mujeres, también asuman un papel importante en la construcción de redes, que tengan incidencia en las políticas públicas, y que más allá de poner en marcha su explotación, se comprometan y se sumen a las organizaciones y procesos colectivos que están siendo impulsados desde hace años en favor de la soberanía alimentaria en Euskal Herria.

En los últimos tiempos hemos asistido al nacimiento de un nuevo actor: Etxalde.

“ Este nuevo sujeto “aspira a aglutinar a las personas baserritarras (como núcleo central), a personas sin relación directa con la producción pero que apuestan por un proceso de cambio hacia la soberanía alimentaria y a colectivos (movimientos sociales, sindicatos, cooperativas) que apuesten por este proceso”.⁶⁵

Este nuevo sujeto emergente tiene en su agenda política la implantación de la Soberanía Alimentaria en Euskal Herria que nace con una vocación colectiva y articuladora de propuestas y debates, convirtiéndose en referente internacional. Una prueba de ello es la selección de Euskal Herria para la celebración de la VII Conferencia Internacional de la Vía Campesina en 2017 y de EHNE Bizkaia como anfitrión de la misma. Estas conferencias constituyen el órgano máximo de toma de decisiones y de construcción de una agenda común del movimiento social más grande del mundo.

⁶⁵ Baserri Bizia n. 54, 2014: página 7.

3. REIVINDICACIONES A NIVEL POLÍTICO ESTRATÉGICO

Como señalábamos al principio, nos encontramos ante un sector agroalimentario que es un campo de lucha y que ha tenido repercusiones directas sobre cada una de nosotras: desde hace tiempo hemos dejado de ser soberanos y soberanas en muchos sentidos, también en la alimentación. Desde los movimientos sociales tenemos claro que las instituciones públicas locales son clave en este proceso, pues pueden incidir en las políticas públicas con gran impacto en el primer sector, como son las recalificaciones, el uso del suelo municipal, expropiaciones, infraestructuras, servicios, mercados... entre otras cuestiones.

La propuesta que defendemos es que las instituciones sean las garantes de promover e impulsar un Medio Rural Vivo y Digno, no sólo con políticas que impulsen el sector primario y agrario, sino construyendo un conjunto de medidas políticas que garanticen recursos y servicios básicos, entre los que se incluye el ocio de la población que habita en estos medios. Se trata de medidas que aseguren la permanencia de la gente joven y el deseo que nueva población de instalarse en zonas rurales y dinamizar así la sociedad. Se trata de dignificar y dar valor a la Vida Rural, de pensar colectivamente desde qué espacios (educación, sanidad, ocio y tiempo libre, etc) y cómo podemos recuperar y reconstruir una nueva imagen de las diferentes experiencias de vivir en zonas rurales que den solidez a los proyectos y procesos que las administraciones y/o instituciones quieran emprender desde una visión amplia e integral.

Para recorrer este camino, es necesario sentar unas bases y establecer cuál es nuestra hoja de ruta en cuanto a políticas públicas se refiere y por ello proponemos **la construcción colectiva** de esas alternativas, entre las instituciones públicas y el movimiento campesino pero también incluyendo a otros actores de la sociedad claves en estos temas. Una de las premisas es partir de una lógica que **impulse la Economía Social y Solidaria** y que debe estar **basada en la participación y la transparencia de procesos**, teniendo especial cuidado en impulsar la participación de las mujeres y también de aquellos sectores de la población en situación de vulnerabilidad. Para asegurar esta participación real y sobre todo, con el objetivo de generar contextos de igualdad efectiva, todos los ejes de trabajo y todas las medidas que se puedan ir desglosando desde las instancias públicas tienen que estar desarrolladas en **clave de género** y por tanto, es urgente que haya asignación de presupuestos específicos para poder hacer efectivas estas medidas.

Para ello, sería interesante realizar un análisis previo de las leyes agrarias y rurales y sus presupuestos a nivel municipal, tratando de identificar cuál ha sido el impacto que estas medidas han tenido de forma diferenciada en hombres y mujeres. En la línea de lo argumentado, cuanto más participativos sean estos diagnósticos, más se construye una base relacional para trabajar en cada zona y en cada comarca, pudiendo construir el proceso de implantación de la Soberanía Alimentaria desde abajo. Hemos asistido en los últimos años a numerosas experiencias en las que muchos municipios se han sumado a este proceso de transformación. Creemos que hay una serie de ejes que son imprescindibles para impulsar la implementación de la Soberanía Alimentaria en nuestros territorios.

Los ejes que proponemos que se aborden son:

- Tierra y Bienes Comunes.
- Sector de la producción y transformación; fomento, instalación de jóvenes, normas higiénico-sanitarias:

- Comercialización.
- Gestión pública: compra pública, comedores, banco público de alimentos y servicios municipales.

3.1. En cuanto al acceso de Tierra y Bienes Comunes:

La Tierra es vital para la soberanía alimentaria.

- Promover dentro de los planes de Ordenación del territorio⁶⁶, la idea central de **la tierra como un bien común vital y la apuesta por una agricultura generadora de alimentos de calidad y libre de transgénicos**.
- Planificar y regular los usos del suelo de forma que no se hipoteque el uso agrícola, sea éste real o potencial. Actualmente, la superficie gestionada por el sector agrícola es de 220.523 Has y se ha observado una disminución alarmante en la última década; los usos urbanos, industriales e infraestructurales han ido ocupando los fondos de valle y las tierras más aptas para desarrollar la actividad agraria, desplazándola hacia el monte.
- Incluir y emplear mecanismos participativos para pensar el territorio que necesitamos para vivir: qué usos del suelo necesita la población buscando un equilibrio entre los patrimonios naturales que debemos conservar y usos sociales para la población.
- Promover el acceso a la tierra a través de Banco de tierras para uso agrario⁶⁷ con la finalidad de asegurar la disponibilidad de suelo a aquellas personas que lo precisen para poder desarrollar una actividad agraria profesional con base territorial, evitando la pérdida o abandono de terreno adecuado para la agricultura o ganadería.
- Promover el acceso a las mujeres a los fondos o bancos de tierra y además apoyar estas iniciativas con medidas de asesoramiento en diferentes niveles; leyes de titularidad, acceso a formación, medidas de conciliación familiar y laboral, acceso a ayudas, entre otras cosas.
- Hacer declaraciones sobre su oposición a las prospecciones e infraestructuras del fracking y establecer alianzas con aquellos municipios en la misma lógica ya que no sólo ponen en peligro las economías rurales sino que afectan la vida en general de las poblaciones rurales.

Bienes comunes.

Señalamos aquí algunos bienes comunes que están en relación directa con las actividades de producción de alimentos: el agua, la biodiversidad, el conocimiento y los cuidados.

En cuanto a las políticas encaminadas a proteger los bienes comunes, la base que se debe establecer es que esta gestión debe ser colectiva y participada. Sería necesario establecer un debate más amplio sobre los modos de gestión y la gobernanza de los bienes comunes encaminadas a lograr pueblos y territorios más soberanos en un sentido integral y no sólo en cuestiones de alimentación.

⁶⁶ La ordenación del territorio es una función pública cuyos objetivos fundamentales son el desarrollo socioeconómico y equilibrado de las regiones, la mejora de la calidad de vida, la gestión responsable de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y la utilización racional del territorio. Con las actuales políticas de ordenación, cada año la CAPV pierde una superficie de suelo agrario equivalente a 700 campos de fútbol, entre otras cosas, por el mercado especulativo que se hace del suelo.

⁶⁷ Algunas Diputaciones, como la de Bizkaia han puesto en marcha estos bancos de tierras. A nivel municipal, una experiencia de fondo de tierras para facilitar el acceso a la población joven como ha sido el caso, del ayuntamiento de Zeberio, un ayuntamiento que sin tener tierras públicas ha hecho las tareas de intermediación entre suelo privado y personas para incentivar la economía local y el desarrollo del sector primario. Otras experiencias muy relevantes ha sido el caso de Zerain y la compra pública de tierras para ponerla al servicio de la producción sostenible de alimentos.

Agua.

Al hilo de las propuestas de la *nueva cultura del agua*⁶⁸, las líneas estratégicas más inmediatas son:

- a. Incorporar la idea de la Defensa del agua como bien común.
- b. Diseñar ordenanzas que presionen más en la demanda del agua que en la oferta.
- c. Desarrollar programas de Apoyo y asesoramiento sobre la nueva cultura del agua a todas las instalaciones productoras de alimentos para promover usos más comprometidos y sostenibles del agua.
- d. Apoyar y financiar aquellos proyectos agroecológicos en ganadería y agricultura vayan acordes al cuidado de este bien y que deban adecuar sus técnicas y sistemas.

Biodiversidad.

- a. Promover políticas municipales de protección del patrimonio biodiverso local como semillas, frutales y razas autóctonas.
- b. Promover políticas públicas de recuperación de variedades locales o autóctonas.
- c. Diseñar e impulsar campañas de sensibilización para revalorización de la biodiversidad de un territorio.
- d. Incorporación de la recuperación de variedades locales en las Estrategias de Desarrollo de la Economía Local.
- e. Colaborar y/o contratar a organizaciones especializadas para dar asesoría y dinamicen estudios y prospecciones sobre el cuidado y conocimientos asociados a razas autóctonas y variedades locales.
- f. Reconocer y defender que el patrimonio público que supone la biodiversidad es una riqueza en sí misma.

Cuidados y conocimiento.

Las tareas que se deben abordar desde las instituciones públicas y locales:

- a. Contribuir a resituar el saber campesino local como garantes de la biodiversidad, la sostenibilidad y como sujetos de transformación.
La tendencia del sistema capitalista ha sido la de privatizar el conocimiento y la de invisibilizar el saber popular y sistema de cuidados de nuestras sociedades. Ambas cuestiones las situamos como Bienes comunes ya que entendemos que son parte imprescindible del mantenimiento y sostenibilidad de la vida.
- b. Crear espacios y procesos donde el saber campesino dialogue en condiciones de igualdad y horizontalidad con otros saberes, que permitan disputar espacios de formación y educación pública en todos los niveles de enseñanza.
- c. Promover la participación de las mujeres en estos espacios, reconociendo el conjunto de aportes y conocimiento que éstas han acumulado y que, generalmente, han transmitido de generación en generación.
- d. Potenciar el uso de metodologías de formación horizontales. Por ejemplo, las experiencias del Grupo de la Hierba en Orduña en el sector ganadero ha creado toda una reflexión a través de la metodología “de campesina a campesino”, sobre la necesidad de desintensificar sus explotaciones reduciendo insumos externos y cabezas de ganado, fortaleciendo la autonomía y el buen vivir de estos y estas ganaderas.
- e. Políticas dirigidas a fomentar la corresponsabilidad en los cuidados, entendiendo estos

68 Más información: <http://www.fnca.eu/guia-nueva-cultura-del-agua/> (febrero 2016)

como derecho individual e intransferible que cada persona tiene a ser cuidada, defendiendo el derecho de las mujeres a decidir si quieren o no cuidar, y cómo, y promoviendo la garantía de este derecho con la necesaria asunción de responsabilidades de los hombres, la construcción de redes y alternativas colectivas, y los servicios públicos de calidad.

- f. Establecer espacios, recursos y crear debates en los que se visibilice la importancia de estos cuidados en la economía local y se creen fórmulas alternativas, colectivas y democráticas, para la organización social del cuidado desde lo local.

3.2. En el ámbito de la producción y la transformación de alimentos:

En el último congreso de EHNE- Bizkaia de 2014⁶⁹, los lineamientos de trabajo que se han trazado para los años venideros, le dan especial importancia a *“avanzar hacia un modelo de producción más autónomo, dirigida al consumo interno y a adecuar nuestras estructuras de transformación y comercialización en esa dirección”*. Para ello, los elementos que este modelo de producción requiere y que desde las políticas públicas se debe promover y reforzar son:

- a. Fomentar producciones locales autónomas. Pequeñas iniciativas desde lo local pueden favorecer la permanencia de instalaciones agrarias ayudando a reducir insumos externos⁷⁰.
- b. Promover que tanto el sector productivo como el de la transformación transiten, poco a poco hacia modelos ecológicos, sobre todo en un contexto en el que se percibe que cada vez hay un interés y una demanda por parte de la población vasca. En este sentido, no sólo nos referimos a la agricultura sino al resto de sectores: ganadería y pesca.
- c. Promover modelos que fomenten la diversificación, rompiendo el mito de la especialización como modelo de desarrollo rural.
- d. Abordar las cuestiones y necesidades que el sector primario y de la transformación requiere para caminar hacia la implantación y uso de energías renovables y alcanzar mayores cuotas de autonomía.
- e. Contribuir favorablemente a interconectar todos los eslabones de la cadena alimentaria, incluido, el eslabón final, es indiscutiblemente un elemento central para acercarse a la Soberanía Alimentaria. Este trabajo interconectado estimulará que los eslabones de la cadena tengan mayor poder de negociación y estatus ya que es evidente, que hay sectores muy vulnerables dentro de la cadena alimentaria (especialmente el sector primario máxime cuando es protagonizado por mujeres)⁷¹.
- f. Promover normas higiénico-sanitarias acordes a producciones de pequeña escala y de producción artesanal.
- g. Establecer presupuestos públicos para realizar inversiones en infraestructura ya sea para rehabilitar o crear espacios donde sea real y efectiva la producción de alimentos: mataderos, salas de despiece, embotadoras, etc. en clave de gestión municipal y colectiva.

69 Baserri Bizia n. 54, 2014: página 7.

70 El apoyo del municipio de Larrabetzu con el proyecto de compostaje podría ser un ejemplo en este sentido.

71 Señalamos el caso de Zeberio y la apertura de una conservera colectiva entre 11 socios/as que ha contado con el apoyo del Ayuntamiento.

3.3. En el ámbito de la comercialización y la transformación del modelo de consumo:

- a. Los municipios pueden promover circuitos de proximidad en los modelos de comercialización. Para avanzar en Soberanía Alimentaria necesitamos que lo que producimos aquí, se comercialice y consuma aquí. Esta venta directa puede adquirir diferentes formas tales como ferias, mercados, creación de grupos de consumo (crearlos o hacerlos más estables), economatos y otros modelos que fomenten esa venta al interior.
Apoyar y favorecer los procesos de certificaciones participativas sobre la manera de producir y/o transformar los alimentos de productores y productoras de su pueblo o comarca y de la población local que acceda a estos productos y alimentos.
- b. Se posicionen políticamente en contra de la introducción de alimentos transgénicos.
- c. Enfrentar al aparato de propaganda y publicidad engañosa en torno a la alimentación para desmontar mitos y deconstruir imágenes falsas sobre lo que es bueno y saludable para las personas. Se debería trabajar desde lo local tratando de:
 1. Alejar una publicidad engañosa de la industria.
 2. Permitir que las personas tengan herramientas para poder enfrentar estos modelos impuestos de alimentación.
 3. Detecten aquellos agentes que tienen especial incidencia en estos temas y estudiar medidas orientadas a establecer nuevos criterios. En este sentido, algunas figuras claves, por ejemplo, pueden ser las instituciones sanitarias. En el ámbito de la atención primaria y la educación para la salud, se presenta una gran oportunidad para trabajar de forma articulada con la población en general, con los representantes de Salud (Medicina, Enfermería, Nutrición) y el movimiento campesino; diseñar las dietas que se recomiendan, el diseño de menús escolares, de residencias municipales, repensar que es saludable en términos de salud pero no lo es para el medio ambiente (por ejemplo, frutas tropicales que recorren miles de kilómetros).
- d. Acercar la información y conocimiento de la población en general, situando el consumo como herramienta de poder y de transformación social y haciendo visible la importancia del consumo local por parte de la población y como expresaba Ehne-Bizkaia en el congreso de 2014 hay que remarcar que “dotar de contenido transformador al consumo requiere de mucha pedagogía, además de herramientas y estructuras que posibiliten ese tránsito”.

Medidas políticas en este sentido potenciarían a grandes rasgos:

- Empoderamiento de la población campesina. El empleo agrario se podría situar, tanto para hombres como mujeres, con mejores rentas, sin depender de los vaivenes del mercado exterior. Además, les sitúa en un nuevo lugar y estatus dentro de la cadena alimentaria ya que tienen mayor poder de negociación y aleja a las figuras intermediarias. Las alianzas (con la población general, con las instituciones locales y con el movimiento campesino internacional) generan una nueva visión del campesinado y contribuye a mejorar la imagen que se ha proyectado tiempo atrás y dignificar la actividad agraria.
- Empoderamiento de las personas consumidoras. El manejo de la información y del conocimiento es vital en los procesos de desconsideradamente y el consumo es una gran herramienta de poder y transformación. Para hacernos más soberanos y soberanas en términos de alimentación, los circuitos de proximidad establecen una relación más directa que la producida por la industria de la que en su mayoría, nada sabemos. Además, estos procesos de proximidad en la comercialización son más participados e igualitarios y permiten retomar la carga política asociada al consumo..

3.4. En el ámbito de la Compra Pública:

De la misma manera que hemos incidido en el consumo y la compra en el plano familiar y doméstico como elemento de transformación, creemos que es imprescindible que, desde las políticas públicas, se trabaje en:

- a. Crear mecanismos que obliguen o fomenten una compra pública de alimentos con criterios de Soberanía Alimentaria.
- b. Desarrollar modelos de licitación y contratación pública para comedores escolares, sociales y residencias municipales que favorezcan a producciones agroecológicas, sostenibles y generadoras de alimentos de calidad y a través de circuitos de proximidad.
- c. Apoyar aquellas experiencias de producción que hayan promovido la participación de las mujeres y que traten de generar contextos de igualdad y empoderamiento de la población (ejemplos que ilustren esta idea pueden ser cooperativas de mujeres productoras y/o transformadoras de alimentos, explotaciones que demuestren que son de titularidad compartida o cuyas titulares son mujeres).

4. ALTERNATIVAS A NIVEL INDIVIDUAL Y COLECTIVO

4.1. En cuanto al acceso de Tierra y Bienes Comunes:

1. En estos bancos y/o fondos de tierra, se debe estimular a través de los mecanismos necesarios, **proyectos con una clara orientación agroecológica, que sean sostenibles y respetuosos con el medio en el que se insertan, generadores de empleo digno y que vayan en la lógica de crear comunidad** y no en la lógica de crear empleo y trabajadores del campo. Cualquier modelo de producción no nos sirve, ya hemos analizado las consecuencias del modelo industrial e intensivo y hemos visto las dependencias que genera y la destrucción que supone. Cualquier política que se desarrolle en clave de Soberanía Alimentaria debe, por tanto, apostar por el modelo de agricultura campesina sostenible.
2. Otras fórmulas de acceso a la tierra pueden no estar directamente relacionadas con actividades profesionales agrarias pero sí con la **gestión colectiva y comunal de los bienes** y con procesos de empoderamiento de la población. En este sentido, la creación de huertos urbanos o huertas de ocio, estimulan procesos emancipadores de las lógicas que entienden los alimentos como mercancía para pensarlos como un nuevo valor.
3. Para cuestiones como la defensa de la tierra y el territorio; organizarnos, formarnos, establecer alianzas con otros municipios afectados, coordinarnos con acciones y oposiciones que promuevan ayuntamientos e instituciones locales.
4. En cuanto a la gestión y defensa de los bienes comunes, es importante asumir la responsabilidad entre instituciones y ciudadanía. Por tanto, aquellos proyectos o procesos de instalación deben beber de modelos agroecológicos que defiende el uso de semillas locales, razas autóctonas, sostenibilidad del medio, uso adecuado del agua, por ejemplo. Como consumidores (recordando que éste es un elemento transformador) dirigir nuestro consumo hacia el respaldo de estos modelos de producción a modo de alianzas, incluso de aquellas que se encuentran en transición del modelo convencional al agroecológico. Es necesario emprender acciones concretas que permitan además mantener, socializar y acceder, por igual, a estos bienes. Así, la generación de espacios de intercambio tales como ferias, gestión de bancos o jornadas de trueque (puntuales y permanentes)

se sitúan como espacios estratégicos necesarios. Algunos aspectos a tener en cuenta es que estos espacios deben de ser: espacios muy participados (cuya gestión y organización también debería estar basada en la participación y la co-responsabilidad), que visibilicen el papel y los conocimientos de las mujeres como cuidadoras históricas (sobre todo de semillas), y permitan el acceso a estos bienes desde otra lógica diferente a la que el mercado ha marcado (una lógica más social, cooperativa y solidaria).

5. Incorporar en nuestros colectivos metodologías de aprendizaje horizontales, como el caso del grupo de la hierba en Orduña.

4.2. En el ámbito de la producción y la transformación de alimentos:

La Soberanía Alimentaria necesita, para ser real, **personas que se comprometan a actuar bajo modelos agroecológicos en sus actividades productivas** tanto en sus aspectos técnicos como en sus aspectos sociopolíticos. Este modelo, como alternativa frente a los modelos depredadores, ha tenido un gran recorrido histórico y se ha desarrollado bajo varios estilos de manejo: la agricultura campesina, la agricultura ecológica o la permacultura. Todas, a pesar de sus diferencias, incluyen técnicas más sostenibles con el medioambiente y los recursos naturales y establecen otro vínculo con la tierra.

Para concluir, creemos que la asunción de este modelo con una fuerte base campesina, es una alternativa real para encarar la crisis ecológica y social actual y que entronca con otros procesos alternativos que cuestionan al sistema hegemónico. Estos modelos propuestos, además, se ajustan más a los estilos de manejo por parte de las mujeres, vinculadas a producciones más cercanas, diversificadas y principales protagonistas de las elaboraciones y transformación de los alimentos. En todos los puntos que hemos desarrollado es imprescindible incorporar la perspectiva de género e incorporar la presencia y participación de mujeres, sus visiones y vivencias así como las necesidades específicas que tienen para que el punto de partida y de llegada sea desde una igualdad efectiva.

Para todo ello y como base, se deben iniciar y facilitar espacios de formación, asesoramiento, en alianza con organizaciones expertas, que puedan orientar tantos proyectos de nueva instalación o de reconversión hacia el modelo agroecológico y seguir pensando, colectivamente, qué articulaciones productivas pueden devenir en cada territorio en base a necesidades y legitimadas por la población local.

En este modelo, la gestión colectiva o colectivización de herramientas, infraestructuras y saberes es estratégico ya que rompe con modelos empresarios e individualistas pero también supone socializar costes económicos inalcanzables para pequeñas y artesanales producciones, hace que sea más sostenible en términos ambientales y de energía y articula producciones vinculadas a un territorio.

4.3. En el ámbito de la comercialización y la transformación del modelo de consumo:

Como expresábamos arriba, el consumo debe entenderse como una fuerza transformadora de la sociedad.

Nuestro consumo diario también es un acto político ya que en función de dónde compras y qué compras estás apoyando y/o fomentando un determinado modelo de producción.

Por ello, ya sea de forma personal, familiar y/o colectiva participar en las diferentes redes y circuitos de comercialización que se han creado a lo largo y ancho de Euskal Herria, así como indagar en otras experiencias que se puedan adaptar a nuestro territorio.

Destacamos algunas estructuras de consumo diferentes que debemos potenciar entre todas y todos.

- a. Grupos de consumo como la red Nekasarea.
- b. Cooperativas mixtas de productores y consumidores.
- c. Economatos
- d. Distribuidoras alternativas que apoyan producciones pequeñas y con este modelo (o en conversión al modelo agroecológico).
- e. Autoconsumo.

4.4. En el ámbito de la Compra Pública:

Destacamos el modelo autogestivo en el comedor de la escuela pública en el municipio de Larrabetzu. En este caso, a pesar de que Gobierno Vasco ha dado la espalda a esta iniciativa, creemos que deben extraerse lecciones positivas ya que la gestión que se ha ejercido “desde abajo” por parte de madres y padres de la escuela, subraya como determinadas prácticas y decisiones colectivas revitalizan el comercio, la producción local y de temporada y contribuyen, por tanto, a generar comunidad. Otras experiencias en este sentido se encuentran en Iparralde con la libre elección de la gestión de comedores escolares con apoyo institucional y más cerca, el caso de Orduña. En Orduña se trata de ofrecer desde una cocina central en el propio pueblo y coordinada por una Asociación, los menús para la escuela y para la residencia municipal de ancianos, con alimentos sanos, ecológicos, locales y de temporada. Aunque en este ejemplo, las instituciones locales están implicadas, se destaca que la movilización y dinamización de todo el proceso se ha llevado desde asociaciones de productores pero también desde grupos de consumidores y asociaciones de padres y madres.

La participación desde abajo es fundamental en estos procesos y la Soberanía Alimentaria requiere de todas y todos, en sus diferentes grados de participación y responsabilidad, para ser una (no lejana, esperamos) realidad.

Tierra y Bienes comunes	Proyecto en Zerain	Lurzaindia Iparralde	Proyecto en Zeberio
Producción y transformación de alimentos	Proyecto de Azkaine	Proyecto en Aramaio Proyecto de Itsasu	Proyecto Orduña
Comercialización	Aramaio	Idoki, Arrasate y Tolosa.	Ordizia.
Gestión Pública	Larrabetzu	Orduña.	Tolosa.

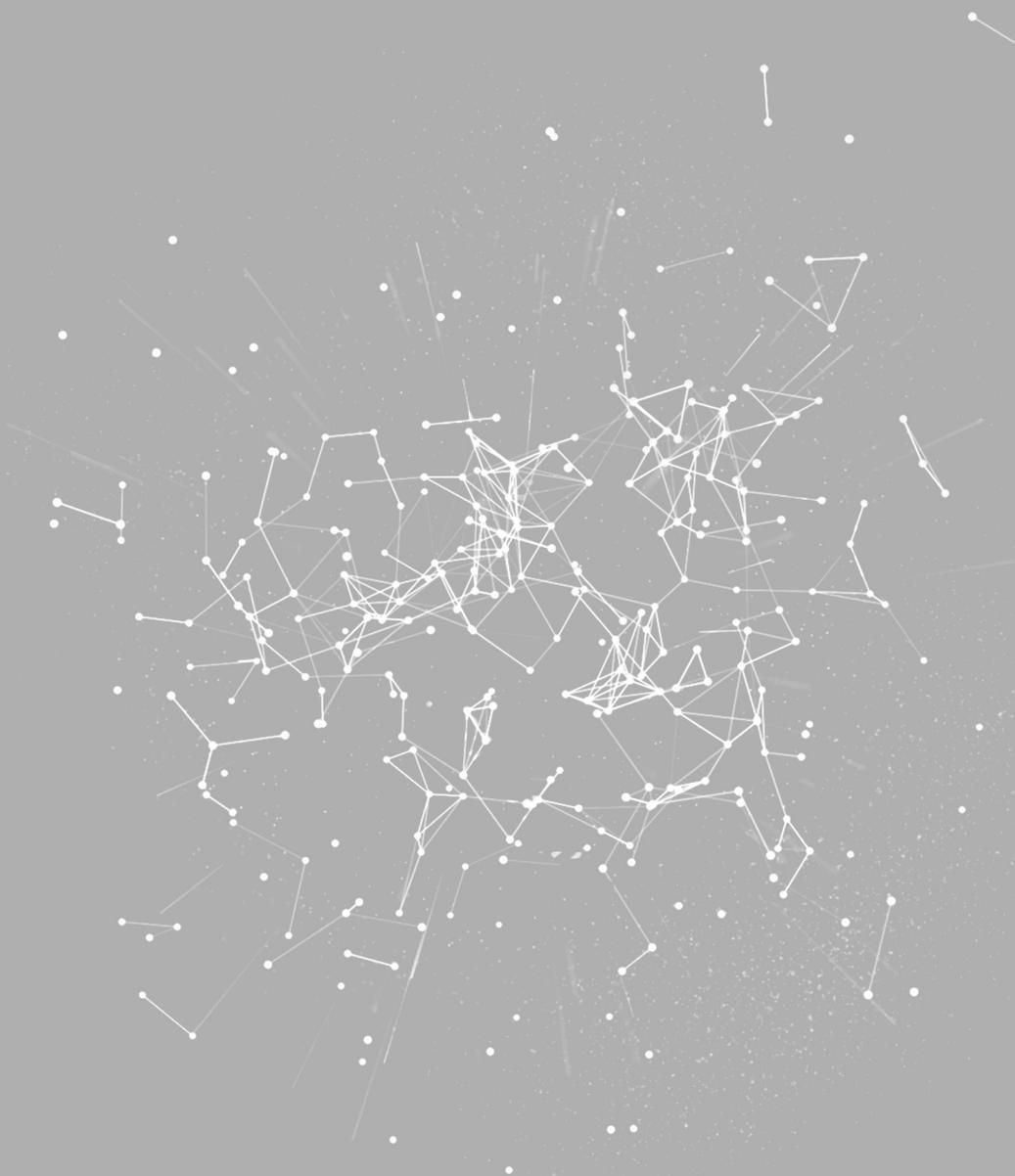
BIBLIOGRAFÍA

- BORRAS, SATURNINO M. (2004). La Vía Campesina: un movimiento en movimiento. TNI, Amsterdam.
Disponible en: <http://r1.ufrj.br/geac/portal/wp-content/uploads/2012/11/BORRAS-La-Via-Campesina-espanhol.pdf>
- ROSSET, PETER Y MARTINEZ-TORRES, MARÍA ELENA (2010): "La Vía Campesina: the birth and evolution of a transnational social movement", *The Journal of Peasant Studies*, 37, Issue 1. pp.149-175.
Disponible en: <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/03066150903498804>
- SENRÁ, LIDIA (2009): *Las mujeres alimentan el mundo. Soberanía Alimentaria en defensa de la vida y el planeta.*
- DE GONZALO ARANOYA Y URRETABIZKAIA GIL (2012): *Las mujeres baserritarras Análisis y perspectivas de futuro desde La soberanía alimentaria- Baserrypress. SL*
- I Congreso Internacional de Economía Social y Solidaria. Carta por una Soberanía Alimentaria desde nuestros municipios. Zaragoza, 2014.
- CARO, PAMELA: *Soberanía alimentaria: aproximaciones a un debate sobre alternativas de desarrollo y derechos de las mujeres. El Libro abierto de la Vía Campesina: celebrando 20 años de luchas y esperanza.*
- ETXALDE (2011): *Elikadura Burujabetza munduan eta Euskal Herrian.*
- REVISTA BASERRI BIZIA (2014) nº 54.
- BIZILUR Y ETXALDE. Coordinación Silvia Piris Lekuona (2015): *Sembrando Soberanías Para Otros Modelos de Vida en Euskal Herria. Algunas propuestas para la construcción de políticas públicas locales desde la Soberanía Alimentaria.*
Disponible en: <http://bizilur.eus/es/portfolio-items/burujabetza-ereiten-politika-publikoak/>



3

DECRECIMIENTO ENERGÉTICO⁷²



⁷² Este eje ha sido elaborado por Ekologistak Martxan e Ingeniería Sin Fronteras País Vasco con la participación de Goiener.

1. CONTEXTO DESDE UNA PERSPECTIVA GLOBAL

1.1. Por qué es importante nombrar el modelo energético

La humanidad utilizamos diferentes tipos de energía, la interna (producida dentro del cuerpo humano) y la externa (la generada fuera de nosotras) para alimentarnos, para transformar elementos, para movernos, para calentarnos o refrigerarnos.

Uno de los rasgos que nos definen al ser humano es la capacidad de apropiarnos de energía externa, permitiéndonos elegir de dónde extraer esa energía, con qué tecnologías, quién tiene acceso a ella y de qué manera utilizarla.

¿Quién decide qué energía consumir, cómo y para qué? ¿Es equitativo el acceso a las tomas de decisiones, al uso y disfrute de la energía? La desigualdad generada por el acceso o no a la energía está condicionada al sistema social, económico y político de cada lugar. Por ello, consideramos que la energía y su concepción son sociales y culturales, no la podemos entender independiente del contexto en el que se usa y se extrae, (son diversas las comunidades donde el uso del petróleo no es considerado un recurso, sino la utilización de la sangre de la Tierra⁷³). Por ello consideramos fundamental tratar **la energía** como pilar de transformación hacia un sistema social decrecentista.

Como se ha dicho en diversas ocasiones, estamos experimentando un modelo político y económico injusto e insostenible que nos ha llevado a un modelo de vida agotador, con ritmos laborales y sociales que han olvidado el cuidado de la vida, de las comunidades y de la Naturaleza⁷⁴.

Sin embargo, no podemos olvidar nuestra capacidad de decisión y de acción, de responsabilidad y co-responsabilidad. Como sujetas políticas activas, como agentes de cambio y de transformación, podemos ejercer nuestro derecho a influir, a cambiar, a incidir políticamente sobre el modelo energético (y por tanto socio-económico) que creamos y desarrollamos. Terminamos

73 En *La espiral de la energía*, Ramón Fernández Durán y Luis González Reyes, (2015) Editorial: Libros en Acción / Baladre.

74 *Transiciones energéticas: Sostenibilidad y Democracia energética*. Leire Urkidi, Rosa et alt. (2015) UPV/EHU.

esta introducción con el **Manifiesto de Nuevo Modelo Energético**⁷⁵, que recoge con bastante precisión nuestras apuestas como colectivo:

“ Por todo ello, aspiramos a un nuevo sistema social que reconozca la energía como un derecho básico de las personas cuyo reparto sea justo, tanto social como ambientalmente, donde todas las personas deben tener libre acceso a la energía que no esté al servicio de los mercados. Que el modelo de producción que se genere esté basado en la utilidad social y ambiental, con un nuevo modo de organización del trabajo, donde la carga de trabajo productivo y reproductivo se reparta equitativamente entre todas las personas.

Hacia un modelo soberano, equitativo y justo de sociedad.

1.2. LA ENERGÍA

El ser humano se ha valido históricamente de distintas fuentes de energía para complementar la suya propia. Estas posibilidades han aumentado conforme aumentaba la apropiación y uso de técnicas y herramientas, proceso que alcanzó su momento álgido con la industrialización. Sin embargo, las posibilidades de acceso a estas mejoras técnicas (y por lo tanto, el consumo de energía) no ha sido equitativo.

Entendemos **la energía** como la capacidad para obrar, transformar o poner en movimiento, algo o alguien. Es una propiedad asociada a los objetos y sustancias y se manifiesta en las transformaciones que ocurren en la naturaleza. La energía está presente en los cambios físicos (movimiento, deformación, calentamiento...) y químicos (combustión, descomposición del agua...).

Al hablar de energía con frecuencia hacemos referencia a **los recursos y usos energéticos**. Denominamos recursos energéticos (o energía primaria) a aquellos disponibles en la naturaleza antes de ser transformados: energía metabólica (humana, animal, vegetal), combustibles fósiles, energía solar, eólica, etc. Por otro lado, nos referimos a usos energéticos (o energía final) cuando hablamos de la energía tal y como la consumimos, una vez transformada en electricidad o en combustibles procesados para generar frío o calor (procesos industriales, calefacción...), luz, transporte, etc.

A su vez las fuentes de energía pueden ser renovables o no renovables. Las energías consideradas renovables son aquellas que son inagotables o pueden regenerarse a medida que las consumimos, son, por ejemplo, la eólica, solar, geotérmica, marítima, biomasa... y no renovables aquellas que una vez utilizadas tardarían en regenerarse (o no pueden hacerlo). Son por ejemplo, el carbón, petróleo, gas natural, uranio,... Los recursos energéticos de origen fósil se formaron a partir de restos fosilizados de animales y plantas prehistóricas, que tras grandes procesos de transformación se convirtieron en sustancias de gran contenido energético. Todas estas fuentes de energía son transformadas para obtener el **tipo de energía** que queremos consumir: combustibles, energía térmica, mecánica, electricidad...

Qué tipo de energía fomentemos, produzcamos y consumamos como colectivo e individual-

⁷⁵ Resultado de los trabajos realizados en el Taller sobre la Transición energética en Euskal Herria (26 de septiembre de 2015), organizado por la Fundación hitz&hitz con la colaboración de Parte Hartuz (EHU/UPV) y Ekologistak Martxan.

mente es lo que va a condicionar el modelo energético de la sociedad. Esto es, la relación de la energía con las personas y su papel en la sociedad. Por tanto, asumimos que la transformación del modelo energético implica una transformación del modelo social, donde confluyen otras transformaciones: de los cuidados de las personas y del medio ambiente, así como de los vinculados a la salud, la educación, el trabajo, la agroecología o la vivienda.

1.2.1. A qué modelo energético hemos llegado

A lo largo de los siglos, los seres humanos han atravesado distintas formas de organización social que condicionan las relaciones sociales, políticas, culturales, económicas y del entorno natural. En los dos últimos siglos (fundamentalmente) el mayor dominio técnico conseguido, permitió extraer y utilizar la energía de los combustibles fósiles (primero el carbón y más tarde el petróleo y el gas), contribuyendo a una mayor complejidad y desarrollo técnico. Esta posibilidad energética conllevó un crecimiento exponencial sin precedentes en muchos ámbitos: demografía, agricultura, infraestructuras, movilidad, etc. Se impusieron así las teorías económicas que defienden la necesidad de crecimiento ilimitado como garantía de prosperidad, adoptadas como credo por parte del poder político y económico.

Desde un punto de vista económico, el crecimiento ilimitado entiende a la energía como un producto que debe consumirse cada vez más para estimular el mercado. Por otro lado, el hecho que plantee producir productos sin cesar con el objetivo de comercializarlos supone también la utilización creciente de energía (producción, transporte de materias, de productos). Este modelo incita a la sociedad a depender más de la energía, viajando más (o más rápido), disminuyendo la mano de obra (con la introducción de máquinas que sustituyen a las personas y producen más) e introduciendo nuevas necesidades (aumento del consumo). Proceso que estimula cada vez más el consumo y la producción y con ello la creación de capital, la riqueza monetaria para unos pocos.

Sin embargo, este es un modelo difícilmente sostenible si consideramos la naturaleza finita de los recursos de nuestro planeta no renovables (como lo son los combustibles fósiles y demás materiales de origen fósil). Además, es un modelo de incalculable impacto ambiental y social, porque para producir ese volumen de energía se precisan grandes cantidades de combustibles minerales (petróleo, gas, carbón, uranio) de gran impacto en su extracción y en su uso energético y de grandes infraestructuras (refinerías, embalses, centrales). Para ello se requieren también sistemas centralizados y dominados por grandes empresas transnacionales.

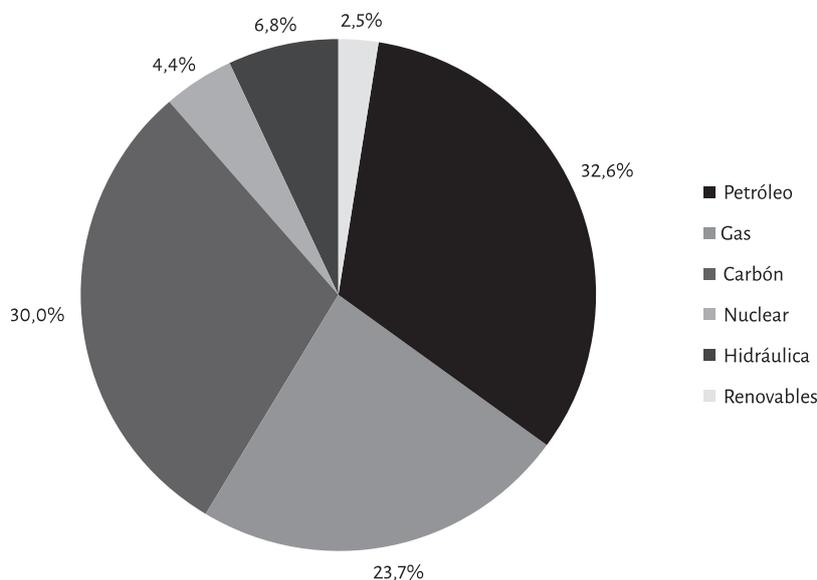
En toda esta lógica, es fundamental el hecho de que el sistema capitalista ha concebido la energía como un producto más del que obtener beneficio, por lo que ha incidido en su producción (y extracción) y consumo, obviando las consecuencias. Las empresas de este ramo (petroleras, eléctricas) así como otras directamente relacionadas (automovilísticas, constructoras, etc.) son las principales beneficiadas del sistema económico y sus directivos los más enriquecidos.

Por lo tanto, el sistema capitalista ha condicionado qué tipo de modelo energético se ha potenciado y cuál ha sido excluido.

El modelo energético actual se basa en el **uso de las fuentes de energía fósil** ya que más del noventa por ciento del consumo mundial de energía primaria tiene este origen (carbón, petróleo, gas natural, nuclear) (2014). La energía fósil se utiliza tanto en transporte como para la genera-

ción eléctrica (centrales térmicas de carbón, fuel o gas) y para uso doméstico y calor (gas). Como contrapunto, el consumo de energía renovable no llegaba al 2,5% ese mismo año (ver gráfica Figura 1).

Figura 1.- Energía primaria consumida en el mundo 2014.



Fuente 1.- elaboración propia, datos: BP statistical review of world energy 2015 workbook

Estos recursos energéticos de origen fósil se formaron a partir de restos fosilizados de animales y plantas prehistóricas, los cuales pasaron por grandes procesos de transformación hasta convertirse en sustancias de gran contenido energético. El consumo de recursos fósiles ha sido mucho más rápido que su formación (que implica millones de años), por esta razón tienen una tasa máxima de extracción tras la cual entran en declive. Este punto de no retorno en la extracción de los recursos fósiles es lo que se conoce como **pico de extracción**.

Sin tener datos fehacientes de cuáles son las reservas reales actuales por el secretismo de las grandes empresas que las controlan, se estima que el petróleo convencional entró en su pico máximo en 2006. Por otro lado el agotamiento de muchos yacimientos es evidente. Otros combustibles como el gas tienen un pico previsto para 2020, el carbón para 2034, el pico del uranio tendrá lugar entre 2015 y 2035 (siendo la parte inferior de esta horquilla la más probable si nos fiamos de un artículo reciente de Michael Dittmar)⁷⁶.

En cuanto a la transformación, el modelo energético tradicional se basa en grandes centrales transformadoras de los recursos, refinerías, centrales de generación eléctrica, de transporte, que conllevan la construcción de grandes infraestructuras que requieren gran inversión económica y energética, así como un diseño y construcción exclusivas. Además la construcción de grandes infraestructuras provoca graves impactos ambientales y sociales, durante su construcción, su funcionamiento y su desmantelamiento (si se produce).

⁷⁶ Fernández Durán, R y González Reyes, L *La Espiral de la Energía: Colapso del capitalismo global y civilizatorio*. (Ecologistas en Acción). Madrid, 2014.



Figura 2.- Sistema grandes infraestructuras petróleo.

Fuente 1.

www.monografias.com/trabajos81/petroleo-derivadospetroleo-derivados2.shtml

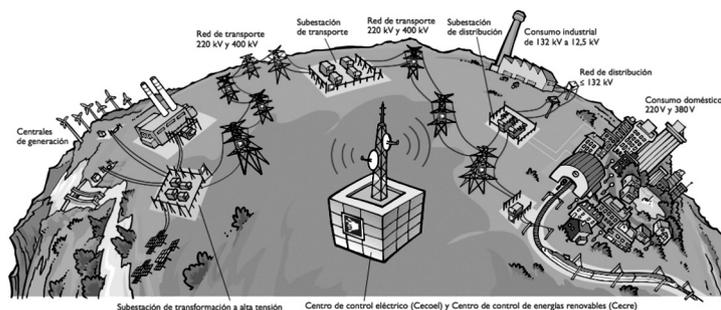


Figura 3.- Generación eléctrica concentrada.

Fuente 1.-Red Eléctrica Española (REE)

Este sistema energético implica grandes distancias entre puntos de producción y de consumo precisando grandes infraestructuras para su distribución, ya sea del recurso (como los oleoductos de gas) o de la energía final (como la red de transporte de electricidad).

El transporte de esta energía conlleva grandes pérdidas debido a las distancias que deben recorrer hasta el punto de consumo, se calcula que puede alcanzar un 10% de la electricidad transportada⁷⁷.

Además, el mantenimiento y servicio de oleoductos y gaseoductos es extremadamente caro y complejo, por lo que la envergadura requerida de estos proyectos conlleva que el control de los recursos de muchos países caiga en manos de unas pocas empresas. En el caso de la electricidad su transporte de electricidad en redes de alta tensión conlleva grandes pérdidas.

Por ello, la búsqueda del cambio de modelo energético hacia un modelo distribuido supone un acercamiento entre los puntos de generación, producción y consumo, lo que da una mayor flexibilidad para el servicio, simplifica el mantenimiento y el acceso a los recursos. De esta forma, se disminuyen las pérdidas por transporte de energía, el impacto ambiental y social y se democratiza el control de los recursos.

Además de la imposibilidad física a la que se enfrenta el modelo energético actual, los impactos que afectan negativamente a nuestro modo de vida y a nuestro entorno son numerosos:

Impactos en el bienestar social

El nivel de vida que se asocia a nuestra felicidad (en las sociedades occidentales) se sobreentiende que mejora con el crecimiento del consumo energético. Esta asociación entre mejora del nivel de vida y aumento del consumo energético, se ha demostrado que no es cierta si comparamos nuestra "satisfacción vital"⁷⁸ con la de generaciones anteriores o con la de otros lugares del Planeta con menos dependencia energética.

⁷⁷ Consultado en agosto de 2015: www.consumer.es

⁷⁸ La satisfacción vital se define como una valoración global que la persona hace sobre su vida, comparando lo que ha conseguido, sus logros, con lo que esperaba obtener, sus expectativas (Diener et al., 1985; Pavot, Diener, Colvin y Sandvik, 1991).

Conceptos como el *Buen Vivir* (Sumak Kawsay) basado en la satisfacción vital, en la armonía con la naturaleza procedente de los pueblos originarios⁷⁹, o el término *Felicidad Interior Bruta*⁸⁰ se contraponen al crecimiento económico y energético, al extractivismo y a la acumulación, valorados en el indicador más empleado en los países enriquecidos para cuantificar el nivel de vida de un país, el PIB (Producto Interior Bruto).

Las mejoras tecnológicas y la disponibilidad de energía barata, deberían haber conseguido facilitar las tareas más duras de nuestros empleos y disminuir las jornadas laborables. Sin embargo, la jornada laboral no ha disminuido y el empleo se ha repartido de forma desigual fomentando el elitismo y la exclusión. Además, el modelo energético actual requiere una inversión individual y colectiva en tecnología, por lo que su acceso y consumo no es equitativo. Esto reproduce desigualdades tanto en países empobrecidos como en países enriquecidos, agravando la discriminación entre los sexos-géneros, y sobre todo entre países enriquecidos y empobrecidos.

Impacto en el área de cuidados

En el ámbito reproductivo, la energía es esencial. Las tareas de cuidados tradicionalmente ejercidas por mujeres son invisibilizadas a pesar de ser imprescindibles para el desarrollo integral de las personas. En países empobrecidos el 80% del consumo energético es para cocinar y mantener el calor en los hogares, existiendo una enorme dependencia de la biomasa⁸¹. Debido a la división sexual del trabajo, las tareas de cuidados entre las que se incluye la de recolección de combustible, recaen sobre las mujeres. Ligado a esta dependencia se estima que la proporción de mujeres rurales afectadas por la escasez de combustible es del 60% en África, 80% en Asia y el 40% en Latinoamérica y países Caribeños⁸². Estas mujeres dedican entre 1 y 4 horas al día en la recolección de combustible para el hogar⁸³, lo que limita sus posibilidades de participación en actividades educativas, comunitarias, de desarrollo personal o de generación de ingresos. Además, la limitación de acceso a fuentes de energía limpias y asequibles, implica que las mujeres inhalen humos y gases nocivos diariamente mientras cocinan, lo que está directamente relacionado con el desarrollo de enfermedades respiratorias y una alta mortalidad.

Impactos en el acceso y reconocimiento

A nivel Global los quehaceres, innovaciones y experimentos de las mujeres han sido poco valorados a través de los siglos. No se ha reconocido como ciencia gran parte de sus saberes.

Cada vez más mujeres tanto en países enriquecidos como en países empobrecidos trabajan en el sector energético, pero con limitaciones que les impiden acceder a puestos de poder. En el Estado español la Ley de Igualdad exige que determinadas empresas elaboren un plan de igual-

79 Concepto políticamente correcto para referirse a las comunidades indígenas americanas como colectivo por encima de sus diversas etnias. El adjetivo «originario», además, destaca su prioridad en la ocupación de territorio americano frente a los despojos de tierras que sufren muchas de sus comunidades.

80 (GNH: Gross National Happiness), indicador del éxito del desarrollo socioeconómico desde los 70 en el Reino de Bután, que considera que valores subjetivos como el bienestar son más relevantes que valores objetivos como el consumo y mide diferentes dimensiones como la cultura, salud, educación, vitalidad de la comunidad, diversidad medioambiental, uso del tiempo, bienestar, nivel de vida o buen gobierno.

81 La biomasa es aquella materia orgánica de origen vegetal o animal, incluyendo los residuos y desechos orgánicos, susceptible de ser aprovechada energéticamente.

82 Informe del Programa Naciones Unidas para el Desarrollo Humano(PNUD), 1995.

83 Banco Mundial, Household Cookstoves, Environment, Health and Climate Change (Washington, D.C., 2011).

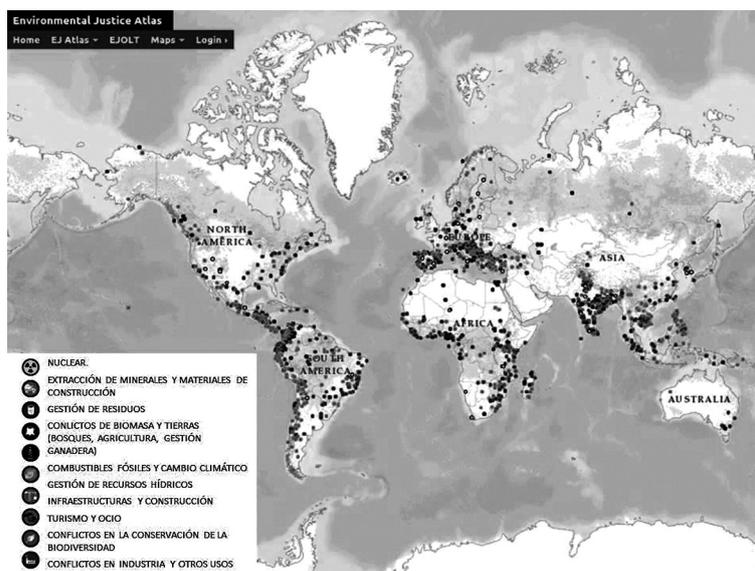
dad, según el cual, el 40% del consejo administrativo debería estar formado por mujeres. Sin embargo, en el sector energético menos del 12% de las empresas sujetas a dicho plan lo han hecho⁸⁴.

Por otro lado, como ya se ha nombrado, el acceso a la energía es muy desigual no sólo entre los países enriquecidos y empobrecidos⁸⁵; sino entre la población de cada territorio (según su género, su clase social, su forma de entender el mundo...), por ejemplo, en el Estado español la *pobreza energética*⁸⁶ ya afecta al 18,2% de la población del Estado. La pobreza energética o no acceso a energía puede suponer efectos tan trágicos como la muerte cuando no se puede acceder a electricidad para calentarse o refrigerarse en caso de olas de calor. En el invierno de 2014 esta podría haber sido la causa de numerosas muertes en el Estado español.⁸⁷

Impactos en negociaciones y uso de poder

En general, los impactos van más allá de la desigualdad o la exclusión. Gran parte de los conflictos mundiales de mayores dimensiones tienen su origen en el control de recursos energéticos (ver Figura 5). La necesidad de incremento del consumo energético hace que se intenten conseguir recursos a cualquier precio, aprovechando, en muchos casos, la falta de marcos legales internacionales, con la consiguiente explotación de la naturaleza sin límites, y el no respeto de los Derechos Humanos allá donde se consiguen los recursos (no sólo por las condiciones del personal trabajador, si no por las expropiaciones, el no respeto de las culturas locales...).

Figura 4.- Mapa conflictos ambientales.



Fuente 2.- <http://ejatlas.org/>, consulta 24/09/2015

Un sector social especialmente afectado por esta y otras actividades extractivas e industriales productivas es el de los pueblos indígenas. Y ente ellos, como en todas las sociedades, las más

84 "Las mujeres en los consejos de administración de las empresas españolas", febrero 2014, INFORMA D&B, S.A..

85 Sólo Europa consume cerca de un cuarto de la energía consumida en el Mundo.

86 La incapacidad de un hogar para obtener la energía mínima para cubrir sus necesidades básicas, mantener la vivienda en unas condiciones de climatización adecuadas para la salud, preparar los alimentos, etc..

87 Público, consultado el 27 marzo 2014 - www.publico.es/actualidad/pobreza-energetica-causa-ooo-muertes.html

damnificadas, las mujeres. Por un lado porque en sus territorios existen recursos codiciados por las grandes empresas, o se pueden implantar infraestructuras (como centrales hidroeléctricas). Por otro lado, porque se encuentran distantes de las zonas de influencias, porque en sus territorios no existen instituciones que les defiendan, ni porque están integrados en ese sistema para conocer que herramientas utilizar en esos casos, y porque en la mayoría de casos estas tampoco les son provistas. Y sobre todo porque todavía impera racismo hacia estos pueblos. El resultado es la diezma de estos pueblos o incluso su extinción, o la desaparición de sus lenguas y culturas.

Impactos ambientales

Este modelo de explotación ilimitada de los recursos naturales tiene también graves **impactos ambientales**. El agotamiento de los recursos (ver explicación en el punto Agotamiento de los recursos energéticos) supone que los recursos que quedan requieren procesos de extracción más complejos, cuestan más energía (llegará un momento en el que si cuestan más energía de la que van a aportar no serán rentables) y son más agresivas y contaminantes en su extracción y a la hora de consumirse. Derrames, deforestación, pérdida de diversidad, contaminación de suelos y agua son sólo algunas de las consecuencias de las técnicas de extracción empleadas.

El **aumento del consumo energético** tanto a nivel industrial como doméstico, con una alta dependencia de los combustibles fósiles (mayor del 70%), aumenta las emisiones contaminantes y, por tanto, contribuye al cambio climático.

Las centrales de ciclo combinado se presentan como *limpias* porque emiten una menor cantidad de gases de efecto invernadero para la misma cantidad de energía generada que las centrales térmicas convencionales, un tercio menos. Pero las emisiones producidas por una central de ciclo combinado son para nada despreciables, una central de 800 MW emite cada hora unas 300 toneladas de dióxido de carbono (CO₂), 250 kilogramos de NO₂ (óxidos de nitrógeno), metano, SO₂, ozono troposférico, etc. El NO₂ (óxidos de nitrógeno) es precursor del ozono troposférico, de gran impacto en la salud y sobre la producción agraria. El metano, por su parte, principal componente del gas natural licuado (90%) tiene un efecto invernadero 100 veces mayor que el CO₂⁸⁸.

El transporte es uno de los principales sectores de consumo energético mundial, en la actualidad la energía empleada en transporte proviene principalmente de hidrocarburos (gasolina, gasoil, queroseno... todos ellos derivados del petróleo). La dependencia de los combustibles fósiles en el sector transporte la hace responsable de casi un cuarto de las emisiones de efecto invernadero a nivel mundial.

Podríamos pensar que la eficiencia energética nos puede llevar a una disminución de la contaminación y, por tanto, del impacto ambiental, pero el denominado “efecto rebote” dice que la realidad no es así. A medida que el perfeccionamiento tecnológico aumenta la eficiencia con la que se usa un recurso, es más probable un aumento del consumo de dicho recurso que una disminución. Concretamente, la paradoja de Jevons implica que la introducción de tecnologías con mayor eficiencia energética pueden, a la postre, aumentar el consumo total de energía⁸⁹.

88 Aquí los cálculos también difieren desde los que lo consideran 20 veces mayor a los que lo consideran 70 o 100. Ver: noticias-delaciencia.com/not/11597/metano-y-dioxido-de-carbono-evaluar-en-su-justa-medida-el-efecto-invernadero-ejercido-por-cada-uno

89 Visitado el 21 de octubre de 2015 https://es.wikipedia.org/wiki/Paradoja_de_Jevons,

Cuando los impactos ambientales de una economía recaen en otra, en otro pueblo o comunidad, decimos que se adquiere una deuda ecológica⁹⁰. En sí éste es un concepto político que contrarresta al de deuda externa, que se desarrolló en los años 90 cuando se implementaron ajustes estructurales contra muchos países por la deuda que habían contraído, pero sin tener en cuenta que además de esa deuda (en muchas ocasiones falsa o hinchada) los acreedores habían abusado de esos países en la extracción de recursos o generando graves conflictos ambientales (y los consecuentes sociales) por los que no habían indemnizado o pagado. Esta deuda se puede cuantificar y exigir utilizando distintos baremos.

Muchas actividades energéticas (sobre todo en los países enriquecidos) conllevan una fuerte deuda ecológica. A nivel energético dos son las tipologías de deuda ecológica asociadas: por un lado la correspondiente a los pasivos ambientales (los impactos en la extracción y transporte: derrames, deforestación, contaminación de acuíferos, etc) y la correspondiente a la quema de combustibles o deuda de carbono, pues esta tiene lugar sobre todo en países industrializados pero los efectos se sufren en países que no han sido responsables de esas emisiones.

1.3. Recursos energéticos

La energía disponible en la naturaleza, antes de ser convertida o transformada para poder utilizarla en nuestras vidas, es lo que denominamos recurso energético.

Agotamiento de los recursos energéticos

Este agotamiento (explicado en el punto Error: No se encuentra la fuente de referencia) es lo que lleva a las compañías a la búsqueda de nuevas formas de extracción más costosas, que antes no eran rentables porque había reservas mucho más fáciles y baratas de extraer, y sobre todo de mucho mayor impacto ambiental y social. El resultado de estas nuevas formas de extracción es lo que se denominan petróleo y gas no convencionales.

La **Fractura hidráulica** (Fracking), es un procedimiento para la extracción de gas o petróleo que se encuentra en las fracturas existentes en el sustrato rocoso (típicamente menores a 1 mm). Esto conlleva un número de perforaciones mucho mayor que en las extracciones convencionales, para conseguir la misma cantidad de gas o petróleo. Este método es de una alta peligrosidad ambiental debido al riesgo de contaminación de los acuíferos, elevado consumo de agua, contaminación de la atmósfera, contaminación sonora, migración de los gases y productos químicos utilizados hacia la superficie, contaminación en la superficie debida a vertidos, incremento en la actividad sísmica...

Otro método de extracción no convencional es el de **Arenas Bituminosas o arenas de petróleo**, de las que se extrae un bitumen similar al petróleo que es convertido en un petróleo crudo sintético o refinado. Su extracción es realizada en minas a cielo abierto que descubren el betún y facilitan que este contamine el agua.

El proceso de separación de la arena y el bitumen requiere también grandes cantidades de agua, produciendo volúmenes ingentes de agua contaminada que es depositada en piscinas pero que se derrama continuamente. El aire a su vez se ve afectado con las emisiones de dióxido

⁹⁰ Más sobre este concepto: www.accionecologica.org/deuda-ecologica

de carbono y otras, además de por la tala de árboles que se realiza en la zona de extracción de estas arenas, dejando un paisaje desértico.

Los **crudos pesados**, son crudos que no pueden ser extraídos en su forma natural por medio de un pozo petrolero o utilizando medios ordinarios de producción. Se denomina así cualquier tipo de petróleo crudo que no fluyen con facilidad, para lo cual es necesario calentarlos o diluirlos en su extracción y transporte para que puedan fluir.

Una coincidencia en todos estos petróleos no convencionales es su pobre calidad, con alto contenido en los elementos más contaminantes como azufre y metales⁹¹. El crudo de bitumen contiene por ejemplo hasta 11 veces más de azufre que los crudos convencionales. Su impacto ambiental y en la salud es por tanto mayor también en su refinado y en su posterior uso.

De la misma forma se explotan yacimientos en zonas vulnerables o de difícil acceso, como las selvas remotas, aguas profundas o los hielos del ártico. Todas ellas se descartaban antes por su calidad, por lo costoso de su extracción y por los riesgos que pueden suponer sus derrames en zonas de especial biodiversidad⁹². Igualmente el transporte de esos combustibles es objeto de accidentes de gran impacto, como los que afectan a petroleros en alta mar.

1.4. Usos energéticos

Cuando hablamos de uso energético (energía final) nos referimos a la energía que consumimos cada día, como resultado de las transformaciones de los recursos energéticos o de otra fuente energética ya elaborada, por ejemplo la gasolina y el gasóleo para el transporte.

Actualmente más de la mitad de la población mundial vive en las ciudades, por lo que debemos tener en cuenta que los ecosistemas urbanos se caracterizan por un consumo ingente de energía (electricidad, combustibles) y otros recursos (agua, alimentos, etc.) que no poseen y que proviene de explotar otros lugares a menor o mayor distancia. Para ello se precisa de transporte, que a su vez conlleva mucha energía. Igualmente genera un ingente volumen de residuos que también son externalizados. Este modelo no es sostenible y tiene un gran impacto ambiental y social (como ya hemos visto).

El **consumo** de la energía final en el mundo en 2012 estaba repartido entre la industria, el transporte (un poco menos de un tercio cada una) y el resto (un poco más de una tercera parte) que lo forman el sector primario, terciario y residencial⁹³.

La **industria** consume un tercio de la energía primaria mundial, y casi la mitad de la energía eléctrica generada. Esta energía es utilizada para producir todos los productos e infraestructuras que consumimos, especialmente en los países del denominado Norte global. Por tanto, para poder disminuir esta cantidad de energía es necesario cambiar el modelo de consumo.

91 Consultado en diciembre 2015 www.ecologistasenaccion.org/IMG/pdf/petroleos-no-convencionales.pdf

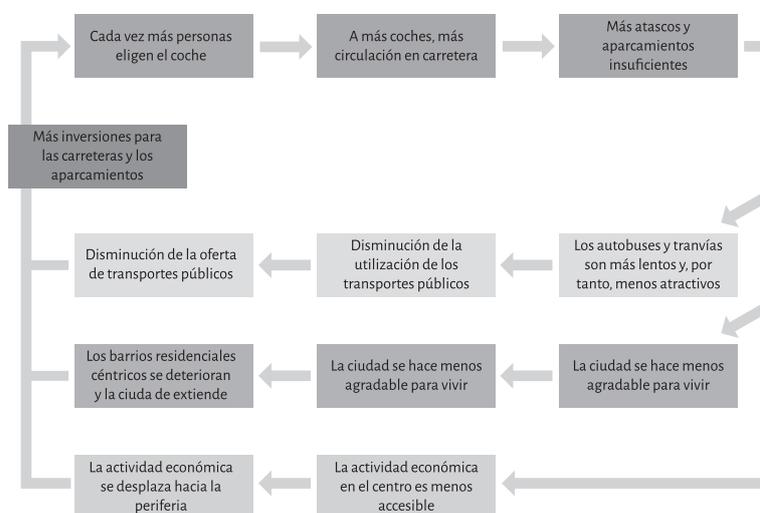
92 Algunos de los derrames más sonados fueron los de Petrobras en Brasil, de Texaco en Ecuador etc) o derrames en el mar como el del Deep Water horizon en el golfo de México.

93 2014 Key World Energy statistics, International Energy Agency (IEA).

Desde la revolución industrial, el consumo energético mundial ha crecido de forma continua. En 1890 el consumo de combustibles fósiles alcanzó al de biomasa utilizada en la industria y en los hogares. En 1900, el consumo energético global supuso 0,7 TW estando en la actualidad en torno a los 15 TW.

El **transporte**, como ya se ha dicho en el apartado de impactos, es uno de los principales sectores de consumo energético mundial. Actualmente existen 27,61 millones de automóviles en el mundo, pero no sólo los coches contribuyen a la magnitud de consumo energético en el transporte. El turismo y ocio actuales basados en vuelos baratos, cruceros, estancias de dos días a lugares lejanos... suponen movimientos de grandes distancias, e igualmente mucha energía y sus correspondientes impactos ambientales.

El círculo vicioso del declive urbano



Fuente: Unión internacional de los transportes públicos, 2001

El sector terciario y servicios (educación, la sanidad, el trabajo, el ocio y el tiempo libre...) consume el otro tercio de la energía. El cómo consumimos y utilizamos la energía en estos espacios forma parte de la responsabilidad colectiva, del hacer en conjunto. Por tanto, es aquí también donde podemos y debemos incidir con pequeños actos en el día a día.

En el Estado español, casi la mitad del consumo energético de una vivienda corresponde a la calefacción⁹⁴, lo que nos lleva a pensar la poca efectividad de los edificios que habitamos⁹⁵, por lo que una construcción adecuada y sostenible podría disminuir este consumo.

Los agrocombustibles (biodiesel, bioetanol), son el resultado de buscar nuevos combustibles que faciliten el crecimiento sin detenernos en los impactos, ni en la naturaleza finita de los recursos. Se generan a partir de aceites vegetales (soja, colza, palma africana) o azúcares (maíz, remolacha). Su impacto directo en el medio ambiente corresponde a la tierra que precisan para sus cultivos y que conlleva deforestación, incendios, fumigaciones, etc y en su consumo (emisiones de gases de efecto invernadero) así como graves impactos humanos: desplazamientos,

94 Análisis del consumo energético del sector residencial en España, 16/07/2011, IDAE.

95 Ya sea en nuestros hogares como lugares de trabajo.

desposesión de tierras, laborales, etc. Por todo esto no se pueden plantear como alternativa a los combustibles convencionales, ni mucho menos para paliar el cambio climático como se ha planteado: actualmente la normativa europea establece que éste se debería mezclar con convencionales en un 6% (antes de 2013 era 10% y se redujo precisamente por sus impactos)⁹⁶. Como los otros combustibles, los agrocombustibles han sido sujeto de especulación financiera y sobre-dimensionamiento.

2. CONTEXTO EN HEGO EUSKAL HERRIA⁹⁷

El modelo energético vasco, fomentado por su carácter industrial, es un modelo de producción centralizada, basado en grandes centrales de generación e infraestructuras desproporcionadas para el transporte tanto de energía, como de agua, de personas y de mercancías.

Este modelo no sólo es despilfarrador desde el punto de vista energético, equiparable al de los países enriquecidos, sino que además, depende completamente de fuentes de energía provenientes de otros países, en su mayoría de origen fósil.

La paradoja del crecimiento como impulsor de la economía es un reflejo de la situación de crecimiento devastador que han seguido las políticas territoriales, donde se ha apostado por un desenfreno constructor (tanto de infraestructuras como de vivienda), siendo el segundo lugar del mundo con más kilómetros de Tren de Alta Velocidad (TAV o AVE) (después de China), y teniendo la mayor red de kilómetros de autopistas por habitante y el territorio que más aeropuertos tiene de Europa.

Durante la crisis, en Hego Euskal Herria, pese a que en el resto del Estado español se paralizó la construcción de numerosas infraestructuras, se ha continuado con la mayoría de sus proyectos siendo uno de los más relevantes el TAV y las autovías como la de Beasain-Bergara, la Super-Sur, el Segundo Cinturón de Donostia, etc. Algunas infraestructuras como en el caso del Super Puerto de Pasaia sí se detuvieron, debido por oposición popular y por su poca utilidad: iba a albergar otro polo energético siguiendo esa lógica de que cuanto más mejor (y más beneficioso).

2.1. De dónde procede la energía de Hego Euskal Herria

La dependencia energética de la Comunidad Autónoma Vasca es total por basarse en recursos de los que carece (combustibles fósiles) y que provienen del exterior: 94,1% (2012)⁹⁸. En 2013 entraron 7.369 millones de tep de petróleo y derivados (de estos salieron 4.707,5, con lo cual tenemos que se consumieron aquí 2661,5 millones tep). De gas natural entraron 2.228,7 millones tep. Ese año el transporte vasco (Euskal Herria) consumió 1847 millones de tep (toneladas equivalente de petróleo) y se generaron 745,6 millones de kilowatios en centrales térmicas.

⁹⁶ Consultado en octubre de 2015 www.biodieselspain.com/2013/09/12/la-eurocamara-apoya-rebajar-del-10-al-6-el-uso-de-biocom-bustibles-para-el-transporte/

⁹⁷ En euskara, significa País Vasco Sur y hace referencia a las provincias integradas en el Estado español (excluyendo las del francés) que son la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra.

⁹⁸ Consultado en octubre de 2015 <http://www.diariovasco.com/v/20121101/economia/dependencia-energetica-euskadi-alta-20121101.html>

El gas natural para la producción eléctrica en centrales de ciclo combinado y uso doméstico. Actualmente el complejo Bahía de Bizkaia es el punto de entrada del gas, almacenamiento, gasificación y producción eléctrica (en una central de ciclo combinado) del sistema energético vasco.

Las importaciones de petróleo crudo fueron aumentando desde la década de los 40, entre 1995-2010 aumentaron más de un 40% y alcanzaron su máximo en el 2004 con más de 9,5 millones de toneladas de crudo. Los principales países de donde proviene el petróleo consumido son Rusia (40%), Irán (27,69%), México (7,29%), Reino Unido (6,71%), Noruega (4,74%), Guinea Ecuatorial (4,45%), Irak en (4,35%), Angola (3,63%), Venezuela (2,61%) y Nigeria⁹⁹ (2,15%). También se importa petróleo ya refinado (gasolinas, gasóleos, fuelóleos, etc).

Es llamativo el aumento de las importaciones de gas natural a la CAPV. De no consumir apenas gas en el año 2003, se pasó a importar 3,5 millones de toneladas de gas en 2006 y 3 millones de toneladas en 2008. Esto muestra una apuesta clara del Gobierno Vasco por este combustible, en detrimento del fuel o el carbón, pero sobre todo en detrimento de renovables. La apuesta por el TAV o los coches eléctricos precisarían grandes volúmenes de electricidad que justificarían muchas de esas centrales. El TAV consume 6 veces más energía que un tren convencional, el equivalente a 5-6 litros de petróleo por 100 kilómetros que es la misma que la de un automóvil personal y cercana a la del avión: 7,9 litros¹⁰⁰.

Teniendo en cuenta esta dependencia en las exportaciones y la procedencia de éstas y los conflictos ecológicos (y sociales/humanos) existentes, establecemos que el sistema energético vasco genera una **fuerte deuda ecológica**¹⁰¹ con países como Nigeria de donde proviene mucho del gas y petróleo consumido, o especialmente con comunidades como las del delta del Níger (ogoni ijaw). La extracción de ambos en este país a provocado un desastre medioambiental por los continuos derrames y el venteo de gas (quema de gas sobrante en extracción petrolera)¹⁰².

Igualmente existe una fuerte deuda ecológica con el uso y producción de agrocombustibles, confeccionados con aceites principalmente importados de Indonesia¹⁰³.

99 Según datos del SuperPuerto de Bilbo, éste cuenta con una afluencia de cargos de GNL (gas natural licuado) desde la planta de licuefacción de Nigeria NGL en Bonny quincenales. Siendo cada uno de 148,300 metros cúbicos (°) tenemos unas previsiones de 3.559.200 metros cúbicos por año. (°) depende del buque - esta sería la capacidad mínima, pudiendo ser de 149.600 metros cúbicos.

100 Consultado en agosto de 2015 <http://www.ahtgelditu.org/zerdaht/?Hizk=es> [Fuente: Wolfgang Zangl, "ICE: Die geister Bahn", 1993].

101 Deuda ecológica: un nuevo concepto a desarrollar. Iñaki Barcena, Rosa Lago, Iratxe Laurrieta, Martin Mantxo, Unai Villalba. En nombre de la Comisión de Deuda Ecológica de Ekologistak Martxan.

"La deuda ecológica de un país consiste en el daño ambiental causado por ese país en otros países o en áreas de jurisdicción de otros países a causa de su modelo de producción y consumo, y/o el daño ecológico causado históricamente por ese país en ecosistemas fuera de su jurisdicción nacional a causa de su modelo de producción y consumo y el uso o explotación de los ecosistemas o de bienes y servicios de los ecosistemas a través del tiempo, por ese país a expensas de los derechos equitativos sobre esos ecosistemas de otros países o individuos" (Eric Paredis & otros, 2004:48-49).

102 Para más información ver Lago, R. y Barcena I. *Deuda ecológica y modelo energetico: los casos de Nigeria y Bolivia*, UPV-EHU-Ekologistak Martxan.

Disponible en:

http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ec/ecocri/cas/Lago_Y_Barcena.pdf

103 Para más información ver: Garmendia, E. "Los impactos de la palma en Indonesia", en *Justicia Ambiental Global: impactos socio ambientales de la economía vasca*, Ekologistak Martxan/upv-EHU). Bilbo, 2014.

Disponible https://issuu.com/ekologistakmartxanboletina/docs/txostena_2013_a5

Hidrocarburos no convencionales en Hego Euskal Herria

El Gobierno Vasco apuesta fuertemente por los hidrocarburos, y como parte de su política energética impulsa numerosos proyectos de extracción no convencional. Por ello, el SHESA (Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi), dependiente directamente del Ente Vasco de Energía (el EVE), es quien promueve planes para realizar prospecciones marinas y fractura hidráulica para obtener gas en el territorio.

Un ejemplo de su apuesta por las **prospecciones marinas** son los permisos dados por el Gobierno para realizar sondeos en zonas muy cercanas a la costa, que además, implican grandes riesgos a las aguas profundas de alta mar (Fulmar y Pelicano-1 y otros cinco como *Mesana*)¹⁰⁴.

Otra gran apuesta es la **Fractura hidráulica** (explicada en la página 8). A pesar de la oposición ciudadana, SHESA obtuvo los permisos de investigación de hidrocarburos *Enara* y *Angosto-1* en diciembre del 2006 y los de Usapal, Mirua y Usoa en 2008. Estos permisos se unificaron como *Gran Enara*, al que se añadía en febrero de 2012 el permiso *Angosto-1*.

Además del *Gran Enara* existen otros permisos en Bizkaia (*Sala*, *Lurra*, *Géminis*), en Gipuzkoa (*Sustraia Landare*, *Lore*) y en Nafarroa (*Pegaso*, *Qimera*, y parte de Aquiles y Ebro) y tocando Araba también los de Urraca y Libra. Con todos estos permisos concedidos, el territorio de Hego Euskal Herria se ve afectado en un 88% del territorio de Araba, un 73% de Bizkaia, un 40% de Gipuzkoa y un 13,5% de Nafarroa¹⁰⁵.

Otra apuesta no convencional y agresiva para el medioambiente es la producción de coque en la refinería de Petronor (Repsol + BBK, ahora Kutxabank) a partir de residuos de su producción y **crudos pesados y no convencionales**. Sin duda, esta no es más que una respuesta ante una situación de disminución de recursos fósiles fáciles y baratos

El coque (combustible de uso industrial) obtenido por este procedimiento es más contaminante tanto en su extracción cuando utiliza crudos, como en su posterior combustión. La planta de coque de Petronor puede procesar 250 toneladas de productos pesados a la hora y fue subvencionada con casi 160.000 euros por el Gobierno Vasco como proyecto de eficiencia energética¹⁰⁶.

2.2. El uso de la energía final en la CAPV

En 2013 casi la mitad de la energía consumida en la CAPV correspondía a la industria, y casi otro tanto al transporte, sumando entre ambos un 80% del total. Una quinta parte era consumida por el sector residencial y servicios y menos de un 2% por el sector primario¹⁰⁷.

La **industria** es un enorme consumidor de energía seguido del transporte. Pese a que el consumo directo de energía del sector residencia, vivienda, ocio y cultura, es sólo una quinta parte

104 Consultado en agosto de 2015 www.ekologistakmartxan.org/2014/12/10/ekologistak-martxan-contra-las-prospecciones-de-hidrocarburos-en-el-cantabrico/

105 Fracking ez, número 8, noviembre 2013 (www.frackingezaraba.org)

106 Consultado en agosto de 2015 www.elcorreo.com/alava/20090214/economia/petronor-iniciara-obras-planta-20090214.html

107 Datos procedentes de la web del Ente Vasco de la Energía, EVE.

de la energía final de la CAPV, indirectamente estamos consumiendo el resto de la energía de la industria en los servicios y bienes que consumimos, ya sean procedentes de la CAPV o de otros lugares. Esto es lo que se denomina **la mochila energética de un producto**, que hace referencia a toda la energía empleada para la obtención de los recursos naturales, gasto de materiales y el proceso llevado a cabo hasta que el producto está a nuestra disposición.

El **transporte de mercancías** se realiza mayoritariamente por carretera (en el Estado español un 81%, y un 95% en la CAPV), seguido del transporte marítimo, ferroviario y aéreo. El tráfico rodado de mercancías que atraviesa la CAPV es un problema grave. Este tráfico es el resultado de lógicas crecientistas, del libre mercado promovida desde el estado y la Unión Europea. Junto a Perthus (Catalunya), es el único acceso a Europa desde la península por lo que concentra todo el tráfico de la península a Europa y viceversa. En 2010 3 millones de camiones y 44 millones de toneladas de mercancías atravesaron Euskal Herria por el paso de Biriadou (entre Irun y Hendaia), 17 millones más que en 2002 lo que indica un crecimiento exponencial de las mercancías transportadas.

El **cemento** empleado en el hormigón para realizar las infraestructuras de transporte es también uno de los principales consumidores de energía. La cocción de caliza para producir el cemento precisa unos 100 kwh de energía por tonelada de cemento. Cada tonelada de cemento produce una tonelada de CO₂. El 5% de toda la producción mundial de CO₂ corresponde a la fabricación del cemento.

Se calcula que por metro lineal de infraestructura se precisan 20m³ de cemento que, además, se mezcla con grava, arena y grandes volúmenes de acero y aluminio que también precisan energía en su extracción y procesamiento. En el Anteproyecto del TAV vasco se cuantificaba la utilización de 2 millones de m³ de áridos a los que habría que sumar unos 4 millones de m³ de cemento. Las emisiones de CO₂ de la fase de construcción del TAV son tan altas que con 8 millones de viajeros anuales necesitaría 30 años para superar esas emisiones.

3. REIVINDICACIONES Y RECOMENDACIONES A NIVEL POLÍTICO-ESTRATÉGICO

Como hemos visto, la situación energética actual es insostenible, por lo que planteamos un cambio de paradigma.

“Si yo quiero obtener un desarrollo sustentable o sostenible, no me basta con cambiar las fuentes de energía, yo tengo que ir más allá, yo tengo que cambiar el sistema socioeconómico: el sistema social de relaciones, los hábitos y estilos de vida de las personas”
Julio Torres, Investigador de Cubasolar (Cuba) (Ekologistak Martxan, “Transiciones energéticas: enciende el cambio!”)

“Necesitamos una nueva definición de qué es ser rico, una próspera, feliz y saludable vida. Y esto bajará la demanda de energía y recursos.” Martin Stengel, ingeniero eléctrico (Alemania) (Ekologistak Martxan, “Transiciones energéticas: enciende el cambio!”)

Planteamos a la comunidad política regular de manera racional, limitada y coherente la explotación de los recursos energéticos, paralizando la generación nuclear y minimizando hasta

su desaparición la dependencia actual de los combustibles fósiles. De esta forma evitar las presiones externas y fomentar la responsabilidad colectiva e individual en el uso y generación de la energía que consumimos.

Consideramos necesario y urgente crear políticas energéticas que favorezcan la generación distribuida,¹⁰⁸ fomentando el autoconsumo y la generación energética en pequeñas redes incentivando la dispersión de poderes y democratizando así el mercado energético.

Todas las políticas públicas deben ir encaminadas a disminuir el consumo energético, no sólo los consumos energéticos directos como la electricidad y los combustibles, sino todo proceso que requiera energía (alimentos, ropa, ocio, desplazamientos, vivienda...). Para ello es necesario incentivar el consumo local, la disminución de los desplazamientos, la construcción bioclimática y sostenible, etc..., tener en cuenta estas alternativas como medidas para una disminución y consumo eficientes desde el punto de vista energético. Además, se debe reconocer y garantizar la energía como un bien básico, por lo que las leyes deben conseguir que todas las personas dispongan de la energía suficiente para disfrutar de una vida digna, repensando las fuentes de energía de las que dependemos y avanzar hacia la soberanía energética y el autoconsumo real.

3.1. Reivindicaciones Urgentes

- Evitar con la legislación adecuada que las personalidades políticas ocupen puestos en empresas energéticas
- Aplicar una moratoria sobre el fracking así como retirar los permisos de prospección aceptados hasta ahora.
- Parar todas las centrales nucleares.
- Exigir una auditoría de costes a las empresas distribuidoras para demostrar que las energías renovables no son las causantes del déficit de tarifa.
- Redireccionar las subvenciones a centrales basadas en fuentes fósiles (Bahía de Bizkaia, SHESA,...) hacia proyectos que fomenten el uso de las energías renovables y la eficiencia energética.
- Aprobar en un real decreto el “balance neto”, esto es permitir que las pequeñas instalaciones generadoras de electricidad mediante renovables puedan volcar a la red eléctrica y, a cambio, puedan consumir de la red la misma cantidad de energía que han generado sin penalizaciones ni peajes¹⁰⁹.

3.2. Reivindicaciones a medio/largo plazo

- **DEUDA ECOLÓGICA.** Se debe exigir a las empresas transnacionales a reconocer y pagar la indemnización por los daños causados por la explotación negligente de gas, petróleo y uranio a muchos países y comunidades.

¹⁰⁸ La búsqueda del cambio de modelo energético hacia un modelo distribuido supone una mayor dispersión de los puntos de generación y producción de la energía, acercándola a los agentes consumidores lo que le da una mayor flexibilidad para el servicio, simplifica el mantenimiento y el acceso a los recursos, disminuyendo las pérdidas por transporte de energía, el impacto ambiental y democratizando el control de los recursos.

¹⁰⁹ Visitado: enero 2016 <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a008.html> 10/1/2016

- Impulsar la EFICIENCIA ENERGÉTICA y el AHORRO de energía en todos los sectores.
- POBREZA ENERGÉTICA. Se debe reconocer la energía como un derecho básico e implementar leyes para que se consiga el acceso universal a una cantidad mínima que asegure una vida digna a todas las personas.
- DOMÉSTICO:
 - se debe concebir el desarrollo urbano junto con los espacios buscando un ecosistema sostenible (que la energía generada mediante energías renovables sea igual a la energía demandada),
 - rehabilitación teniendo criterios de eficiencia,
 - enseñar a usar los nuevos contadores para que las personas puedan controlar su consumo.
- INDUSTRIAL:
 - se deben realizar auditorías energéticas para reducir su coste energético exigiendo un indicador mínimo de eficiencia,
 - si no cumple este índice se les impute un impuesto sobre el sobreconsumo y la contaminación
- SECTOR SERVICIOS:
 - Incentivar al uso de los espacios públicos y privados durante el máximo número de horas, abriéndolos para otros usos. Por ejemplo, una escuela, en la que sus aulas se abren fuera del horario escolar para acoger a asociaciones, actividades extraescolares,
 - en edificios públicos, estos deben ser usados de forma eficiente, reducir los espacios sin luz natural o poco eficientes por mal aislamiento o por necesitar climatización excesiva.

Consumo energético en usos eléctricos

- Cambio en la ley del sector eléctrico para:
 - facilitar la entrada de nuevas empresas y cooperativas distribuidoras de energía,
 - facilitar los trámites y eliminar peajes y otras trabas burocráticas a pequeñas instalaciones generadoras de energía renovable,
- Acelerar la adaptación de las redes a pequeñas instalaciones de generación eléctrica.
- Fomentar la instalación de energías renovables de forma distribuida y progresivamente desmantelar las centrales de combustible fósil.

Consumo energético en usos para producción de calor

- EFICIENCIA ENERGÉTICA. Aumentar la promoción de recuperación de los edificios existentes, mejora de la eficiencia de las envolventes, promoción real de la calefacción con sistemas renovables y comunitarios, nueva construcción: permitir sólo edificios pasivos (sin consumo de energía).
- CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE:
 - tener en cuenta el consumo energético durante la obtención de los materiales empleados,
 - usar materiales biodegradables.
- RENOVABLES.- Transición hacia la disminución del consumo o cambio al consumo renovable dejando las estrategias políticas el control gasístico y la promoción del consumo de gas natural como combustible de transición.

Consumo energético en el transporte

- Potenciar el uso del TRANSPORTE PÚBLICO, priorizando los usos no contaminantes como la bicicleta y el tránsito a pie:
 - crear vías amables para el peatón,

- incentivar el respeto a la bicicleta y al peatón con vías únicas, limitando la velocidad a 30 km/h,..., así como aumentar los km de ciclo-vías y el acceso al máximo de destinos posibles, con la logística necesaria para ello (aparcamientos cubiertos, etc.)
- AUTOMÓVILES. No incentivar su uso, ni la venta de vehículos privados con políticas maquiadoras como el uso de agrocombustibles o el coche eléctrico.
- TREN. Incentivar el uso del tren, pero no fomentando las grandes infraestructuras (como las necesarias para el tren de alta velocidad).
- TRANSPORTE MARÍTIMO Y AÉREO. Desincentivar los recorridos en transatlánticos y aviones.
- TRANSPORTE DE MERCANCÍAS. Buscar formas de reducir las exportaciones, sobre todo en productos ya existentes en el mercado local, buscando la sostenibilidad y el comercio local, reduciendo el transporte frigorífico y potenciando el transporte por tren en lugar de camiones individuales.
- MODELO DE TURISMO Y OCIO. Fomentar un modelo de vacaciones y ocio que no esté basado en grandes distancias, resorts y complejos turísticos, transatlánticos, etc. Incentivar un modelo local sostenible y respetuoso con el entorno.
 - Incentivar el ocio local y accesible en los centros de las ciudades.
 - Crear opciones locales y cercanas de vacaciones en lugar de los planes de viajes internacionales que se fomentan actualmente.

4. ALTERNATIVAS NIVEL INDIVIDUAL/COLECTIVO

El decrecimiento nace como alternativa al modelo de consumo-producción y a las teorías del desarrollo actuales que se basan en un crecimiento económico ilimitado sin considerar la calidad de este crecimiento, ni el agotamiento de los recursos naturales requeridos.

Dicho decrecimiento se opone al desproporcionado consumo de energía que se requiere para mantener el nivel de producción del sistema económico actual. La energía en el sistema productivo capitalista no sólo es indispensable para hacer posible dicha producción, sino que se trata de un producto en sí (en lugar de un derecho básico), que genera muchos beneficios y está, por tanto, sujeta a la especulación y a las leyes del mercado.

Apostar por el decrecimiento implica abogar por su implementación disminuyendo y controlando nuestro consumo con objeto de establecer una nueva relación de equilibrio entre el ser humano y la naturaleza. La transición se realiza mediante la aplicación de nuestros principios a cada gesto cotidiano: buscar vivir a una escala más local, eficiente, cooperando, autoproduciendo e intercambiando nuestros bienes; buscando la simplicidad voluntaria, reconsiderando los conceptos de poder adquisitivo y nivel de vida.

Desde el punto de vista energético, el decrecimiento busca la soberanía energética, la capacidad de poder decidir qué energía producimos y qué energía demandamos, no sólo directamente, sino también la que requieren los bienes productivos que consumimos (alimentación, ropa, servicios, infraestructuras, vivienda, etc...).

Existen numerosas alternativas que buscan esta coherencia y en las que podemos participar, tanto a nivel individual como colectivo como responsables de nuestras decisiones diarias. Aquí proponemos algunas de ellas:

4.1. A nivel individual

Consumo energético (Urbano/Rural)

- **Calefacción.**- Vigilar la eficiencia de la envolvente de nuestra comunidad o vivienda, intentar que la fachada tenga aislamiento y las ventanas sean dobles. Poner el termostato de forma continuada a una temperatura en la que tengamos que abrigarnos, pero sin renunciar a la confortabilidad. Si la vivienda lo permite, instalar paneles solares térmicos para ahorrar en la generación de agua caliente.
En el ámbito rural podremos instalar biomasa, siempre que tengamos la posibilidad de conseguir en nuestro entorno leña.
- **Transporte.**- Usar la bici y caminar. Disminuir el uso del coche u otros vehículos, si se usan hacerlo de forma eficiente, compartir vehículos, etc...
- **Consumo de electrodomésticos.**- Se puede consumir parte o lo más posible con renovables a nivel doméstico. También se puede acceder a la red a través una de las varias cooperativas eléctricas que existen en la actualidad. Cambiando a una de estas compañías nuestra factura, estamos reclamando una mayor generación de origen renovable y quitando poder a los grandes lobbies energéticos actuales (las grandes compañías eléctricas).

Poner un kit de generación solar fotovoltaica no sólo generará un ahorro en la factura eléctrica, sino que además estaremos descentralizando la generación y teniendo la propiedad de parte de la energía que consumimos.

Es fundamental reducir nuestros consumos y ser conscientes de la dependencia de la electricidad que tenemos. Eliminar en lo posible aparatos eléctricos, mantener todo apagado cuando no se usa, reducir consumos superfluos o innecesarios,...

En el ámbito rural podemos considerar la posibilidad de desengancharse de la red eléctrica. Antes de hacerlo, debemos recapacitar sobre los consumos eléctricos realmente necesarios y optimizar los recursos que vayamos a utilizar (energía solar, eólica, etc...) en función de su disponibilidad (desconectar la nevera en invierno y utilizar una fresquera, aprovechar la luz natural...).

Resto de consumibles

Todo lo que consumimos tiene una repercusión energética, ya sea en su proceso o en su transporte. Por eso debemos buscar un consumo lo más local posible y evitar los productos con procesos de los que no tengamos trazabilidad (de dónde vienen las materias primas, dónde se han realizado, almacenado, etc...). Además, antes de adquirir cualquier cosa podemos plantearnos si podemos reutilizar o recuperar otra cosa que esté a nuestro alcance.

Nuestras actividades también tienen repercusión energética, nos desplazamos en un transporte mediante combustible fósil a realizarlas, necesitamos material realizado mediante un proceso que ha requerido energía, etc... Elegir actividades con menor impacto energético está a nuestro alcance.

4.2. A nivel colectivo

Cooperativas 100% renovable en el mercado eléctrico

Estas cooperativas de generación y comercialización eléctrica abogan por la generación renovable, la descentralización y soberanía energética. Denuncian las políticas actuales frente a

las renovables y la regulación del mercado eléctrico. Estas cooperativas nos ofrecen diferentes formas de invertir en generación renovable y nos dan una elección como comercializadoras eléctricas para gestionar nuestra factura eléctrica. Además su base social es participativa por lo que podremos colaborar activamente, si queremos, en su denuncia del modelo energético.

En Euskal Herria encontramos:

- Goiener S.Coop.: www.goiener.com
- Grupos locales de Som Energia, Energia Gara: www.somenergia.coop/es
- I-Ener: una sociedad de ciudadanos (figura legal del estado francés), que busca el emponderamiento de la energía en los ciudadanos mediante el impulso de proyectos de energías renovables de autoproducción www.i-ener.eus
- Barrizar S. Coop.: Es una cooperativa local de servicios energético que busca la transición del modelo energético centralizado dependiente de los combustibles fósiles a un modelo descentralizado y más autónomo. Impulsa proyectos de eficiencia energética y energías renovables. www.barrizar.com

Redes municipales

Aunque son una minoría las redes municipales que escapan al Oligopolio de las grandes empresas energéticas del estado español, en nuestro entorno existen algunos ejemplos:

- En Oñati la empresa **Oñargi** es una empresa municipal que se formó con objeto de realizar la distribución de la energía eléctrica del municipio de Oñati. Esta empresa es creada como una Asociación mercantil para poder seguir distribuyendo la luz, obligada por la ley de liberalización del sector eléctrico de 1997.
- En Tolosa tanto la distribución de la electricidad como la de gas son municipales. **Tolargi** es la empresa que realiza la distribución de la energía eléctrica en el municipio y **Tolosa Gas** la del gas.

Municipios sostenibles

- **Inerdatu** en **Astigarraga** es un proyecto abierto y participativo que pretende movilizar el tejido cívico e institucional de Astigarraga para promover acciones concretas y ser un paso decisivo en la concienciación y sensibilización ambiental. El proyecto consta de 4 fases para llevar a cabo una gestión energética de todo el municipio. www.inerdatu.com
- **Asparrena** es un municipio privilegiado por la abundancia de madera y agua. Por ello el ayuntamiento ha iniciado un proceso de transición energética con objeto de conseguir la sostenibilidad energética y la capacidad de autogestión energética del pueblo. Se ha recuperado la energía hidráulica, realizado una consultoría energética e instalado una calefacción de distrito. Además, participa en dos proyectos de investigación Europea, el EEPOS (desarrollar un simulador virtual para poder integrar de forma eficiente diferentes recursos energéticos como biomas, solar, hidroeléctrica,...) y el ORBEET (reducir el consumo de energía durante el uso de los edificios públicos controlando su consumo mediante sistemas inteligentes y actuando en el cambio de actitudes de las personas que trabajan en ellos).

Proyectos integrales

Comunidades que apuestan por generar pequeñas actividades económicas, sociales y productivas, aprovechando los recursos locales y siendo a su vez muy respetuosas con el medio natural.

- **Lakabe** y **Arterra** son dos pequeñas comunidades autogestionadas, consideradas como “ecoaldeas” por el Global Ecovillage Network (GEN). Ambos proyectos buscan una nueva

forma de vivir en sociedad, a través de la búsqueda de otra forma de relacionarse. Buscan otras formas de economía que respeten lo individual y lo colectivo, otras formas de liderazgo y otras formas de armonía con el ambiente. Su objetivo es acercarse a la autosuficiencia, y dentro de ello, el rol de la energía es fundamental.

Movimientos sociales

- **Gure Energia, Plataforma Por un Nuevo Modelo Energético.** www.nuevomodeloenergetico.org y gureenergia.blogspot.com. Es una Plataforma integrada por multitud de organizaciones, por un Nuevo modelo energético (NME) que abogue por el cambio del actual basado en tecnologías sucias y peligrosas (combustibles fósiles y nuclear). Los pilares del NME son Ahorro, Renovables, Eficiencia y Soberanía energética (descentralización,...)
- **Ekologistak Martxan** (www.ekologistakmartxan.org), **Mugarik Gabeko Ingeniaritza (ISF-MGI)** (www.isf.es), **Deshazkundera** (www.desazkundera.org), **Eguzki**, www.eguzki.org, **Lurra**, que nace con el objetivo de denunciar el modelo de desarrollo insostenible de Euskal Herria, www.lurra.org, **SEO/BirdLife**, (Sociedad Española de Ornitología, pionera de la conservación de la naturaleza y biodiversidad en el Estado español, www.seo.org) entre otras, son asociaciones que trabajan por la transformación social hacia el decrecimiento energético.
- **Bizi!**, movimiento por la sostenibilidad, www.bizimugi.eu.
- **Fundación Sustrai Erakuntza**, movimiento de respuesta ante los atentados a nuestro ambiente y sobre todo contra el Tren de Alta Velocidad, www.sustraiarakuntza.org. **AHT Gelditu! Elkarlana**, www.ahtgelditu.org, **M!M Mugitu AHT gelditzeko** (<http://mugitu.blogspot.com>), coordinadora contra el Tren de Alta Velocidad.
- **Autopista Elektrikorik Ez/ No a la Línea de Alta Tensión**, www.olineadealtatension.blogspot.com.
- **Coordinadora Anti-Coke**, coordinadora por la defensa de salud y el ambiente afectada por la planta de Coke de Muskiz, www.coordinadoraanticoke.blogspot.com.
- **Fracking EZ**, plataformas en contra de la Fractura hidráulica en Euskal Herria, www.frackingez.org, en Navarra www.navarraantifracking.blogspot.com.
- **Lanak gelditu/ Yesa más no**, plataforma en contra del recrecimiento del embalse de Yesa, www.yesamasno.blogspot.com.
- **Ura Nueva Cultura del Agua**, plataforma navarra en defensa de los ríos, www.uranuevacultura.wordpress.com
- **Gipuzkoako errausketaren aurkako plataformen kordinadora**, coordinadora en contra del sistema de incineración como gestión de los residuos urbanos, www.errausketarikez.org y **Zero Zabor** www.gipuzkoazz.com, www.gasteizerozabor.wordpress.com
- **Olaztin Errausketarik Ez**, plataforma en contra de la incineración de residuos por Cementos Pórtland en Olazti, www.olaztinerrausketarikez.blogspot.com
- **Bizikleteroak**, asociación creada para promocionar el uso de la bicicleta y defender los intereses y demandas de las personas usuarias, www.bizikleteroak.org. **Biziz bizi**, es una asociación de ciclistas urbanos que promueven el uso de la bici por la ciudad, www.bizizbizi.org, **Libera tu bici**, una iniciativa para que no haya bicis paradas en los trasteros, garages, etc... www.liberatubici.org y **Kalapie**, asociación de ciclistas urbanos, www.kalapie.org.
- **Reciclanet**, asociación educativa ecologista y solidaria para la reutilización de equipos informáticos y la difusión del software libre, www.reciclanet.org.
- **IberTrolas**: <http://ibertrola.blogspot.com>

En el Estado y a nivel internacional encontramos:

- www.crisisenergetica.org
- Campaña para a desmantelar el poder corporativo y poner fin a la impunidad de las empresas: www.stopcorporateimpunity.org, Oilwatch: www.oilwatch.org, Fossil free: <http://gofossilfree.org>, grassroots climate movement: <http://350.org>
- **EJOLT (Environmental Justice Organisations, Liabilities and Trade)** www.ejolt.org
- **Earth First!:** <http://earthfirst.org.uk/actionreports>

Seguro que nos hemos dejado un montón fuera, estos son sólo algunos ejemplos de iniciativas por el cambio en Euskal Herria. Sigue transformando en tu día a día, está en tu mano.



4

CLAVES PARA LA RELOCALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA¹¹⁰

¹¹⁰ Este eje ha sido elaborado por REAS Euskadi con la participación de ESK Sindikatua, Setem Hego Haizea y Emaús Fundación Social.

INTRODUCCIÓN

Cuando nos referimos a la deslocalización de la economía, lo hacemos de acuerdo a varios procesos en lo que se asienta en la actualidad el sistema capitalista. En primer lugar, y atendiendo a su significado más evidente, la deslocalización hace referencia a la separación de la actividad económica del territorio y la comunidad humana. Así la financiarización de la economía es la prueba más palpable de dicho desapego territorial. La mayor parte de los flujos económicos nada tienen que ver con la denominada economía real ni con espacios geográficos determinados. Pero, además, la actividad económica relacionada con la producción de bienes y servicios tampoco tiene porque estar localizada en un territorio. La maximización de beneficios es el principal objetivo de la actividad económica capitalista, por lo que su localización dependerá del menor coste para su desarrollo, independientemente de las consecuencias y daños sociales y ecológicos que dicha decisión tenga. Por lo tanto, primeramente, hablamos de la necesidad de relocalizar la economía en el territorio humano local.

Pero podemos afirmar también, en segundo lugar, la necesidad de “relocalizar” la economía en el conjunto de las actividades humanas y de la organización social, eliminando el papel preponderante que ésta tiene frente al resto de esferas políticas, sociales o culturales. Relocalizar la economía para que ésta esté bajo el control de las decisiones políticas que la ciudadanía debiéramos ejercer. Relocalizar la economía para que ésta no sea la base de la construcción del sistema de organización social.

Y, finalmente, podemos referirnos a la urgencia de situar en el centro de la economía los procesos de reproducción y cuidado de nuestras vidas que son interdependientes y ecodependientes. Relocalizar, desplazando al capital, la sostenibilidad de la vida en el centro de economía.

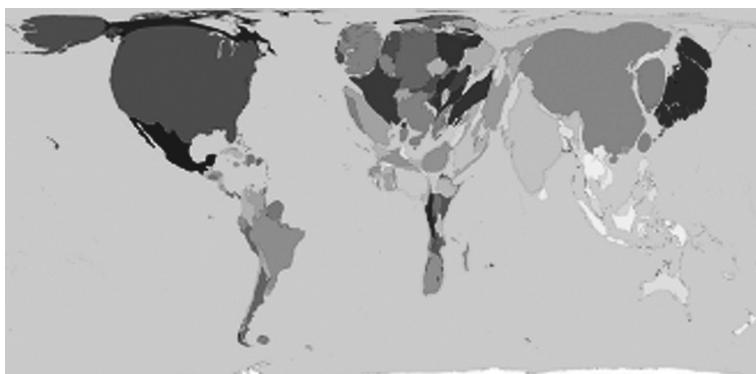
1. CONTEXTO DESDE UNA PERSPECTIVA GLOBAL

La crisis sistémica en la que nos encontramos desde 2007 y sus consecuencias directas en la ciudadanía (especialmente en los sectores de población más desprotegidos), ha demostrado que el funcionamiento del llamado libre mercado no responde a las necesidades de las personas ni de los pueblos. Esta crisis ha puesto en evidencia que el sistema económico capitalista está fuera de todo control político y ciudadano. Un sistema que ha priorizado la economía especulativa sobre la economía real, la sostenibilidad ambiental del planeta y el bienestar humano.

Aunque los estados y las grandes compañías se refieren a esta crisis como económica, la realidad es que nos enfrentamos a algo mucho más amplio y desconocido, una crisis política, ecológica, de cuidados, climática, de valores... es decir, una crisis sistémica.

De seguir por la misma senda, en el futuro atravesaremos por nuevos ciclos históricos de auge y crisis sucesivas, en los que la economía se desploma periódicamente para luego volver a levantarse y alcanzar nuevas cimas. Mientras no existan condiciones subjetivas, basadas en la contestación cada vez más extensa, radical y masiva de las mayorías sociales, que contribuyan a convertir las periódicas crisis del capitalismo, en su desaparición como sistema económico y social, es una quimera pensar que el capitalismo terminará cayendo por la implosión provocada por sus contradicciones internas. Esto no elimina, sino que lo convierte en muy previsible, la aparición de colapsos ecológicos, los cuales añadirán a las futuras crisis, variables de mucho más impacto que los que hemos conocido hasta ahora y, así mismo, obligarán al capitalismo a diseñar políticas y regímenes gubernamentales basados en la barbarie ecocida y genocida.

Prueba de ello es que la posibilidad de crecimiento de una economía global y deslocalizada como la existente es sencillamente incompatible con la finitud de los recursos energéticos y con los ciclos de reproducción del medioambiente. Continuar por dicha senda irremediablemente nos conduciría a poner en peligro la propia existencia de la vida. De hecho, el concepto de huella ecológica, pone de relieve dicha posibilidad, así como el desigual peso que unos países y otros tienen al respecto, como se puede comprobar en el siguiente mapa¹¹¹ “deformado” de acuerdo a la huella real de cada país.



Por poner un solo ejemplo, un habitante del Estado español necesita como media 6,4 hectáreas de territorio para satisfacer sus consumos y absorber sus residuos, que es casi el triple de lo que dicho Estado se puede permitir. En los últimos diez años esa huella ha crecido un 34%, en su mayor parte como consecuencia del incremento de consumo energético¹¹².

La gestión de los residuos de un sistema productivista y promotor del consumismo, es otro de los aspectos que hacen insostenible esta economía. Por ejemplo, y según datos de Naciones Unidas, se producen entre 20 y 50 millones de toneladas de residuos electrónicos al año en todo el mundo, y alrededor del 80% de esta chatarra contaminante se exporta a países empobreci-

111 <http://www.worldmapper.org/display.php?selected=322>

112 <http://larimera.weebly.com/anaacutelisis-del-entorno.html>

dos¹¹³. Podemos hablar por tanto de deslocalización no sólo de la producción, sino también de los excedentes de dicha producción.

Finalmente, también en el ámbito ambiental, hay que señalar la persistencia, también desigual, de las emisiones de CO₂. Así, el 7% de la población más rica del planeta (500 millones de personas) es responsable del 50% de las emisiones globales de CO₂. Mientras, el 50% más pobre sólo emite el 7% de las emisiones mundiales.

Otra de las características de esta economía globalizada y deslocalizada es la del aumento de las desigualdades. Un reciente informe de Oxfam Internacional¹¹⁴ recoge algunos datos relevantes de dichas desigualdades y de cómo éstas han aumentado con la crisis:

- En el último año, las 85 personas más ricas del mundo han logrado beneficios de casi medio millón de dólares por minuto. Es un incremento del 14%.
- Desde el inicio de la crisis hay el doble de personas multimillonarias en el mundo: de 793 a 1645 entre 2008 y 2014.
- Siete de cada diez personas viven en países en los que la diferencia entre ricos y pobres es mayor que hace 30 años.
- En África subsahariana hay 16 personas multimillonarias conviviendo con 358 millones de personas que viven en extrema pobreza.
- En el Estado español, las 20 personas más ricas poseen tanto como el 30% más pobre (14 millones de personas) y en el último año incrementaron su fortuna en 15.450 millones de dólares (más de 1,7 millones por hora), acumulando una riqueza de 115.400 millones de dólares. Así mismo, el 1% de las personas más ricas poseen tanto como el 70% de la población (menos de medio millón de personas frente a 32,5 millones de ciudadanos).
- De 2013 a 2014, sólo en Latinoamérica y el Caribe el número de personas que acumulan más de mil millones de dólares creció un 38%. Los ricos latinoamericanos acumulan cerca de dos billones de dólares en paraísos fiscales.

Esta concentración de la riqueza, es especialmente significativa en el ámbito de las multinacionales, símbolo por excelencia del actual capitalismo deslocalizado. Se calcula que existen cerca de 82 mil empresas multinacionales (que controlan cerca de 800.000 filiales) responsables de un tercio de las exportaciones mundiales y que dan empleo a unos 77 millones de personas trabajadoras. Tanto el capital como el número de personas trabajadoras en algunas de ellas, es superior al PIB y al número de personas empleadas de varios países.

La deslocalización como signo y estrategia de la globalización económica neoliberal, se ha entendido desde una lógica de búsqueda de disminución y eliminación de costes en la producción, amparada por una menor protección de derechos laborales y medioambientales en los países de implantación. Como tal, puede considerarse como muestra de las asimetrías de poder y desigualdades del mapa global de injusticias, mapa en el que los derechos de las empresas transnacionales prevalecen sobre los derechos humanos y de los estados.

Asimismo, otra estrategia de la globalización económica neoliberal son los tratados de libre comercio que suelen presentarse como acuerdos comerciales entre países de eliminación o reba-

113 <http://ethic.es/2011/12/residuos-2-0/>

114 Oxfam Internacional (2014): IGUALES: Acabemos con la desigualdad extrema. Es hora de cambiar las reglas (<http://www.oxfamintermon.org/es/que-hacemos/proyectos/desigualdad/iguales>)

ja de los aranceles, pero que van mucho más allá modificando los reglamentos, normas, derechos corporativos y garantías de inversión en beneficio de las empresas transnacionales. En el caso del TTIP (Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión que se está negociando actualmente entre la Comisión Europea y el gobierno de los Estados Unidos de América) el enfoque sobre las barreras no arancelarias y la convergencia de la reglamentación entre los países implicados se está utilizando para impulsar la desregulación, una visión de los derechos de propiedad intelectual que sólo fomentan monopolios y una carrera para igualar derechos y estándares a la baja.

Los TLC son herramientas estratégicas para los intereses del capital transnacional que fomentan las desigualdades e injusticias del mapa global, son instrumentos que aumentan el poder financiero y de grandes empresas, en detrimento de las libertades, derechos y soberanía, de las personas y de los pueblos.

No es de extrañar, por ello, que buena parte de las decisiones que en materia de política económica toman las instituciones financieras, organismos multilaterales y los propios países, vengán mediatizadas por las presiones de dichas multinacionales que persiguen conseguir beneficios en políticas fiscales y comerciales, así como de eliminar barreras a su actividad en materias relacionadas con la sostenibilidad ambiental, la protección de la salud de las personas consumidoras o los derechos de las personas trabajadoras.

Y no deja de ser un contrasentido para la propia sostenibilidad de la vida, que algunos de los sectores más importantes donde intervienen estas multinacionales sean el farmacéutico, la salud o la alimentación.

El reverso del ensanchamiento de las desigualdades entre personas y entre pueblos, es el del crecimiento de la pobreza y la exclusión social. Así, mientras el 20% de la población mundial posee el 90% de la riqueza, más de mil millones de personas viven con menos de un dólar por día y 2.800 millones, es decir, cerca de la mitad de la población mundial, viven con menos de 2. En el caso del Estado español, según datos de EAPN (Red europea de lucha contra la pobreza y la exclusión social)¹¹⁵, más de 12,8 millones de personas, el 27,3 por ciento de la población, se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión. Desde 2009, 1.320.216 personas han caído en esta situación de vulnerabilidad, lo que implica un incremento del 2,6 por ciento.

Un sistema económico que ni siquiera es capaz de asegurar su promesa de pretendido bienestar para la población a través del acceso a un empleo. El desempleo, durante la crisis, ha experimentado un incremento hasta una tasa del 25% en el caso del Estado español. Pero contar con un empleo, en estos tiempos, tampoco es garantía de calidad de vida. Se estima que existen más de un millón de personas trabajadoras pobres, es decir, que aun contando con un empleo, éste no garantiza los ingresos para una vida digna. Y es que el empleo se caracteriza especialmente en esta etapa del capitalismo por la precariedad: empleos parciales, empleos temporales, bajos salarios, pérdida de poder adquisitivo de la clase trabajadora frente al aumento de los precios de los bienes básicos, etc.

Todos estos datos son atravesados, además por una doble desigualdad que sufren las mujeres por razón de género. Doble desigualdad que se asienta no sólo en datos económicos, sino que forma parte de una cultura social que afecta a todas las facetas de la vida de las mujeres. Éstas

115 <http://www.eapn.es>

son las más pobres entre la población pobre, tanto a nivel global como en el Estado español. Desigualdades salariales, usos diferenciados de los tiempos de trabajos productivos y reproductivos, segregación laboral, distribución desigual de ingresos, baja representatividad política y social, estereotipos sexistas, acoso y violencia... Son algunas de las características de un sistema que, además de capitalista y global, es de carácter patriarcal.

Creemos conveniente aterrizar estas afirmaciones con algunos datos, tanto globales como locales, que visibilicen la discriminación:

- El 70% de las personas en situación de pobreza, según Naciones Unidas, son mujeres.
- El 38% de las mujeres que mueren en el mundo es a causa de la violencia de género¹¹⁶.
- Globalmente, en el mundo, el ingreso nacional bruto per cápita de las mujeres es de 8.956 US\$, frente a los 18.227 US\$ de los hombres. En el Estado español el ingreso de las mujeres es un 38% menor que el de los hombres¹¹⁷.
- El salario medio bruto anual de las mujeres en el Estado español asciende a 19.537,3 €, el de los hombres a 25.682,1¹¹⁸.
- En todo el mundo, los empleos en sectores con condiciones laborales especialmente precarias, como es el caso del sector textil, trabajo de hogar, cuidados de personas dependientes, limpieza, etc. son ocupados mayoritariamente por mujeres.
- Según el Instituto Nacional de Estadística, en el Estado español, las mujeres dedican de media diaria cuatro horas y 29 minutos al hogar y la familia, y los hombres 2 horas y 32 minutos.
- En cuanto a las desigualdades en relación a las tareas de cuidados, en el País Vasco, el 96,07% de las personas que pidieron una excedencia para el cuidado de hijos e hijas en 2015 fueron mujeres y en cuanto a la reducción de jornada por ese mismo motivo, el 91,69% fueron mujeres y el 8,31% hombres. Así mismo, a la hora de hacerse cargo de un familiar dependiente o con enfermedad grave el 78,95% de quienes pidieron una excedencia fueron mujeres, mientras que en la reducción de jornada el reparto fue del 80,25% de mujeres¹¹⁹.

Hay que señalar finalmente que a los diferentes procesos de deslocalización económica, hay que añadir los relativos a las cadenas globales de cuidados. Estas cadenas “son de dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida, y en las que los hogares se transfieren trabajos de cuidados de unos a otros en base a ejes de poder, entre los que cabe destacar el género, la etnia, la clase social, y el lugar de procedencia”¹²⁰. Relocalizar la economía, también significa reivindicar la relocalización de estos cuidados.

2. CONTEXTO EN EUSKAL HERRIA

Euskal Herria no ha quedado al margen de la situación socioeconómica anteriormente expuesta. Si bien es cierto que se trata de un territorio que ha logrado, en relación a otros territorios

116 WHO: Reportaje Violence of Women

117 PNUD: Informe de Desarrollo Humano 2014 (hdr.undp.org/es/content/informe-sobre-desarrollo-humano-2014)

118 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: Encuesta Anual de Estructura Salarial 2012 (<http://www.ine.es>)

119 http://www.economiasolidaria.org/el_cuidado_de_la_familia_no_es_cosa_de_hombres

120 PÉREZ OROZCO, Amaia (2007): “Cadenas Globales de Cuidado”. Documento de Trabajo no 2. INSTRAW (<http://www.casaasia.es/encuentromujeres/2011/files/cadena-global-cuidados.pdf>).

cercanos, mantener algunos indicadores más positivos en relación al bienestar social, dada su diversificación económica sectorial, el nivel de autonomía en algunas áreas de decisión política, el peso importante de la economía social (especialmente del cooperativismo), la existencia de determinadas políticas de protección social o el amplio dinamismo de los diversos movimientos sociales y ciudadanos (también en el ámbito de las alternativas económicas), es obligado que realicemos un balance crítico de aquellos elementos que han contribuido a que la larga crisis que estamos atravesando y el futuro que se nos presenta estén llenos de nubarrones.

En primer lugar, debemos señalar la orientación de las políticas públicas desarrolladas. Han sido plenamente neoliberales, apostando por la austeridad, a costa de favorecer los recortes sociales de forma generalizada. El Gobierno Vasco tenía margen de maniobra político, económico (en cuanto a la estructura de la economía vasca) y financiero, para haber podido implementar otro tipo de políticas económicas y sociales, que no fuesen tan seguidistas del camino marcado por la Unión Europea y el Estado español.

Otro tanto cabe decir de la patronal. La base industrial y el tipo de servicios existentes en Euskadi, no obligaban a Confebask a aplicar las reformas laborales que se han dictado en Madrid, al nivel tan agresivo como lo ha hecho. La patronal ha aprovechado la crisis para imponer una derrota contundente al movimiento obrero y sindical, no porque la propia crisis lo exigiera para sacar adelante las empresas y la economía, sino porque así generaba las condiciones idóneas para que el futuro post-crisis se diera en un marco de relación de fuerzas muy favorables al capital, como es el caso.

El movimiento obrero vasco y, sobre todo sus sindicatos, no han estado a la altura que exigía el reto de parar las agresiones neoliberales que les han venido encima. Es verdad que hay que diferenciar a aquellos sindicatos que apenas han presentado la más mínima voluntad de lucha y han buscado denodadamente las rendijas del acuerdo y el pacto social, el cual ha sido imposible; de los agrupados en el GUNE (ELA, LAB, ESK, STEILAS, CGT, CNT, EHNE, HIRU), junto a numerosos movimientos sociales, que han jugado un papel activador fundamental en las varias Huelgas Generales y otras iniciativas de movilización que se han llevado a cabo desde 2009.

El panorama que se ha abierto en Euskadi, superada la Gran Recesión a finales de 2013, es poco halagüeño y muy confuso. El hecho de que en los dos últimos años los datos macroeconómicos del PIB y el empleo se muevan ya en términos positivos, no es muy significativo en cuanto a prefigurar un horizonte de definitiva salida de la crisis. Y no solo porque a nivel mundial, y más concretamente europeo la coyuntura económica, aparezca tan poco sólida y con tantas amenazas de poder recaer en una nueva recesión, sino porque las medidas que se han tomado en los pasados años para salir de la crisis, por parte de los sectores que dominan el capitalismo mundial, solo han servido para realizar una fuga hacia adelante. Seguimos inmersos en las mismas contradicciones que desataron la gran crisis sistémica que comenzamos a padecer desde los años 2007-2008. Pero no sólo eso, sino que, los golpes de la crisis han cuarteado nuestras sociedades hasta extremos impresionantes, de modo que la simple recuperación de lo mucho que se ha perdido en estos años, resulta casi una quimera.

Y a pesar de todo lo dicho, quienes dirigen la economía y la política, no piensan en absoluto cambiar sus orientaciones. Nuestro territorio está inmerso en las mismas dinámicas desarrollistas, productivistas y consumistas (por lo tanto insostenibles social y medioambientalmente) que el resto de regiones dominadas por el sistema capitalista.

Muestra de ello, cabe destacar en el ámbito medioambiental, el fuerte impacto de la huella ecológica en la Comunidad Autónoma Vasca que no ha dejado de aumentar en los últimos años, como podemos comprobar en el siguiente cuadro¹²¹.

En la Tabla 1 se recogen los resultados resumidos de la huella ecológica de la Comunidad Autónoma del País Vasco. En 2001, la huella ecológica de la Comunidad Autónoma del País Vasco ascendió a 4,66 hectáreas globales por habitante (gha/cap). Esto supone un incremento del 4,12% respecto del año 1997.

HUELLA ECOLÓGICA (gha/cap)

SUPERFICIES	2001	1997
 Cultivos	1,10	1,07
 Pastos	0,26	0,25
 Forestal productivo	0,50	0,48
 Mar	0,58	0,56
 Superficie construida	0,05	0,05
 Absorción CO ₂	2,17	2,07
 TOTAL SUPERFICIES	4,66	4,48

Bilbao, es una de las ciudades que, comparativamente con otras del entorno, mayor impacto ecológico tiene. De hecho necesitaría 100,88 veces su territorio para equilibrar el impacto de su huella ecológica, pero no es la única, porque sin salir de Hego Euskal Herria, Iruña necesitaría 89,36 veces su territorio.

Así mismo, pese a contar con indicadores de desempleo o de pobreza algo mejores que en el entorno cercano, las situaciones de exclusión social o de riesgo de caer en ella alcanzan a una importante parte de la población vasca.

Según la Encuesta de Necesidades Sociales (ENS) de la Comunidad Autónoma Vasca de 2014¹²², ha habido entre 2012 y 2014 un incremento de las situaciones de riesgo de pobreza (la insuficiencia de ingresos en los hogares para hacer frente a las necesidades básicas). Mientras que en 2008 la proporción de personas afectadas era de un 5,7%, en 2014 es de un 8,2%. Por su parte, el riesgo de ausencia de bienestar (necesidades de gasto requeridas para el mantenimiento del nivel de bienestar mínimo esperado en una sociedad como la de la CAPV), también crece desde el 2008, de un 16,4% a un 21,9% del 2014.

Según la ENS, en 2008 en la CAPV había 89.706 personas, el 4,2% de la población, en situación de pobreza real (falta de capacidad para consolidar unas condiciones de vida aceptables a medio

121 <http://www.ihobe.eus>

122 http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.eus/informe_estudio/-informe-de-sintesis-del-modulo-epds-pobreza-de-la-encuesta-de-necesidades-sociales-2014/r45-docuinfo/es/

o a largo plazo). En 2014 son 127.399 las personas en esta situación, el 5,9% de la población. Ha habido un incremento del 42% de las personas en situación de pobreza real.

Además, aumenta la desigualdad en la distribución de los ingresos. Mientras el 50% de la población más acomodada de la sociedad en 2014 tiene ingresos per cápita medios superiores a los de 2008, el 50% menos favorecido es el que sufre la caída de ingresos. La pérdida de ingresos del 10% de la población más pobre ha sido de hasta un 13,4%.

El impacto de la pobreza real es muy superior en los hogares encabezados por una mujer (10,3% frente a 4,6% entre aquellos que tienen a un hombre como persona principal). En la población general, las mujeres suponen un 54% de las personas afectadas por la pobreza real.

En el conjunto de Hego Euskal Herria, según datos oficiales¹²³, se calcula que el 49,7% de la población tiene alguna dificultad para llegar a fin de mes (un total de 1.407.136 personas).

Cabe destacar, así mismo, que el periodo de crisis, ha hecho que aumenten todos los indicadores relacionados con la pérdida de bienestar y aumento de la pobreza, tal y como podemos comprobar en la Encuesta de Pobreza y Desigualdad Social (EPDS) que realiza el propio Gobierno Vasco para la CAPV¹²⁴.

	2004	2008	2012	Var. % 2008/12
Indicadores de pobreza de mantenimiento				
- Necesidad de reducir gastos básicos	190,3 (9,1)	174,1 (8,1)	362,9 (16,7)	108,4
Problemas graves y muy graves de alimentación	108,9 (5,2)	122,0 (5,7)	168,1 (7,7)	37,8
- personas en hogares con hambre	26,5 (1,3)	21,2 (1,0)	46,1 (2,1)	116,8
- Impagados (alquileres, hipotecas, recibos,...)	55,7 (2,7)	63,4 (2,9)	127,6 (5,9)	101,2
- Cortes de suministro (agua, luz, teléfono)	73,9 (1,1)	35,7 (1,6)	52,4 (2,4)	48,9
- Recurso a prendas de segunda mano	121,8 (5,8)	79,6 (3,7)	153,9 (7,1)	93,3
- Frio en casa durante el último invierno	113,6 (5,5)	88,6 (4,1)	180,2 (8,3)	103,4
Indicadores de ausencia de bienestar				
- Dificultades cobertura gastos, habituales ocio	272,1 (13,1)	245 (11,4)	531,5 (24,5)	116,8
- Reducción gastos ocio y tiempo libre	236,0 (11,3)	218 (10,2)	467,9 (21,6)	114,2
- Sin vacaciones por problemas económicos	411,3 (19,7)	436 (20,3)	457,8 (21,1)	4,9
Formas de abordar los problemas				
- Petición de ayuda a terceros	148,0 (7,1)	138,0 (6,4)	279,0 (12,9)	102,1
- Petición de ayuda a instituciones públicas	84,1 (4,0)	76,1 (3,5)	181,6 (8,4)	138,5
- Recurso significativo a ahorros	112,0 (5,4)	100,5 (4,7)	266,5 (12,3)	164,9
Indicadores sintéticos ajustados de pobreza de mantenimiento y ausencia de bienestar (EPDS)				
- Pobreza de mantenimiento (Indicador EPDS)	116,5 (5,6)	121,8 (5,7)	157,7 (7,3)	29,5
- Ausencia de bienestar (Indicador EPDS)	...	352 (16,4)	432,9 (19,9)	23,0

En cualquier caso, cabe destacar cómo la economía social y especialmente el cooperativismo, de gran historia y enraizamiento en la geografía vasca, han jugado un papel de contrapeso frente a las políticas empresariales que han aprovechado la crisis para destruir empleo y machacar a la gente trabajadora.

Esta tradición de economía social ha servido de fermento para la promoción de cada vez más iniciativas con criterios éticos, democráticos, ambientales y solidarios que florecen con la intención de hacer economía de otra manera, comprometidas con la equidad, el trabajo, la sostenibili-

123 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: Encuesta de Condiciones de Vida 2013 (<http://www.ine.es>)

124 Datos en miles de personas y porcentaje sobre la población de la CAPV. La comparativa entre los datos del 2008 y 2012 se realiza en una variación porcentual que trata de mostrar los efectos de la crisis económica más reciente.

alidad ambiental, la cooperación, la ausencia de ánimo de lucro y el compromiso con el entorno. Este conjunto heterogéneo de miradas y prácticas económicas alternativas, que supone un intento de repensar las relaciones económicas desde unos parámetros diferentes, está adquiriendo una especial relevancia en los últimos tiempos.

3. PROPUESTAS

Tras el contexto brevemente analizado anteriormente, podemos constatar que hay que transformar profundamente el actual sistema económico capitalista, que es injusto, violento, insolidario, patriarcal, antidemocrático e insostenible.

Y hay que señalar al respecto que dicho cambio es deseable (los deseos tienen que ver con impulsos éticos e ideológicos que persiguen la mejora de la vida); es necesario (la sostenibilidad medioambiental, social... en definitiva de la vida está por primera vez en cuestión); y es posible (las personas, las organizaciones y las comunidades podemos, a través de nuestra acción cultural, social y política, ser sujetos transformadores).

Por otro lado, contamos con diferentes aportes teóricos y prácticos desde las llamadas economías críticas; tanto de las corrientes clásicas socialistas y libertarias, de los enfoques más modernos y eclécticos como los de la democracia económica y la economía participativa, el paradigma del buen vivir, así como de las más recientes de las economías feminista, ecológica y social y solidaria... Aportes que pueden contribuir a orientar esa transformación hacia una economía que, de momento, sólo podemos denominarla como post-capitalista.

Esta necesaria transformación, pasa por colocar (o relocalizar como describíamos en la introducción de este apartado) la vida en el centro, de la economía y de todos los procesos sociales, políticos y culturales. Poner la vida en el centro supone cuidar (y autocuidar) las vidas para que merezcan la pena ser vividas y articular todos los medios a nuestro alcance para hacer efectivo el derecho a la felicidad. Debemos reconocer y valorar los cuidados, los afectos y las emociones, cuya gestión debe ser asumida de forma corresponsable.

En consecuencia, es necesario un cambio de enfoque, de prioridades. Un cambio de estilo de vida, reivindicar el ser frente al tener, el decrecimiento responsable con las generaciones futuras frente al crecimiento ilimitado incompatible con las posibilidades del planeta, el reparto equitativo de la riqueza frente a la acumulación. Es una apuesta basada en la construcción de relaciones y prácticas políticas, económicas, sociales y culturales que sean respetuosas, equitativas y solidarias entre las personas, la naturaleza y los animales.

En un modelo semejante, es preciso desterrar el individualismo y afianzar la importancia de cada persona en relación a las demás y a la naturaleza, en un proceso de construcción colectiva que garantice la diversidad. Que garantice el mantenimiento de la vida.

En el ámbito de las prácticas económicas, poner la vida en el centro apunta a una apuesta por la horizontalidad y la participación, al trabajo en equipo corresponsable y compartido, a una distribución de funciones no sexista ajustada a las capacidades, a tiempos de trabajo compatibles con el resto de esferas de la vida, a la presencia de las emociones y los afectos en las relaciones laborales y, en definitiva, a una gestión no patriarcal de las personas.

3.1. Reivindicaciones a nivel político y estratégico

Podemos señalar algunas ideas-fuerza que debieran guiar esa transición política hacia una nueva forma de producir, comercializar y consumir:

- La consideración de una nueva economía que se convierta en medio al servicio de las personas, el bien común y la sostenibilidad ambiental.
- Recorrer el camino necesario para establecer el derecho a la existencia como nuevo paradigma social, garantizando el mismo sin condiciones y con la dotación material suficiente.
- La apuesta por una economía desinteresada, no basada exclusivamente en el ánimo lucrativo. El no apoyar instrumentos como los tratados de libre comercio, centrados en favorecer los intereses del capital transnacional a costa de la disminución de derechos laborales, protección medioambiental y soberanía de los pueblos, entre otras.
- El derecho y la práctica de la participación, la autogestión y la soberanía, tanto a nivel personal como colectivo en el ámbito de las decisiones y prácticas económicas (organizaciones, comunidades y pueblos/naciones con o sin estado).
- El reconocimiento de la cooperación como clave de eficiencia económica.
- Una apuesta por una actividad económica democrática y, por lo tanto, inclusiva: no exclusiva ni que genere exclusión.
- La defensa de los bienes comunes, así como la democratización de su gestión y uso, por encima de cualquier otra consideración productivista, desarrollista o de defensa del lucro privado.
- El fomento de la diversidad (cultural, étnica, lingüística, sexual, funcional y la propia biodiversidad) en el desarrollo de actividades económicas.
- Todo ello, desde el mantenimiento y priorización de los procesos relacionados con la sostenibilidad de la vida.

Desde estos principios estratégicos para una nueva economía, consideramos que hay algunos acentos políticos que podemos identificar para impulsar unos territorios donde la economía esté al servicio de las personas, el bien común y la sostenibilidad de la vida. Territorios que redefinan su modelo de desarrollo en la dirección de la construcción de sociedades más equitativas, inclusivas, social y ambientalmente sostenibles.

a. Desarrollar una gestión institucional al servicio del bien común

Las instituciones deben, en su propia gestión y con los instrumentos propios que disponen, adoptar medidas basadas en los criterios del bien común:

- Una gestión pública adecuada a las capacidades del planeta.
- Promover espacios donde la ciudadanía y las organizaciones sociales puedan participar en la identificación, gestión y evaluación de las políticas públicas.
- Realizar auditorías públicas y participativas de la gestión económica y garantizar instrumentos de control y transparencia.
- Elaboración de presupuestos públicos participativos.
- Dar un giro a las políticas y reforzar técnica y presupuestariamente en aquellas áreas prioritarias para el impulso de la cohesión social: recorrer el camino hacia una Renta Básica Uni-

versal e incondicional¹²⁵ o Renta Básica de las Iguales¹²⁶, servicios y políticas sociales, políticas de igualdad y diversidad, vivienda, salud pública, educación pública, etc.

- Las instituciones tienen que asegurar el derecho a la existencia y deben de garantizar el mismo sin condiciones y con la dotación económica suficiente. Para ello es una herramienta fundamental la instauración de la Renta Básica Universal e incondicional o Renta Básica de las Iguales.
- Realizar un plan efectivo de políticas de reparto de todos los trabajos, con reducción del tiempo dedicado al empleo remunerado
- Desarrollar medidas de compra pública socialmente responsable, priorizando criterios locales, sociales, éticos y ambientales en la contratación y compra de servicios y productos por parte de instituciones.
- Favorecer el valor de uso frente al valor de cambio en el suelo rústico y espacios urbanos infrautilizados para desarrollar actividad económica social y comunitaria.
- Limitación de espacios para las grandes superficies, así como para la publicidad que aliente el consumo.
- Participar como instituciones socias de cooperativas sociales de finanzas éticas y utilización preferente de sus servicios frente a la banca convencional.
- Participar como instituciones socias de cooperativas sociales de generación y comercialización de energías renovables y utilización preferente de sus servicios frente a los de multinacionales y empresas privadas lucrativas.
- Transversalizar la perspectiva feminista y el paradigma de la sostenibilidad de la vida en el ámbito de la gestión institucional.
- Paralizar las privatizaciones y recuperar los sectores laborales privatizados (limpieza, etc.). Creación de empleo público y mejorar la calidad de empleo. Eliminar el fraude en la contratación temporal, obligando a las empresas a convertir el empleo temporal en indefinido y limitar la subcontratación.
- Reforzar el trabajo en la protección de la salud laboral y la vida de los trabajadores y trabajadoras.
- Garantizar la igualdad en las condiciones laborales, eliminando toda discriminación por razón de género, edad, discapacidad o nacionalidad.
- Una de las herramientas más importantes para el reparto de la riqueza es la fiscalidad. Nuestro objetivo debe de ser empujar en esa dirección buscando el cambio radical por un sistema fiscal que consiga combatir el actual modelo de distribución de la renta y los patrimonios, que genera cada vez más desigualdades.
- Establecer por ley el reconocimiento de los siguientes derechos: cobertura de todas las situaciones de dependencia, que serán atendidas por un servicio público de calidad. Cobertura en la red pública de todas las plazas que se demanden en la misma para el tramo de 0 a 3 años. El acceso efectivo a una vivienda de alquiler social, y penalización fiscal de las viviendas vacías.

125 La Renta Básica Universal e incondicional es un ingreso pagado por el estado, como derecho de ciudadanía, a cada miembro de pleno derecho o residente de la sociedad incluso si no quiere trabajar de forma remunerada, sin tomar en consideración si es rico o pobre o, dicho de otra forma, independientemente de cuáles puedan ser las otras posibles fuentes de renta, y sin importar con quien conviva. En menos palabras: una renta básica es una asignación monetaria pública incondicional a toda la población.

126 La Renta Básica de las iguales es una propuesta de Balandre que, partiendo de los principios generales de la Renta Básica, pretende convertirse en una herramienta para la transición hacia una sociedad anticapitalista y no heteropatriarcal. Se trataría de un derecho individual, universal e incondicional que percibiría cualquier persona con independencia de su situación administrativa u otras condiciones personales o sociales. Se prevé también que una parte creciente del dinero percibido se destine a un fondo con el que se financien servicios sociocomunitarios definidos y gestionados colectiva y democráticamente.

- Impulso del sector público como motor del desarrollo económico y social. Ello requiere un sistema público de finanzas (banca pública), un sector público potente en la industria y la energía, así como orientar el resto de políticas sectoriales.
- Fomentar la participación social en el diseño de las políticas económicas y sociales, teniendo en cuenta la opinión de la sociedad a través de procesos reales de consulta y referéndum vinculantes en asuntos importantes (reformas de impuestos, Tren de Alta Velocidad, Renta Básica Universal e incondicional...).
- Impulsar un marco propio de relaciones laborales y protección social, con el objetivo de dotarnos de legislación propia en materia de empleo, negociación colectiva y protección social; de manera que, aunque no lo garantice por sí mismo, nos permita adoptar entre otras medidas: reducción de la jornada laboral, eliminación de las horas extras, adelantar la edad de jubilación, realizar políticas efectivas de empleo, mejorar el sistema de pensiones y dignificar los salarios.

b. Impulsar una nueva economía para un desarrollo alternativo

Es necesario tratar de incidir en la transformación de la actividad económica de un territorio, a través de acciones directas e indirectas que relocalicen dicha actividad y se oriente desde los criterios de una nueva economía más justa y solidaria.

- Instar a un proceso colectivo y democrático para la reconversión y relocalización de los grandes sectores contaminantes y antisociales, centrándose en las posibilidades que ofrece el empleo verde (banca, energía, textil, alimentación, automoción, industria militar...).
- Fortalecer el tejido económico de la economía social y solidaria, transformando el ámbito productivo desde un modelo de gestión con valores alternativos y la generación de empleo como objetivo social. Desarrollar para ello los siguientes servicios diferenciales:

Espacios para las empresas de economía social y solidaria: cesión de locales, espacios de coworking, polígonos empresariales..., así como Cesión de uso de espacios públicos para la celebración de ferias de mercado social y otros eventos de la economía social y solidaria.

Servicios de asesoría, formación y acompañamiento a iniciativas económicas alternativas, tanto para la creación de nuevas empresas como para la reconversión de otras bajo fórmulas de economía social y solidaria

Participación de las instituciones en la creación de fondos de avales y ayudas financieras para el emprendizaje en economía social, así como promoción de incentivos fiscales para las iniciativas económicas sociales y solidarias.

Fortalecer sectores altamente precarizados a través del impulso de empleo en empresas de economía social y solidaria (cuidados y dependencia, gestión de residuos...).

Impulsar la actividad económica social y solidaria, a través de la promoción de la gestión comunitaria y cooperativa de bienes y servicios comunes.

- Promover e incentivar el desarrollo de circuitos de economía local:
 - Promoción de ferias de economía social y solidaria.
 - Recuperación y promoción de mercados de alimentación de proximidad.

- Creación e impulso de monedas locales.
- Apoyar la innovación en consumo colaborativo, cooperativo, colectivo...
- Promover el desarrollo de intercambios no monetarizados (bancos del tiempo, mercados de trueque...).
- Ampliar servicios de trueque en puntos limpios.
- Desarrollar campañas de sensibilización ciudadana y de concienciación de determinados agentes sociales en materias relacionadas con la economía social y solidaria que permitan difundir sus alternativas y sensibilizar sobre la necesidad de un cambio de paradigma económico:
 - Campañas de promoción de mercados sociales y el consumo responsable.
 - Promoción y sensibilización sobre finanzas éticas y solidarias.
 - Campañas de promoción de las cooperativas de consumo (energía, alimentación, salud, servicios...).
 - Sensibilización y formación a personal técnico y político institucional sobre la economía solidaria y elaboración de guías para el impulso de políticas públicas.
 - Mapeos de proyectos y emprendimientos de economía solidaria en el territorio.
 - Campañas de sensibilización específicas sectores determinados: ámbito educativo, movimiento vecinal, asociaciones de consumidores y consumidoras, asociaciones de mujeres, tejido asociativo...

Por otro lado, una de las grandes preocupaciones es como se puede pelear en los centros de trabajo para ir implantando nuevas ideas que vayan modelando una acción sindical que impulse una nueva economía para un desarrollo alternativo.

La negociación colectiva y en concreto el salario sigue siendo una de las herramientas principales de reparto de la riqueza. Pero en los centros de trabajo se pueden tomar otras iniciativas:

- Marcar como prioridad la lucha por la igualdad de género,
- Poner por delante los colectivos laborales más damnificados.
- Luchar por la creación de empleo de calidad, durable y orientado a satisfacer necesidades para vivir.
- Involucrar a las propias plantillas en la transformación de la producción cuando no es deseable por su finalidad (armas por ejemplo), por el modo de realizarla (excesivo uso de energía) por el riesgo (energía nuclear), por utilización de materias primas en declive (refinadoras de petróleo).

En ocasiones, cuando el salario permite cubrir las necesidades fundamentales, la subida del mismo por encima del IPC, no debe ser nuestra reivindicación principal en la negociación colectiva, sino mejorar nuestros derechos laborales, la creación de empleo, etc.

Hay que entrar al trapo de las diferencias salariales, la subida lineal o poner límites por abajo y por arriba a los salarios.

Reflexionar sobre que es calidad de vida, su desvinculación necesaria del consumo y como este, el consumo desaforado, nos hace débiles ante la negociación colectiva y la lucha en general.

c. Promover el cuidado de nuestra tierra y la sostenibilidad ambiental

La economía solidaria propone un cambio de paradigma que sitúe la sostenibilidad de la vida en el centro de la actividad económica.

Ello incluye, entre otros aspectos, la promoción de iniciativas de transición, y el desarrollo de políticas públicas basadas en la sostenibilidad ambiental y en el cuidado de la tierra y el entorno rural:

- Promover programas de educación ambiental.
- Promover la reducción del consumo y la eficiencia en el uso energético, así como la soberanía energética.
- Adoptar una política de residuos o que contemple, entre otras, estas medidas:
 - Caminar hacia políticas de recogida selectiva más exigentes, incrementando la reducción, reutilización y reciclaje de residuos.
 - Priorizar a las empresas de economía social y solidaria en el ámbito de la gestión de residuos.
- Asumir del paradigma de la nueva cultura del agua como base para su gestión pública.
- Promover la custodia y protección del territorio:
 - Utilización de instrumentos de planes e instrumentos de planificación basados en modelos más sostenibles y no especulativos del uso del suelo.
 - Adecuada gestión forestal y puesta en valor de ecosistemas.
 - Promoción y cuidado de bienes comunes urbanos: huertos comunitarios, cinturones verdes...
- Crear bancos de tierras para la recuperación de la actividad agrícola.
- Promover políticas que incentiven la distribución, comercialización y consumo de productos ecológicos, de proximidad y comercialización justa.

4. ALTERNATIVAS A NIVEL INDIVIDUAL Y COLECTIVO

En este apartado enumeramos una serie de alternativas que tanto a nivel individual como colectivo, nos ayudarán a ir dando esos pequeños pero necesarios pasos para la relocalización de la economía.

a. Las 3R: reducir, reutilizar y reciclar

Cuando hablamos de las 3R estamos hablando de modificar nuestros hábitos de consumo, transformándolos en críticos, responsables y sostenibles. Para ello, debemos poner la mira en la reducción de residuos con la intención de lograr la sostenibilidad ambiental. Estos cambios en nuestros hábitos debemos de reivindicarlos y practicarlos en todas las facetas y espacios de nuestras vidas (hogar, centros de trabajo, centros educativos, instituciones, etc.).

La primera de las 3R, Reducir, es la primera a llevar a cabo y la más eficiente. Si reducimos nuestro consumo (energía, bienes naturales, productos, servicios) estaremos también reduciendo el problema ambiental que actualmente sufrimos. En la práctica, se puede aplicar de la siguiente manera: comprar menos y hacerlo con criterios como comprobar el lugar de procedencia dando prioridad a la producción local, escoger productos con poco envoltorio o embalaje, sustituir las bolsas de plástico por materiales reutilizables...

Al Reutilizar, lo que conseguimos es alargar la vida útil de un bien, y por lo tanto, retrasar la necesidad de sustituirlo por uno nuevo. La reutilización debemos aplicarla también a los recursos naturales, como por ejemplo, el agua.

La última R, el Reciclaje se basa en tratar los desechos con el fin de obtener nuevos productos, preservar materiales potencialmente útiles y evitar así el daño medioambiental que conlleva su eliminación (gases y otras sustancias tóxicas). A nivel individual, está en nuestra mano seleccionar y separar los desechos que generamos.

b. Finanzas éticas para la transformación social

Aspiramos a vertebrar las finanzas en torno a una banca pública con criterios sociales y éticos que dé servicio a la ciudadanía y a las instituciones, al tiempo que apostamos por la autogestión y el desarrollo de herramientas financieras alternativas en manos de la ciudadanía y de las organizaciones sociales.

En el caso del estado español, desde hace décadas han existido iniciativas, fundamentalmente locales, que han trabajado la captación de ahorro de proximidad para la financiación, a través de pequeños préstamos, de iniciativas sociales transformadoras o la cobertura de necesidades básicas a personas en situación o riesgo de exclusión social. En la actualidad, y bajo el soporte de REAS, existe una red de finanzas alternativas¹²⁷ que agrupa a una decena de este tipo de entidades.

Todavía dentro del sector de la actividad para-bancaria, merece la pena mencionar la experiencia de Coop57¹²⁸, “una cooperativa de servicios que destina sus recursos propios a dar préstamos a proyectos de economía social que promuevan el empleo, fomenten el cooperativismo, el asociacionismo y la solidaridad en general, y promuevan la sostenibilidad sobre la base de principios éticos y solidarios”.

Oikocredit¹²⁹, por su parte, es una cooperativa internacional de finanzas éticas, que también opera en Euskadi y en el Estado español, que canaliza los ahorros de personas y organizaciones comprometidas de países del Norte hacia la financiación de proyectos empresariales con contenido social en países empobrecidos.

Y, finalmente, contamos con Fiare Banca Ética¹³⁰, la iniciativa más ambiciosa en el ámbito de las finanzas éticas. La propuesta de Fiare persigue operar como un instrumento bancario que oriente el ahorro ciudadano hacia el apoyo—mediante el crédito—de proyectos de alto valor social transformador. Y lo hace desde un modelo de construcción y desarrollo cooperativo, impulsando los valores de participación, autogestión, cercanía al territorio, etc.

Si bien no se sitúa estrictamente en el ámbito de las finanzas, incluimos en este ámbito el sector de los seguros por su similar comportamiento especulador. En ese sentido, y más allá de promover espacios cooperativos y mutuales, se viene impulsando en los últimos años la posibilidad de generar alternativas también en este terreno. Así, desde el Observatorio de las Finanzas Éticas se ha puesto en marcha el sello EthSI (Ethical and Solidarity-based Insurance)¹³¹, un distintivo que

127 <http://www.economiasolidaria.org/finanzasalternativas>

128 <https://coop57.coop>

129 <http://www.oikocredit.es>

130 <http://www.fiarebancaetica.coop>

131 <http://ethsi.net>

garantiza determinados valores y comportamientos éticos de las empresas o de los productos aseguradores certificados: inversión socialmente responsable, mutualismo, transparencia, vinculación con la economía social y solidaria, sostenibilidad ambiental, etc. En concreto se ha constituido una plataforma, nacida en el ámbito del movimiento de la Economía Solidaria, denominada CAES (Cooperación para el Aseguramiento Ético y Solidario)¹³² que promueve y comercializa estos seguros éticos, además de adaptar sus productos al ámbito de la Economía Solidaria y del sector asociativo en general.

También incluimos en este apartado el crowdfunding o financiación colectiva. Un ejemplo de ello es la plataforma Goteo¹³³, una red social para la financiación colectiva (aportaciones monetarias) y colaboración distribuida (servicios, infraestructuras, microtarefas y otros recursos), desde la que impulsar el desarrollo autónomo de iniciativas con ADN abierto, que generen nuevas oportunidades para la mejora constante de la sociedad y el enriquecimiento de los bienes y recursos comunes.

c. Mercado social: comercialización alternativa y consumo crítico

El Mercado Social¹³⁴ es “una red de producción, financiación, distribución y consumo de bienes y servicios que funciona con criterios éticos, democráticos, ecológicos y solidarios, constituida por empresas y entidades de la economía social y solidaria junto con consumidores y consumidoras individuales y colectivas. El objetivo es que esta red permita cubrir una parte significativa de las necesidades de sus participantes para poder así desconectar de la economía capitalista, tanto como sea posible”.

La construcción del mercado social es de carácter local y, territorialmente, se organiza y desarrolla con sus propios instrumentos de difusión, comercialización, etc., si bien a nivel estatal se cuenta con un portal web de sensibilización en consumo crítico y responsable que, además, posibilita el acceso al mapa de dichos mercados.

Un mercado en el que los pequeños productores y productoras vuelvan a controlar la venta y distribución de lo que producen y puedan fijar el precio de sus productos o lo fijen de mutuo acuerdo con las personas consumidoras.

Un espacio donde la ciudadanía pueda ejercer una opción de consumo con compromiso social y que aglutine los esfuerzos de las personas consumidoras para multiplicar su potencial transformador.

d. Desmonetización de la economía

Otra alternativa es el establecimiento de relaciones entre organizaciones y entre personas no necesariamente mediatizadas por el uso de monedas de curso legal. Así, destacamos las iniciativas para la puesta en marcha de circuitos de comercialización basados en monedas sociales o alternativas.

132 <http://www.caes.coop>

133 <http://goteo.org>

134 Más información en: http://www.economiasolidaria.org/mercado_social

La moneda social es un instrumento para conseguir relaciones económicas más igualitarias. Se crea y se destruye por y en función de la actividad económica real que se dé entre entidades y personas participantes. Es una moneda local, que no produce intereses y que no tiene sentido acumular. Esto elimina la posibilidad de especular con ella y facilita una alta rotación de la misma, aspecto que favorece los intercambios internos. Por tanto, es una moneda que se crea de forma democrática, descentralizada y comunitaria, lo que permite consolidar y potenciar economías locales basadas en la cercanía y el conocimiento mutuo.

En Euskal Herria podemos encontrar, entre otras, las siguientes:

- EKHI en Bizkaia¹³⁵.
- Eusko en Iparralde¹³⁶
- Txanpon en Nafarroa¹³⁷

Pero, más allá de estas monedas complementarias, existen variadas propuestas para el fomento de intercambios no mediatizados por la moneda: son los bancos del tiempo¹³⁸ y las iniciativas de trueque, o las diversas propuestas de consumo colaborativo¹³⁹ que priorizan el acceso a bienes y servicios antes que poseerlos, a través de fórmulas denominadas de economía compartida. En definitiva, compartir y colaborar, antes que promover la propiedad privada o el libre mercado de valores capitalistas.

e. Circuitos cortos de comercialización

Una de las formas más comunes de consumir productos provenientes de circuitos cortos de comercialización son los denominados grupos de consumo. Podemos definir un grupo de consumo como un conjunto de personas que se ponen en contacto para hacer un consumo responsable y alternativo al imperante actualmente, que fomenta la relación sin intermediarios entre personas productoras y consumidoras y que impulsa el desarrollo rural del territorio, apostando por la soberanía alimentaria.

De aquí se deduce el fuerte componente político que tienen los grupos de consumo. Además de lo mencionado anteriormente, se construyen espacios asamblearios y autogestionados, donde las personas toman conciencia de la responsabilidad que implica el acto del consumo, la cual es una herramienta de transformación social y política.

f. Comercio justo y soberanía alimentaria

Si bien es necesario priorizar el consumo de productos locales y de temporada obtenidos de forma sostenible y bajo relaciones productivas y comerciales justas y equitativas, algunas materias como el café o el cacao, entre otras, fuertemente asentadas en nuestros hábitos de consumo,

135 Más información en: <http://www.ekhitanpona.org>

136 <http://www.euskalmoneta.org>

137 http://www.economiasolidaria.org/noticias/nace_el_txanpon_la_nueva_moneda_social_en_navarra

138 <http://www.bdtonline.org>

139 <http://www.consumocolaborativo.com>

no son susceptibles, por las condiciones climáticas que precisa su producción, de insertarse en circuitos cortos de producción y comercialización. En estos casos, la alternativa es un sistema de producción, exportación y distribución bajo los principios del comercio justo.

La primera definición consensuada de comercio justo fue desarrollada en abril de 1999 y se categorizó como “un sistema comercial basado en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio internacional. Contribuye al desarrollo sostenible al ofrecer mejores condiciones comerciales y asegurar los derechos de productores y trabajadores desfavorecidos, especialmente en el Sur”.

Actualmente en Euskal Herria existen más de una decena de tiendas de comercio justo¹⁴⁰.

g. Soberanía energética

En este campo, comienzan a afianzarse proyectos colectivos de generación y consumo de energías renovables bajo un paraguas cooperativo, en los cuales además de ofrecer a la persona o entidad consumidora la oportunidad de hacer un consumo verde de energía eléctrica y dejar de pagar la parte de comercialización a una multinacional, al ser cooperativas de consumo, la posibilidad de participar activamente en el proyecto y poder así construirlo colectivamente está asegurada.

En Euskal Herria actualmente existen tres proyectos de este tipo:

- Goiener Kooperatiba¹⁴¹.
- EnergiaGara (SomEnergia)¹⁴².
- I-Ener (Iparralde)¹⁴³.

Todas estas alternativas están al alcance de cualquier persona y/o colectivo que tenga interés en participar en cadenas económicas de producción, comercialización y consumo de productos y servicios del territorio y poder así contribuir a crear otra economía al servicio de las personas y del medio ambiente. Una economía, en definitiva, al servicio de la sostenibilidad de la vida, relocalizada y desvinculada en la medida de lo posible del sistema capitalista.

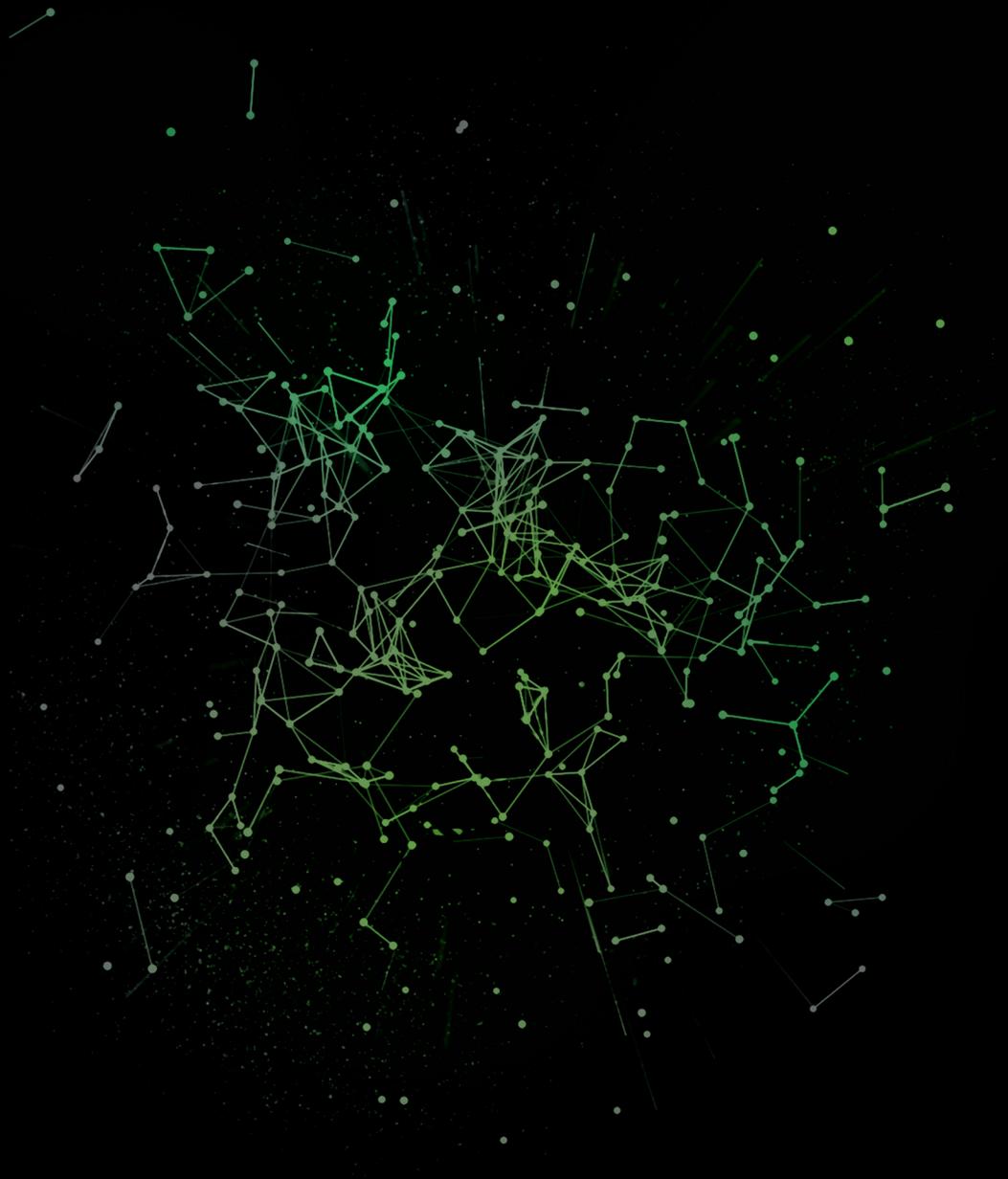
Construir, difundir y multiplicar estas prácticas alternativas nos pone en un camino en transición hacia un sistema –post-capitalista– más solidario, equitativo y sostenible.

140 <http://comerciojusto.org/tiendas>

141 <http://www.goiener.com>

142 <https://www.somenergia.coop>

143 <http://i-ener.eus>



Bizilur, Ehne Bizkaia, Ekologistak Martxan, Goiener, Ingeniería sin Fronteras, Emaús Fundación Social, Setem Hego Haizea, Desazkundera (especialmente el grupo Feminismos Desazkundera), Asociación de Trabajadoras de Hogar (ATH), ESK sindikatua, Fundación Zadorra, Economistas sin Fronteras, REAS Euskadi (Red de Economía Alternativa y Solidaria), Coordinadora de ONGD de Euskadi, Saretuz (Red de Consumo Responsable, Consciente y Transformador de Donostia), Zentzuz Kontsumitu (Red de Consumo Consciente y Responsable de Vitoria-Gasteiz), Alianza Política Sector de Mujeres (Guatemala) y el Centro de Mujeres Xochilt Acatl (Nicaragua) y Mugarik Gabe